

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139

La liquidación del presupuesto de 1931

Se ha publicado una liquidación provisional del presupuesto de 1931, y decimos provisional, porque la definitiva de un presupuesto requiere un espacio de tiempo de varios meses, y además, en ese caso, puede estimarse más provisional que los resúmenes que a fin de año publican los ministros, ya que en el concepto de gastos no se han incluido los de carácter ferroviario, que aunque adscritos hasta hace poco tiempo a una Caja especial, no cabe hacer separación de ellos, porque superprimadas las facultades de esa Caja, hay que imputarlos al presupuesto.

Según la nota facilitada por el ministro de Hacienda, en la liquidación del presupuesto de 1931, aparece un exceso en los gastos sobre los ingresos de 198'9 millones de pesetas, déficit que atribuye el ministro a las ampliaciones y autorizaciones no cifradas en la ley presupuestaria y que importaron 204 millones. Como contestación a esta nota del señor Carner, ha contestado el ex ministro señor Wals, que fué el que elaboró el presupuesto de que se trata, diciendo que no fué sino una prórroga con alguna reforma del que rigió en 1930.

Tanto el señor Carner como el señor Wals, aducen criterios encontrados. El señor Carner, para calificar de imprevisto al Gobierno que elaboró el presupuesto de 1931, por haberse acogido al comodín de las ampliaciones; y el señor Wals, para sostener que ese criterio de ampliaciones regia ya en 1930, y, sin embargo, no fué obstáculo para que aquél se liquidara con un superávit de 53'5 millones. Rechaza, pues, el señor Wals los cargos que quieren atribuirsele y sostiene que el déficit de 1931 no obedece a falta de dotación de los servicios, sino a gastos a que se vieron impelidos los Gobiernos del nuevo régimen, a causa de las circunstancias extraordinarias que se produjeron.

Realmente no vale la pena entrar en un contraste de cifras y datos para discernir de parte de quién está la razón, pero en todo

caso, si examinamos los hechos desde un plano desapasionado, vemos que el ministro de Hacienda ha querido presentar a la República limpia de pecado y cargar a cuenta ajena la liquidación diversa del presupuesto. Creemos que el señor Carner ha podido muy bien eximir de culpas al nuevo régimen, sin necesidad de cargarlas al penúltimo ministro de la Monarquía, porque en realidad el déficit con que se liquida el presupuesto de 1931 no ha sido sino obra de las transformaciones que se han llevado a cabo en el país.

¿Cómo podía preverse al principio del año 31 la posibilidad de tener que ampliar 115 millones en obras de carácter extraordinario, para remediar el paro obrero que principalmente en Andalucía se produjo de manera insospechada? Como tampoco podía preverse el gasto de los 13 millones que por obra de los ministros del nuevo régimen, y respondiendo a compromisos contraídos con la opinión, se aplicaron al aumento de escuelas y mejoras en los maestros. Podrá decirse que, a cambio de estos gastos, hubo reducciones decretadas en los presupuestos de Guerra y Marina, en virtud de la ley de retiro voluntario. A primera vista, eso puede parecer exacto si se dan por ciertos los ofrecimientos del señor Azaña en los notas que publicó cuando en el primer Gobierno de la República desempeñaba la cartera de Guerra. El señor Azaña, nota tras nota, fué informando a la opinión del desarrollo de su obra reorganizadora del ejército, y en más de una ocasión afirmó que la reforma se traduciría en economías de bastantes millones. Estos ofrecimientos, sin embargo, no se han visto cumplidos en la realidad, porque si bien es cierto que las reformas militares tenían una orientación estimable, que la opinión aplaudió, no podían sacarse consecuencias absolutas de beneficios económicos, puesto que toda la reorganización se hizo a base de respetar plenamente los derechos adquiridos, y esto, naturalmente, no producía baja en la



El pintor valenciano Manuel Benedito rodeado de algunos concurrentes al acto inaugural del salón de fiestas de "Heraldo de Aragón", donde ha expuesto una colección valiosa de obras suyas (Fot. Marín Chivite.)

partida de personal. Se suprimieron, sí, organismos y servicios inútiles anticuados o mal articulados, pero los que quedaron para cumplir con fidelidad la idea de eficiencia que presidían los proyectos del señor Azaña, quedaban mejorados y en el balance de economías había contrapartidas que aumentaban las sumas globales del presupuesto de Guerra, y por eso, a pesar de esas economías que se proclamaban, hubieron de concederse créditos extraordinarios por valor de 19'5 millones de pesetas para el departamento de Guerra, y por muy amplia que fuera la indotación de servicios, no cabe suponer que el presupuesto de Guerra estaba falto de consignaciones en una cuantía tal, que haya hecho precisos esos 19'5 millones, mas los que se decían economizados.

La realidad proclama que hoy los jefes y oficiales tienen haberes más elevados que antes de hacerse las reformas y que los que se acogieron a ellas, siguen cobrando los mismos sueldos que cuando se encontraban en activo. Hoy los organismos podrán ser más eficientes, pero no más baratos, y no es que lo censuremos, todo lo contrario, pero lo que no nos parece bien es que se pretenda sacar consecuencias de beneficios económicos donde no los hay, para hacer argumentos contra una política determinada. Lo mismo que decimos del presupuesto de guerra, podría decirse con relación a otros departamentos. Puede citarse, por ejemplo, el presupuesto de Marina donde, no obstante haberse suspendido el ritmo de las construcciones navales, han sido precisos arbitrar durante 1931, créditos por valor de 11 millones, y en el de Gobernación, que tan poco susceptible es de someterlo a política de indotación, donde se han aplicado otros once millones destinados al paro obrero y radiotelegrafía. Evidentemente resulta difícil que un Gobierno, por muy previsora que sea, pueda calcular los gastos que otros ministros puedan hacer con sus innovaciones y reformas, que varían radicalmente la estructura de los presupuestos. En cambio, no se nos dice si hay partidas cuyo pago líquido sea inferior a la cantidad presupuesta, y seguramente existirán algunas. Tendremos que esperar al detalle de la liquidación del presupuesto para conocer este extremo.

Pero por encima de estos argumentos, que en pro y en contra de este Gobierno o de su antecesor pueda hacer la opinión, observamos unos resultados que podemos estimar satisfactorios, pues el déficit señalado no es descorazonador, porque las causas que lo engendraron son fácilmente remediables. Las bajas que se registran en los ingresos son de tal índole, que puede decirse que han respondido más a voluntad de los Gobiernos—tal como los 87 millones de baja en Aduana que se de-

rivan de la modificación arancelaria para proteger la producción nacional, — que a fenómenos de crisis industrial y comercial. Hay también otras partidas en que el descenso puede atribuirse a fenómenos psicológicos, inherentes al cambio de régimen y a la situación de incertidumbre que reinó durante varios meses. Tal sucede con la baja de Lotería, Timbre, Tabacos y Transportes, cuyos ingresos están ligados a los factores normalidad y confianza. Si ambos llegan a restablecerse, y camino de ello vamos, puesto que las convulsiones de índole social, conocidos sus antecedentes, sólo pueden considerarse como hechos episódicos, la normalidad de estos ingresos será un hecho a consumarse en plazo inmediato.

Resumiendo el juicio que nos merece la liquidación provisional del presupuesto de 1931, podemos decir que, aún apareciendo con un déficit cercano a los 120 millones — excluidas, como ya indicamos, las partidas ferroviarias,—es satisfactoria, siendo las perspectivas para 1932 halagüeñas, y por eso no es extraño que la nota del ministro de Hacienda, en el significado de sus cifras, haya tenido una acogida favorable en la opinión.

DANIEL VILLAMADRID

De Enseñanza

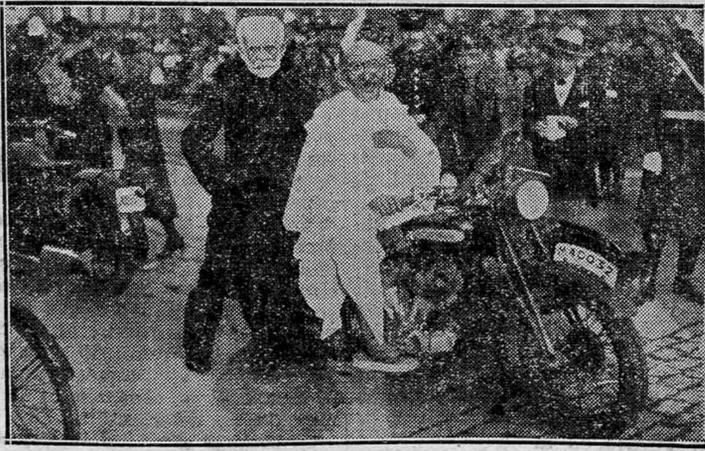
ASOCIACION DE BACHILLER

Se convoca a todos los socios pertenecientes a esta Asociación, a la junta general que se celebrará en el local social (Nave, 7) el viernes día 12, a las 6'30 por primera convocatoria y a las siete por segunda, para elección de junta directiva. Se ruega encarecidamente la asistencia.—El secretario.

ARADIEL

Madrid.

Lea usted LAS PROVINCIAS



El Carnaval en Madrid.—Dos máscaras representando a Gandhi y a Pablo Iglesias; llamaron mucho la atención (Fot. Contreras y Villaseca.)



Los aviadores Reginesi, Touge y Lenier, que en su trayecto Francia-Madagascar, tuvieron panga de motor, debiendo aterrizar en el Sahara. Como su aparato de radio no transmite, han salido tres aviones en busca de los extraviados. De derecha a izquierda se ve: José Touge, piloto; Juan Reginesi, piloto, y Regerx Lenier, radiotelegrafista. La patrulla descubrió a los aviadores, que hacían señales con un trozo de lienzo blanco. Reginesi está el más débil, pues hubo de andar muchos kilómetros por el desierto en busca de agua (Fot. Vidal.)

A saita la mata

Las piruetas políticas de Azorin

El ilustre escritor Azorin se ha afiliado a un partido político. En la prensa de esta mañana hemos leído que el señor Lerroux había manifestado a unos periodistas el ingreso de dicho escritor en el partido radical.

Nunca fué Azorin hombre de gran consistencia en sus ideas políticas. Allí por los principios de su carrera literaria, a poco de llegar a Madrid, escribió un folleto titulado "Charivari", metiéndose de mala manera con los escritores consagrados y haciendo alarde de ideas extremistas. Por aquella muestra parecía bien determinada la ruta que iba a seguir, tanto en literatura como en política. Pero no fué así; cambió rápidamente y no quedó huella, al parecer, en su espíritu. Azorin entró en "A B C" y comenzó a fundamentar su nombre literario con una serie de libros que no recordaban, ni aún de lejos, al autor de "Charivari", ni al colaborador de periódicos republicanos que también lo fué en la juventud.

Y no quedó en esto la cosa. Pasaron los años, no muchos, y Azorin, a la vez que había logrado ser el prototipo del escritor académico, pulcro, atildado, leído por todas las clases conservadoras, ingresaba en el partido conservador a las órdenes de don Juan Laclerua, quien lo llevaba a las Cortes y del cual era un disciplinado adepto, y mediante todo lo cual conseguía ventajas y favores no despreciables. Esta etapa de su vida es la que comprende la de su madurez.

Un buen día pensó Azorin en cultivar un género literario completamente nuevo para él, y recordando aquella su primera estridente salida, hizo una obra teatral que produjo otro escándalo. A partir de este momento vemos reverdecir en su espíritu las ideas extremistas de su juventud, y con ello viene su separación de "A B C" y su ingreso en "El Sol", con los naturales comentarios acerca de la imprecisión de las ideas políticas del escritor, que unos llegan a fijarlas en los partidos más extremistas.

No ha llegado a tanto; Azorin se ha quedado en el partido radical. Pero, ya puesto a encasillarse, debió esperar al discurso de don Alejandro, ya que de este discurso depende el matiz que adquiera su partido y los elementos que le rodeen.

El general de la Compañía de Jesús, a los jesuitas de España

El reverendísimo Padre Ledochowski, General de la Compañía, ha dirigido la siguiente carta a los Jesuitas de España:

"Roma 25 de Enero de 1932.

Reverendos Padres y Hermanos en Cristo, carísimos P. Xti.: "El Señor nos lo dió, el Señor nos lo quitó; sea bendito su nombre". Sí, reverendos Padres y Hermanos carísimos, sea bendito el nombre del Señor, ahora y hasta el fin de los siglos. Sea éste nuestro común grito, sean éstos los sentimientos de nuestra alma en medio de las tribulaciones que por todas partes nos rodean; pues, como dice la Iglesia en la oración litúrgica de la fiesta de San Ignacio, Dios ha querido fundar, por medio de nuestro Santo Padre, esta mínima Compañía para propagar por ella la mayor gloria de su nombre, y no ha de haber fuerza humana que pueda impedirnos la consecución de ese fin, que es el fin único de nuestra vocación.

Nuestro corazón, cediendo a la humana flaqueza, se encoge, y como que se parte de dolor dentro del pecho, al ver cómo de un golpe se vienen por tierra tantas obras con tanto trabajo emprendidas por el Divino Servicio y ayuda de las almas, y al considerar cómo se nos arroja de nuestras Casas como si fuéramos malhechores. Pero, lejos de sucumbir ante el dolor, pongamos toda la intención y fuerzas, como conviene a genuinos hijos de San Ignacio, en seguir en las nuevas circunstancias de nuestra vida, lo más cerca posible, a Jesucristo, en vivir estrechamente unidos con El, en dar con todas nuestras fuerzas gloria a Dios en las alturas y en procurar en la tierra la paz a los hombres de buena voluntad.

"Cuando más débil, entonces, con la gracia de Dios, soy más fuerte". Así exclamaba el gran Apóstol de las Gentes, cuya Conversión hoy celebramos. Sea también ese nuestro grito, porque cuanto más privados nos veamos de medios humanos, sin culpa nuestra, tanto más Cristo Señor Nuestro ha de procurar en nosotros y por nosotros la mayor gloria de Dios.

Marchen, pues, alegres y con ánimo esforzado al destierro, por amor de Jesucristo, los carísimos Hermanos novicios, que aún cuando no estén ligados todavía por el vínculo de los Santos Votos, no hay duda que han de ofrecerse a ello voluntariamente; marchen también con idénticos sentimientos los Hermanos Escolares, en compañía unos y otros de sus Superiores y Profesores y de aquellos Hermanos Coadjutores que designaren los Provinciales. Y allí, sin tardanzas de ninguna especie, emprendan de nuevo con todo brío y diligencia los ejercicios de piedad y las tareas del estudio, siguiendo en esto las huellas y esclarecidos ejemplos que, en semejantes ocasiones, nos han dejado nuestros antiguos Padres.

Con igual denuedo procuren también los demás Padres y Hermanos dispersos conservar con toda diligencia en su nueva vida el mismo modo de vivir que hasta ahora han seguido, insistiendo en la oración, esmerándose en la fiel observancia de las Reglas y siendo a todos ejemplo de vida religiosa, para que así vayan esparciendo por todas partes el buen olor de Cristo. Todos, finalmente, sea cualquiera el lugar donde residieren, vivan estrechamente unidos entre sí por la caridad de Cristo.

Alegraos, pues, reverendos Padres y carísimos Hermanos, porque habéis sido considerados dignos de padecer por el nombre de Jesús. Esta alegría vuestra, ayer como en otras ocasiones, la enalteció el Romano Pontífice en uno de sus discursos, al llamarnos, no ya Confesores, sino Mártires, Mártires de la Iglesia de Cristo y de su Vicario en la tierra.

"No os inquietéis por la solicitud de cosa alguna; mas en todo presentad a Dios vuestras peticiones por medio de la oración y de

Confusionismos lamentables

Las actualidades religiosas han inspirado muy numerosos artículos en la prensa de todos matices. Sin embargo, las muchas elucubraciones que han pasado ante nuestros ojos, al tiempo que las leíamos, mecánicamente las clasificábamos en tres sectores claramente distintos: la prensa de derechas, la prensa de izquierdas y una prensa intermedia, que a su vez subdividiríamos en dos agrupaciones: la de balancín y la del confusionismo, contra el cual escribimos estas líneas.

Para la prensa de derecha, todos nuestros respetos y todas nuestras simpatías; y en ello creemos coincidir con cuantas personas de recto criterio, conscientes de su responsabilidad, estiman en lo que vale la prensa noble, sincera, de ideales sentidos y defendidos aún a costa de posiciones, de relaciones sociales, tal vez de la misma fama o seguridad personal.

La prensa izquierdista... Mas no vamos a caer en la vulgaridad de decir que son respetables todas las ideas y lícitas las opiniones de todos. Lo que sí afirmamos es que puede darse nobleza aún en la prensa más izquierdista, si cuantos en ella colaboran escriben como sienten y sienten así a causa de su defectuosísima formación o de sus meditaciones personales insuficientes. ¡Cuántas veces habremos lamentado el que las derechas leamos cuanto a las izquierdas les ocurre afirmar, al paso que rarísima vez los de la acera de enfrente reflexionan pausadamente sobre nuestros trabajos y releen nuestros grandes maestros!

Pero lo que no tiene defensa ninguna, aquello sobre lo cual nuestra conciencia no puede tender piadosamente el velo de la compasión, lo que entenebrece nuestro concepto de la vida y nos inclinaría (si la conciencia no lo vedase) a juzgar mal del prójimo, sería ciertamente la prensa intermedia, sea la de balancín, sea la del confusionismo. La primera, ella, por sí misma, desmerece ante el concepto de las gentes, que se gozan en las posiciones desembarazadas, en las caras descubiertas, en el afrontar situaciones arriesgadas por pechos valientes.

Pero el confusionismo, ese es el gran mal de nuestra prensa del sector que hemos denominado intermedio, o neutro, o indiferente, o de amplísima tolerancia, tan frecuente, por desgracia, y que, por desgracia también, tan a menudo se ve en manos de familias fervorosas y de personas de atildado catolicismo. Porque esas plumas, a sabiendas confusionistas, se traicionan a sí mismas — una inteligencia que escribe bien, que acierta a transmitir al papel sus pensamientos, debe, por fuerza, concebir con mucha claridad; — que traiciona a la verdad — el con-

las plegarias con hacimiento de gracias, y la paz de Dios, que sobrepaja a todo entendimiento, guardará vuestros corazones y vuestros sentimientos en Cristo Jesús".

Rogad por vuestros perseguidores "para que el Dios y Señor nuestro arranque la venda de sus ojos y puedan así, conocida la luz de la verdad, salir de las tinieblas en que yacen sumidos". Rogad también por vuestra queridísima Patria, a fin de que, compadeciéndose de ella el Señor, encuentre la paz y la tranquilidad en aquella valiente profesión de Fe católica en la que tanto y por tantos años se ha distinguido.

He querido, reverendos Padres y carísimos Hermanos, comunicar estos paternales sentimientos de mi alma para que tengáis una prueba, aunque débil, de mi incansable solicitud por vosotros, para que sepáis que con toda mi alma tomo parte en vuestras calamidades, para condolerme con vosotros por los daños que se os inferen y alegrarme, al mismo tiempo, de la causa nobilísima que los produce, y, finalmente, para deciros que de continuo os llevo muy dentro del corazón.

Os bendigo con todo amor y me encomiendo en vuestros Santos Sacrificios y oraciones.

De todos sirvo en Xto.—Wladimiro Ledochowski, S. J."

fusionismo receta por partes iguales o proporcionales la verdad y el error; — y traiciona, sobre todo, al Dador de todo bien, al cual los escritores, con la mágica fuerza de su pluma, han de acercar al lector, para que se enamore de la verdad en sí misma y reconozca los resplandores inextinguibles de la divina gloria.

Pocos días ha cayó en mis manos un artículo sobre los Jesuitas. Leímos con gusto la totalidad del artículo, destinado a fustigar a cuantos creen que las Ordenes religiosas hechizan, fascinan, arrebatan sin méritos amistades, bienes, la confianza.

Pero el prólogo de este artículo es un modelo clásico del confusionismo periodístico que no podemos menos de anatematizar con toda el alma. Para el escritor, los "Ignacianos" eran odiados aún antes de que Rousseau, Voltaire, Diderot y D'Alambert los pusiesen en la picota; los odiaban (sic) los Obispos, los Dominicos, los Franciscanos. Y este odio (?) se presenta en este escrito a que aludimos, bajo la misma repulsa del que sintieron por la Compañía Coisseul, Maria Teresa de Austria, Pombal y Carlos III.

¡Qué confusionismo tan horrible! Obispos que odian, religiosos que odian, los Jesuitas odiados dentro de la Iglesia; y fuera de ella (el autor lo cuenta todo en un mismo párrafo y a renglón seguido), por Pascal, Sué y Michélet. Aún suponiendo que la palabra "odio" aplicada a los Prelados, a los Dominicos, a los Franciscanos, deba entenderse por "molestia", dificultades" de jurisdicción, de teología, de competencias en las misiones, ¿a qué viene poner en el mismo plano esas disputas y rivalidades, que no han de explicarse al pueblo menudo, porque carece de la ilustración necesaria para juzgarlas; a qué viene ponerlas en un mismo plano con las insidias de los enciclopedistas y los sarcasmos de Voltaire, y los errores y blasfemias de Pascal y de Sué?

¡Qué más! Hasta el Papa Clemente XIV suspendió la Orden y mandó cerrar sus Colegios. Díganos el lector si no queda, con ello, empapado de confusionismo, que sería hasta grotesco si no fuese tristísimo y digno de ser llorado con lágrimas, ese llevar al pueblo al odio — ese sí — de la Iglesia, en sus ministros y religiosos. ¿Ignora el autor de aquel artículo la verdad de la supresión de la Compañía? Pues estúdiela y escriba sobre tan interesante tema; verá, con los documentos sacados de los archivos y en parte publicados por las revistas, que Clemente XIV no "odió" a los Jesuitas. ¡Si basta leer el Breve "Dominus ac Redemptor", sin necesidad de recorrer los archivos... Es curioso que este Breve es una alabanza estupenda de la Compañía, como lo del cuarto voto...

¿Conoce el autor del artículo cuanto se refiere a la supresión? Pues, ¿cómo escribe para confundir a los lectores, o con peligro evidente de ello? Y, sobre todo, ¿a qué mezclar sacrilegamente al Papa con Voltaire y Diderot?

Porque parece ya llegada la hora de las verdades y de las actitudes nobles y definitivas. De un lado, cuantos profesan la religión católica, con todas sus consecuencias y obligaciones, una de las cuales es amar, así, amar a los institutos religiosos, aún a pesar de los roces o rivalidades o disputas surgidas al calor de los establecimientos de nuevas casas o de criterios distintos en teología, o del "probabilismos" (bien quisiéramos saber qué entiende el autor por probabilismo), denunciado, dice él, ante la "conciencia universal" por ¡¡¡Pascal, Sué y Michélet!!!

Y de otro lado cuantos, al abominar de una Orden religiosa, a sabiendas, desaprueban lo que aprueba la Iglesia, desechan cuanto venera y pondera el Derecho Canónico, trituran con maledicencias, con sordas inyectivas o con reticencias imperdonables, a los Institutos que tienen su origen en la vocación divina y su mayor alabanza en el sermón del monte, y que cuentan con la aprobación de cien Padres y de todos, absolu-

La guerra chino-japonesa



En este mapa de Extremo Oriente se aprecia claramente la posición respectiva de los actores principales del conflicto actual y de los que pudieran verse arrastrados a una mayor conflagración en el Pacífico

tamente todos los Santos, a través de la Historia. Por cierto que a su lado no tienen voto ni los enciclopedistas de la Revolución francesa, ni los jansenistas, ni las Cortes borbónicas que forzaron a Clemente XIV, contra el parecer y la voluntad propia, a suprimir la Orden de los Jesuitas.

El confusionismo no tiene derecho a erigirse en escuela, repugna a las personas honradas, desorienta a los sencillos de corazón y no recomendable, por cierto, la tarea nobilísima en tan alto grado y educadora del periodismo.

M. DRAPER

APRECIACIONES

Dice Roberto Castrovido

Con motivo de la proximidad del 11 de Febrero, aniversario de la primera República, el diputado a Cortes y antiguo y consecuente republicano recuerda, en un artículo, aquella República y sus hombres, censurando acremente a alguno de ellos, como Figueras y Castelar, y termina haciendo el siguiente parangón entre aquella República y ésta:

"Se habla por los jóvenes republicanos de la ingenuidad, de la candidez y de los escrúpulos legales de aquellos sus predecesores. No saben o no recuerdan que aplicaron la pena capital, que fueron duros con los periódicos y que suspendieron garantías constitucionales facultados por las Cortes.

No llegaron a dar a la República una Constitución, y la dejaron sin presidente, pues sólo del Poder ejecutivo lo fueron Figueras, Pi y Margall, Salmerón y Castelar.

Se obstinaron en considerar como meta revolucionaria la organización federal, que por sí misma, casa perfectamente con monarquías y con imperios.

Tuvieron que atender a dos grandes guerras civiles, la cubana y la carlista; a una insurrección formidable, la cantonal, y a la deslealtad traicionera de los radicales de Sagasta y Martos.

La actual República no ve a su lado aliados como aquellos cimbríos, calamares y unionistas, ca-

paces de asesinarla por la espalda; carece de guerras civiles e insurrecciones cantonales como la de Cartagena, y tiene aún a su favor una mayor ventaja. Si no la República, la revolución de 1868 triunfó en Cádiz y en Alcolea, gracias a los generales Prim y Serrano, Caballero de Rodas, Bedoya, Izquierdo, etc., etc., y al triunfo de esta República no ha cooperado general alguno, porque en Diciembre terminaron los pronunciamientos y las insurrecciones con elementos militares.

Los contratiempos y las molestias que ocasionan clericales y jaimistas, comunistas y anarcosindicalistas, con tener, como tienen a veces, gravedad, son picarduras de insectos comparados con las guerras civiles, el cantonalismo y los manejos de Serrano y Pavia."

Don José Jerique

De París se ha recibido la noticia del fallecimiento de este distinguido periodista, valenciano, pero establecido desde hace muchos años primero en Madrid, después en Buenos Aires y más tarde en París. El señor Jerique era hijo de un reputado dorador de esta ciudad, y se educó en el colegio de Luis Vives, destacando por su aplicación. Siguió los estudios en nuestro Instituto y en nuestra Universidad, sufriendo sus ideas un cambio brusco, desde las moderadas de su familia, a las republicanas. Marchó a Madrid y allí no tardó en darse a conocer por la vehemencia de sus campañas, siendo uno de los que frecuentaban las peñas en que se reunían los señores Blasco Ibáñez, Lerroux, Castrovido, Francos Rodríguez, Dicienta y algunos más. Escribió en "Heraldo de Madrid", "El Liberal", "El Mundo" y posteriormente, residiendo en París, fué corresponsal de varios periódicos españoles y americanos, creciendo su prestigio hasta el punto de que "La Nación", de Buenos Aires, le nombrase su representante general y luego subdirector de su agencia en París, cargo que desempeñaba a su muerte.

Al advenimiento de la República vino a España lleno de ilustros meses en tristecido y amargado. En su despacho de "La Nación" decía a sus compañeros que no era

INFORMACION LOCAL

Máquina aplicadora del Acido Cianhidrico



El procedimiento más práctico, eficaz y económico conocido.

Se puede emplear entre las temperaturas de 3° a 28°.—En invierno se fumiga durante todo el día.

Fumigadores Químicos, S. A.

Pintor Sorolla, 23 - VALENCIA

refleja el modo de pensar de distinguidas personalidades acerca de los problemas de carácter económico. El número llegado ayer a Valencia publicaba una extensa intervención con el diputado a Cortes don Julio Just Gimeno, quien, aparte de sus apreciaciones políticas, con arreglo a la ideología del partido radical a que se halla afiliado, se ocupa de los problemas económicos, y especialmente agrarios de Valencia, demostrando haber estudiado el asunto, y manteniendo puntos de vista que se ajustan bastante a la realidad de las necesidades de nuestra región.

—Ayer se transmitió a los señores ministro de Estado y director general de Comercio y Política arancelaria, el siguiente despacho, por el presidente de la Cámara de Comercio de Valencia:

“Excelentísimo señor: Noticiosa esta Cámara de que en Inglaterra se trata de imponer en breve unas tarifas arancelarias que gravarán en proporciones de consideración la entrada en aquel país los productos agrícolas que allí exportamos en grandes cantidades, entre ellas las naranjas, que habrán de sufrir la competencia de las de dominios, como las de Jaffa y otros territorios, y como se ha hecho la manifestación por aquel Gobierno de su buena predisposición para concertar con las naciones afectadas por dichos nuevos recargos, con la mayor atención y encarecimiento rogamos a V. E. que con toda diligencia entable nuestro Gobierno las negociaciones pertinentes con aquella potencia aludida, en defensa de la producción agrícola española, y en particular de esta región, cuyo mercado principal es el inglés, al que las cuantiosas sumas que representa nuestra exportación de frutas y frutos es considerable y sirve además para abastecer de libras a España y contener la excesiva elevación de aquella moneda a nuestro mercado bancario nacional.—Valencia 8 de Febrero de 1932.—El presidente, Antonio Noguera.—El secretario, R. Ramírez Magenti.”

—Ayer por la mañana visitó al alcalde la junta directiva en pleno del Casino Instructivo Musical de Benimaclet, para felicitarle con motivo de su exaltación a la Alcaldía. Acompañaba a dicha comisión el abogado señor Manaut.

—El Centro Aragonés de Valencia comunica que el baile correspondiente al día 11 del actual, en el teatro de la Libertad, de esta ciudad, tendrá el atractivo de ser en honor y beneficio del Comité Central Fallero, con asistencia de las bellezas valencianas.

—La Dirección del Hospital provincial nos ruega hagamos público que, en cumplimiento de acuerdos de la excelentísima Diputación, los enfermos que tengan necesidad de ingresar en el citado establecimiento habrán de acreditar documentalmente su pobreza y su condición de ser naturales o tener ganada la vecindad en esta provincia. Igual requisito se exigirá a los que acudan a las Policlinicas para externos.

—En la rifa verificada en la tómbola benéfica “Guardería de niños y a beneficio de las Colonias escolares”, han sido premiados los números siguientes:

Primero, 6.523; segundo, 2.694; tercero, 8.640; cuarto, 3.132; quinto, 8.882; sexto, 4.654; séptimo, 7.173; octavo, 7.651; noveno, 1.744; décimo, 6.772.

—Programa organizado por el Museo de Etnografía y Folklore que emitirá esta noche, a las 9'15, Unión Radio Valencia:

I, Chisporroteo; II, Contalla del Rei que tenía tres filles; III, Canción de trilla; IV, Noticiario; V, Canción de los mariners mediterranis.

—En estos momentos en que se está confeccionando el presupuesto de nuestro Municipio, debe de atenderse en él a dotarle de los medios económicos precisos para acometer el necesario saneamiento en las llamadas Malladas de nuestra Dehesa, a fin de sanear tan hermoso lugar.

—El Jurado mixto del Comercio en general comunica a todos los comerciantes de su jurisdicción que el día 11 de los corrientes será fiesta completa, de conformidad con lo dispuesto por el Gobierno.

—Por lo angosto del edificio destinado a la Gota de Leche, tienen las madres que allí concurren que aguardar en el estrecho vestíbulo y cuando no caben allí han de ocupar la acera, soportando el viento, el frío y la lluvia. Llamamos la atención sobre tal hecho, para que por quien corresponda se busque un local más capaz, donde se pueda estar a cubierto y cómodamente.

—El alcalde señor Alfaro nos informó ayer de que le había visitado una representación de la Logia Federación Valencina, para hablarle de la necesidad de abrir comunicación entre los cementerios civil y general.

El señor Alfaro les dijo que su propósito, ya antes de que se le hiciera tal requerimiento, era cumplir estrictamente la ley; como ésta se ha publicado ahora, a ella se atenderá con absoluta exactitud.

—Ha tomado posesión de su cargo de vicecónsul en Valencia de la República de Guatemala nuestro distinguido amigo don Manuel Soler Moreno-Campo, a quien felicitamos por la distinción de que ha sido objeto.

—Hoy miércoles comienzan en la iglesia parroquial de la Santísima Cruz las Cuarenta Horas que de antiguo se vienen celebrando a intención de la familia del excelentísimo señor don Elías Martínez Boronat, en sufragio del mismo y demás difuntos de la familia.

Del programa que regirá la solemne reserva del último día daremos cuenta oportunamente.

—A disposición del que acredite ser su dueño, se hallan depositados en el negociado de la Guardia Municipal unos décimos de Lotería encontrados en la vía pública y que han resultado premiados en el último sorteo.

—La “Revista Ilustrada Jorba”, que se publica en Manresa, ha dedicado un número extraordinario a nuestro antiguo director don Teodoro Llorente Olivares, publicando su retrato y haciendo una semblanza muy elogiosa. En dicho número se publican también varias vistas de Valencia. Agradecemos al colega su recuerdo.

—El presidente del Consejo Federal del partido de Unión Republicana Autonomista, don Sigfrido Blasco, en cuanto tuvo noticia de que se había suspendido el acto de Barcelona, reunió al comité político, el cual acordó comunicar al señor Lerroux los deseos del partido, invitándole a que fuese Valencia la ciudad donde pronunciara su anunciado discurso, que tanto revuelo y expectación está produciendo.

—En el tablón de anuncios de la Escuela Profesional de Comercio de esta ciudad se ha fijado el relativo a los requisitos indispensables para la obtención de la Carta de identidad establecida, con carácter obligatorio, para los alumnos de Escuelas de Comercio, por orden ministerial publicada en la “Gaceta de Madrid” el día 30 de Enero próximo pasado.

—Ha quedado constituida la junta de gobierno para 1932, del Colegio Oficial de Practicantes de Medicina y Cirugía, en la siguiente forma:

Presidente, don Vicente Juan Mares; vicepresidente, don Manuel March Tortonda; secretario general, don Claudio Almagro Martínez; tesorero, don Providencio Gil Gómez; contador, don Antolín Cardete Navarro; vocal primero, don Juan Bautista Lloréns Suay; ídem segundo, don Francisco Montfort Gasulla; ídem tercero, don Ramón Sales Tena; ídem cuarto, don Arturo López Fita; ídem quinto, don Vicente Sellés Sales; ídem sexto, don Fermín Calvete Trenzano.

Militares

Ayer visitó al comandante militar, general señor Riquelme, el nuevo general de brigada don José García Aldave, que marcha a Madrid a cumplimentar al ministro de la Guerra, y después saldrá para Granada, con objeto de hacerse cargo del mando de la tercera brigada de Infantería.

—El cabo de Ingenieros retirado, Ramón Martínez Navarro, deberá presentarse en día laborable, de 10 a 12, en la sección de Contabilidad de esta División, al objeto de enterarse de un asunto que le interesa.

Notas de Sociedad

EL CARNAVAL EN LA AGRICULTURA

El lunes, siguiendo la tradicional costumbre, celebró esta Sociedad el Carnaval con una cena americana en el Palace Hotel. Se vió animadísima la fiesta, asistiendo más de 200 socios. El gobernador civil señor Doporto asistió a la cena, con el señor Bozo, siendo ambos atendidos por el presidente de la Sociedad, señor Jofre. Las señoras fueron obsequiadas con regalos, y la gente joven ostentó los clásicos gorros de papel. Entre otras familias sentáronse a las mesas las de los señores marqués de Laconi e hijas, Merita, Sarthou, Franco y señora, White y señora, La Linde, Aguirre, Dolz, Femenias, Gil Perotín, Irazusta, Azaña, Adriaensens, Jofre y señores Raga, marqués de Serdañola, Manglano, Vidal...

La cena fué muy bien servida por el señor Tormo y la animación duró hasta las tres de la madrugada.

Ayer tarde se celebró el té organizado por esta misma sociedad. Este se retrasó algo porque había carreras de galgos y muchos de los concurrentes a la fiesta se hallaban en Vallejo. Pero poco después de las seis comenzó a llegar gran número de distinguidas familias entre las cuales veíanse algunos máscaras con disfraces cambiantes.

La orquesta no cesó un instante de interpretar baillables y la gente joven pudo dedicarse a la danza hasta bien entradas las primeras horas de la noche.

Entre las familias que allí vimos, recordamos a las de los señores Suárez Alonso de Fraga, Oliag, Membrillera, Quesada, Soler, Castellví, Camaña, Zumalacarreui, Merita, Portillo, Samper, Irazusta, Rodríguez Navarro, Gil Perotín, señor Azarola y señora, marqués de Serdañola, Sarthou y familia, Valero de Palma, Jofre y señora.

El presidente de la sociedad, señor Jofre, como todos los señores de la junta, hicieron los honores de la fiesta, atendiendo hasta los más nimios detalles, siendo felicitados por su buena organización y por la acogida que había merecido, como siempre, de la buena sociedad valenciana.

UNA BODA

En el Camarín de la Virgen de los Desamparados se celebró ayer el enlace de la bellísima señorita María del Amparo Catalá Destruels y don Clemente Sanchis del Castillo. Bendijo la unión el doctor Olmos Canalda, siendo padrinos la señorita Carmencita Catalá, hermana de la novia, y nuestro compañero en la prensa don Joaquín J. Thous. El templo se hallaba profusamente adornado con flores. Terminada la ceremonia nupcial los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido almuerzo en el restorán de los Viveros, marchando después los novios a Madrid y al extranjero, en donde se proponen pasar la luna de miel. Reciban los recién casados y sus familias nuestra enhorabuena.

—Regalos prácticos. Ved PLATA MENESES, Valencia, Paz, número 5.

NOTICIAS

Tampoco el tercer día de Carnaval señaló nada que recordase semejante festejo. Transcurrió como los anteriores, sin animación en calles y paseos, sin disfraces, excepto los infantiles, ni comparzas. Estuvieron abiertos los establecimientos por la mañana; hubo clase en los centros docentes y oficinas públicas y privadas. Por la noche convergió la animación, aunque tampoco extraordinaria, en los salones de las sociedades recreativas, donde se bailó hasta las primeras horas de la madrugada. Otro Carnaval que pasó en medio de la general indiferencia sin que nadie le echase de menos ni intentase volver por los fueros de la tradición. El hecho es significativo y demuestra un especial estado de la colectividad ciudadana, que lo mismo puede ser exceso de preocupaciones de diversa índole, que saturación de goces, de diversiones y de espectáculos. La supresión del bullicio carnavalesco ¿es austeridad creciente? ¿Es todo lo contrario? ¡Quién lo sabe!

Ni en el Gobierno civil ni en la Diputación provincial hubo noticias de interés; el presidente de esta última Corporación salió anoche para Madrid para reanudar las tareas parlamentarias.

El señor Alfaro manifestó ayer que ya tiene ultimado, por lo que a él se refiere, el plan de actuación municipal; se propone añadir las sugerencias de los presidentes de comisión. Añadió que el presupuesto de 1932 quedará terminado este mes.

Quedó constituido el Patronato de cultura de Valencia con su junta directiva y patronos del mismo; sólo falta que apruebe la superioridad las propuestas. Mañana, declarado por las Cortes constituyentes, será fiesta nacional, y por tanto no habrá clases en ningún centro docente

el régimen implantado en España el que habi soñado.

Y añade un corresponsal: “Era difícil, en efecto, que su progresismo generoso y humanitario del siglo XIX concibiera el socialismo radical, triste y rencoroso del siglo XX. No le quedaba más esperanza que Lerroux, con quien le una amistad fraternal.”

El finado deja viuda y una hija, a quienes damos el pésame.

La mañana fué buena, pero poco a poco se entoldó el cielo amenazando lluvia, pero sólo se inició ésta levemente. A las nueve de la mañana marcó el termómetro ocho grados y el barómetro 760'4 milímetros. La humedad relativa era de 87, y el viento sopló del O. S. O. En las pasadas veinticuatro horas la temperatura máxima fué de 12 grados y la mínima de 6.

—Acerca del plan municipal a que reiteradamente se ha referido el alcalde señor Alfaro, nos dijo ayer que por su parte lo tenía terminado; pero habiendo recibido sugerencias interesantes de algunas comisiones, había estimado oportuno unir las al plan. Este será sometido, por ahora, a la consideración de la mayoría republicana, para que ésta lo haga propio, si del estudio que realice así lo considera conveniente.

Una vez haya sucedido esto, se dará a conocer a todos los concejales, para que si lo aceptan, constituir el programa municipal del actual Ayuntamiento.

Hablando después de la liquidación presupuestaria discutida en la última sesión municipal, nos dijo que tampoco había figurado en el superávit el millón y pico de pesetas que al Ayuntamiento debe Hacienda, y que por haber debido ingresar ya debieran haber figurado en la liquidación, con lo cual la cifra del superávit quedaba considerablemente acrecentada.

El señor Alfaro se mostró optimista por la satisfactoria situación económica del Ayuntamiento, y sumamente esperanzado en el desarrollo del futuro presupuesto, ya que las anómalas circunstancias de 1931 las considera definitivamente alejadas.

Ultimamente nos dió la noticia de que dentro del mes actual quedará terminado el presupuesto de 1932.

—Las listas de suscripción abiertas para recompensar el valor cívico del obrero ebanista José Bellver, herido al perseguir a un atracador, daban ayer las siguientes cifras:

De “La Voz Valenciana, 2.295'60 pesetas; de la Unión de Recriadores Valencianos de Ganado de Cerda, 4.119

La abierta por la Unión de Recriadores Valencianos de Ganado de Cerda a favor de la viuda de Antonio Espert, muerto por un atracador en el despacho del señor Cardo, alcanzaba ayer la cifra de 688'50 pesetas.

—El diario de Madrid “El Sol” está publicando una serie de crónicas de Valencia en las que se

SECCION DE ESPECTACULOS

APOLO OLYMPIA

Mañana jueves, 6 tarde y 10 noche: Debut de la Compañía de Arte Menor Argentina.

AZUCENA MAIZANI

con la colección de cuadros costumbristas argentinos de Ricardo Devalque, Mario J. Bellini y Roberto Zerrillo,

MOSAICOS ARGENTINOS

Grandioso éxito de esta compañía

Teatro Ruzafa

Compañía de zarzuela y revistas

A las 10 de la noche

EL TIMO DEL PORTUGUES

LAS LEANDRAS

Verdadera obra de éxito

Mañana jueves, a las 5'45 tarde y 10 de la noche,
LAS LEANDRAS

ALKAZAR

Carrer del General Sanmartín

COMEDIA VALENCIANA

A las 6 vesprada y 10 nit

VOLER, SENSE VOLER

¡Gran éxit còmic!

3 actes - Peris Celda

Salón Novedades

HOY MIERCOLES

A las 6'30:

LA ROSA DEL "BARRIO CHINO"

HONRAR PARE Y MARE

A las 9'30:

YO NO TINC SOGRA

LA ROSA DEL "BARRIO CHINO"

A las 11'30:

LA ROSA DEL "BARRIO CHINO"

UN DEFENSOR DEL EIXUT

Sábado 13, ESTRENO:

¡¡LLEVES EIXOS

PANTALONS!!!...

COLISEUM

HOY MIERCOLES

Ultimas exhibiciones del colosal programa

Me voy a París

La película que el público aplaude y ríe en todas las sesiones

Fatalidad

La mejor película de esta temporada. Por

MARLENE DIETRICH y VICTOR MAC LAGLEN

PRONTO:

El proceso de Mary Dugan

Cinema Goya

Hay calefacción central 5 tarde-9'30 noche

NOTICIARIO FOX SONORO

EL EMBRUJO DE SEVILLA

Hablada y cantada en español, por María F. Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles.

Riguroso reestreno

PAPA SOLTERON

por Marion Davies.

Semana próxima, acontecimiento: **EL JOROBADO DE NUESTRA SEÑORA DE PARIS**, sonora, por Lon Chaney.

OLYMPIA

Hoy miércoles Programa BUTACA. 1'50

RADIO INFIDELIDAD (cómica)

TIEMPO DE VERANO (dibujos)

NOTICIARIO FOX

EXITO

EL REY DE PARIS

Gran creación de MARY GLO-

RY con IVAN PETROVICH.

Producción europea basada en

la célebre novela de GEORGES

CHNET.

MAÑANA JUEVES, ESTRENO:

GRAN GALA TRAVESTI

Se despachan hoy localidades

para la sesión de las 6'15 nume-

rada.

ESLAVA

Compañía PINO-THULLIER

Hoy, en POPULARES

CUANDO LOS HIJOS DE EVA NO

SON LOS HIJOS DE ADAN

Viernes, ESTRENO:

LITERATURA

de don Jacinto Benavente

CAPITOL

HOY MIERCOLES

A LAS 5'45 TARDE Y 10 NOCHE

RAMON NOVARRO

- EN -



Producción sonora de Metro Goldwyn Mayer.

LIRICO

Sesiones de cine sonoro, a las 5'30 tarde y 10 noche.

EXITO de

El pasado acusa

HABLADA EN ESPAÑOL

LUANA ALCAÑIZ

CARLOS VILLARIAS

BARRY NORTON

MARIA CALVO

Completan el programa: Una

cómica; una revista Paramount en

español; un trotamundos en es-

pañol, y un dibujo sonoro.

Cinema Suizo

SONORO WESTERN ELECTRIC

Hoy, a las 5 tarde y 9'30 noche

INGENUIDAD PELIGROSA

por Lois Moran.

NOTICIARIO FOX

¡POBRE TENORIO!

Gran éxito de risa, por BUSTER

KEATON (PAMPLINAS).

Lunes próximo, gran estreno en

Valencia: **SOUS LE TOITS DE**

PARIS, es un film del gran reali-

zador RENE CLAIR.

Teléf. de LAS PROVINCIAS

12-5-20 y 13-8-97

LIRICO HOY

EL PASADO ACUSA

QUE HA SIDO UN EXITO DEFINITIVO

Por su asunto que es conmovedor.
Porque sus artistas hacen una creación.
Porque la técnica y sonoridad son perfectas.
No deje V. de ver esta producción hablada en español, por

Luana A'cañiz - María Calvo - Carlos Villarias - Barry Norton

Producción COLUMBIA, distribuida por los "Artistas Asociados"

N. B.—Se despachan localidades para la sección numerada del jueves próximo en la que se reserva el abono.

Capitol - LA MAS BELLA PELICULA DE TODOS LOS TIEMPOS

Sigue siendo admirada HOY como ayer

BEN HUR

EL ESPECTACULO CINEMATOGRAFICO MAS GRANDE DEL MUNDO

SONORO

Producción: METRO - GOLDWYN - MAYER

Crónica cinematográfica

Lirico

"EL PASADO ACUSA"

Film de Columbia Pictures, hablado en español, de asunto interesante y conmovedor, realizado con gran acierto técnico y artístico.

De los intérpretes sobresalen Luana Alcañiz y Carlos Villarias. Barry Norton, bien en su corto papel. La parte cómica, abundante y agradable, la realizan con buen éxito Rosita Granada y Paul Porcasi.

Buenas fotografías y una perfecta sincronización. La dirección es estimable en conjunto.

El público, que en estos días llena por completo la sala del Lirico, aplaude satisfecho las proyecciones de esta notable película.

Capitol

"BEN-HUR"

No se trata de una nueva película, sino del "Ben-Hur" "mudo" sincronizado con tan gran éxito que mejora notablemente la obra y la hace, si cabe, más agradable.

Es, sin duda, un nuevo éxito de la Metro Goldwyn Mayer, y así lo confirma el público, que aplaude a diario esta bella producción.

Noticias teatrales

PRINCIPAL.— CARMEN MORAGAS vuelve, después de varios años de ausencia y de aislamiento del teatro; la gran actriz Carmen Moragas, la artista de las supremas elegancias, vuelve a presentarse ante nuestro público, que seguramente la recibirá con el mismo aplauso y entusiasmo con que la despidió.

Carmen Moragas se presentará con su compañía estrenando "MANON LESCAUT", la famosa novela del abate Prevost, escenificada y adaptada al teatro español por los inspiados poetas FERNANDEZ ARDAVIN y VALENTIN DE PEDRO. La obra ha obtenido un éxito extraordinario en Barcelona y

en cuantos teatros se ha representado.

FEDERICO GARCIA SANCHIZ

La Empresa de este teatro, visto el éxito y el interés que encierran las charlas que sobre Rusia ha dado García Sanchiz en el Fontalba de Madrid, ha conseguido que el gran PARLADOR repita aquellas charlas en nuestro teatro Principal, durante los días 24, 26 y 27 de este mes.

Radiotelefonía

Miércoles 10 de Febrero.

PROGRAMAS

Valencia (Unión Radio).

SOBREMESA

13'30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trio: "Copla andaluza", pasodoble, Patiño; "La esfinge", danza, Terol; "La canción del olvido", selección, Serrano; "Lydie", gavota, Fanchuz; "Evocación", vals, Culla; "¡Ché, Rafael!", tango, J. M. Izquierdo; "Brillante de Borox", pasodoble, Cebrián. 14: Crónica cinematográfica. 14'55: Cierre de moneda y cambios. 15: Cierre de la Estación.

TARDE

18: Audición variada. 19: Cierre de la Estación.

NOCHE

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21'15: Charla sobre folklore, por Maximiliano Thous. 21'30: Música variada. 22: Recital de canto, por la triple Consuelo Benítez. Primera parte: "El anillo de hierro", romanza, Marqués; "La bohème", racconto, Puccini; "La fama del tartanero", romanza, Guerrero. Segunda parte: "Canto indio", de Rimsky-Korsakow; "Granadinas", Barrera y Calleja; "Orgullo de raza", romanza de María, V. y A. Terol. Noticias. Servicio directo de Unión Radio Valencia. 23: Cierre de la Estación.

Berna, 245'9 m.
7: Orquesta. 9: Noticias. 9'15: El cuarto de hora del radioyente. 9'30: Cierre.

Leipzig, 259'3 m.
6'30: Concierto. 8'40: Quinteto. 10'30: Música recreativa. Cierre.

Barcelona, 348'8 m.
7'30: Diario. 11: Campanadas. 1: Sexteto. Discos. 3: Radiobeneficencia. 4: Cierre. 7: Trio. 7'30: Cotizaciones. Curso de gramática catalana. 8: Conferencia. 9: Campanadas. Servicio meteorológico. 9'5: Orquesta. 10: Drama catalán. 10'15: Trio Toldrá, desde la Granja Royal. 12: Cierre.

Londres (Regional), 356'3 m.
7'30: Concierto. 8: Regional. 9'15: Operas ligeras. 10'35: Televisión. 10'40: Regional. 11: Cierre.

Muhlacker (Stuttgart), 360'1 m.
7: "Sinfonía en si mayor", de Haydn. 8: Orquesta Filarmónica. 9'20: Noticias. Cierre.

Hamburgo, 372'2 m.
7'30: Intermedio musical y literario. 9'30: Emisoras extranjeras. 10'20: Cierre.

Toulouse, 385 m.
6'45: Pequeños conjuntos. 7: Melodías. 8'15: Concierto sinfónico. 7'30: Informaciones. 7'45: Operetas. 8: Operas cómicas. 8'15: Banda militar. 8'30: Acordeón. 8'45: Operetas. 9: Concierto. 10'5: Informaciones. 10'45: Recital de violín. 11: Canciones. 11'30: Orquesta Sinfónica. 12: Informaciones. Cierre.

Bucarest, 394'2 m.
7'40: Discos. 8: Recital de piano. 8'45: Recital de flauta. 9'15: Recital de violín. 9'45: Informaciones. Cierre.

Ginebra, 403 m.
7'35: Opera desde el Gran Teatro.

Madrid, 424 m.
9'30: Campanadas. Información del Congreso. "Peer Gynt" drama de Ibsen, música de Grieg. 11'45: Noticias. 12: Campanadas. Cierre.

Rabat, 416 m.
8: Concierto: "Marcha imperial", Sousa; "La novia de Messina", obertura, Schumann; "Vals de las flores", Tschalkowsky; "De España", Badenes; "Los pescadores de perlas", Bizet; "Esteban Marcel", Saint Saens; "Tosca", de Puccini. Obras de Brahms y Mozart. 9: Retransmisión. Cierre.

Estocolmo, 436 m.
7: "Sinfonía en do mayor", de Schubert. 9: Música de danzings. Cierre.

Roma, 441 m.; Nápoles, 331'4.
7'45: Noticias. 8: Opera. Cierre.

Langenberg, 473 m.
7: "Sinfonía en si mayor", de Haydn. Obras de Mozart, Beethoven y Schumann. 10'50: Noticias. 11: Bailables. Cierre.

Londres, 470 m.
6'30: Canto y piano. 9'15: Jan-

OLYMPIA - Mañana jueves estreno de la extraordinaria producción presentada por CNAES Gran gala Travesti

Por LIANE HAID - IVAN PETROVICH - GEORG ALEXANDER - BETTY BIRD

¿Cuáles son las características de esta película? 1.º—Su fastuosísima presentación cuyo fondo lo constituye la maravilla del Gran Teatro de la Opera de Viena. 2.º—Su asunto complicado, divertido, lleno de jovialidad y alegría, pletórico de situaciones de irresistible comicidad. 3.º—Sus bellísimas canciones y la partitura en general que abunda en pasajes inspiradísimos conservando siempre el ritmo alegre y sentimental de la música vienesa.

Se despachan localidades para la sesión de las 6'15 de mañana tarde.

das. 10'15: Noticias. 10'35: Balladas. 12: Cierre.

Milán, 500'3 m.; Turín, 297; Génova, 312.
7: Noticias. 7'30: Discos. 7'45: Comedia. 10: Orquesta. Periódico. Cierre.

Bruselas, 508'5 m.
8: Concierto. 9'25: "Romeo y Julieta", sketch radiofónico, Bobro-ne. 9'45: Discos. 10: Diario. Cierre.

Viena, 516'3 m.
8: Pieza radiofónica. 8'30: Noticias. 8'45: Concierto. Cierre.

Taurinas

Se pone en conocimiento de toda persona que tenga derecho a pase de empleado o de favor, se pase a recogerlo esta tarde, de cuatro a ocho, por las oficinas de la plaza de Toros, pues de lo contrario quedará anulado.—La empresa.

Cátedra Luis Vives

CONFERENCIAS DE DON EUGENIO D'ORS

Esta tarde, a las siete de la misma, y en la Universidad, don Eugenio d'Ors explicará la tercera lección de su cursillo, acerca del tema: "Pan" y el "Logos". Lo clásico y lo barroco. Lo femenino y lo viril."

Cartelera

RUZAFÁ.—A las 10 noche: El timo del portugués; Las Leandras.
ESLAVA.—A las 6 tarde y 10 noche: Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán.
ALKAZAR.—A las 6 tarde y 10 noche: Vóler, sense voler.
NOVEDADES.—A las 6'30: La rosa del "barrio chino"; Honrar pare y mare.—A las 9'30: Yo no tinc sogra; La rosa del "barrio chino".—A las 11'30: La rosa del barrio chino; Un defensor del exiut.
LIRICO.—A las 5'30 tarde y 11'30 noche: Cine sonoro
OLYMPIA.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.
COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.
CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10'30 noche: Cine sonoro.
GOYA.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.
SUIZO.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.
CONDAL.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.
MOULIN ROUGE.—De 5 tarde a 12 noche: Cine mudo.
GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

Por nuestra lengua y por nuestra cultura

EL "DICCIONARI" NO HA MUERTO

La muerte de mi querido maestro Mn. Antonio María Alcover, al par que ha dejado en mi corazón un gran vacío, ha puesto sobre mis débiles hombros un peso abrumador: el de la responsabilidad gravísima de continuar la obra del difunto, de impedir que su ingente labor quede infecunda y deshecha.

Once años he convivido con el hombre insigne que acabamos de perder. Once años de estudios constantes, encaminados a capacitarme para sostener la obra, si llegaba a faltar su fundador. Cursillos de iniciación seguidos por mí bajo la dirección de ilustres sabios como los doctores Schadel y Meyer-Lübke; viajes de estudio por todas las regiones de habla catalana; lectura atenta de los tratados fundamentales de lingüística, algunos de los cuales he traducido íntegramente, otros he extractado y todos los he estudiado con la máxima atención y aplicando siempre sus enseñanzas a los problemas especiales de nuestra lengua materna. Tales han sido mis medios de ilustración, la base de mi formación científica. Con estos principios y con la experiencia adquirida estos últimos años en la redacción definitiva del "Diccionari", me permito creer que queda asegurada la posibilidad técnica de continuar la publicación de la obra.

Tampoco queda desatendida la parte administrativa y la presentación externa del "Diccionari". La pulcritud tipográfica que brilla en las 1.200 páginas hasta hoy publicadas, y que ha merecido tan unánimes elogios, se debe a la competencia de mi compañero Juan Riutort, que es también, desde largos años, el administrador de las publicaciones de Mosén Alcover. Pues bien; el señor Riutort conserva para lo sucesivo su condición de director de la imprenta y de administrador copropietario del "Diccionari" resultando de ahí que no sólo seguirá la obra el mismo plan científico con que fué empezada, sino que conservará las mismas características de presentación y será administrada por la misma persona, cuya rectitud e inteligencia son notorias garantías de acierto.

LA SITUACION ECONOMICA

Queda, no obstante, un serio problema que, de no resolverse, bastaría por sí sólo para inutilizar nuestros esfuerzos y destruir toda la empresa que nos hemos propuesto salvar. Es el problema económico.

La situación de nuestra obra es muy precaria desde hace más de cinco años. Sin el desinterés heroico de Mn. Alcover, la empresa hubiera ya sucumbido. Para salvarla, el gran luchador invirtió en ella todo su patrimonio, mas el importe de generosos donativos hechos por sus familiares; contrajo deudas, y no hubiera cesado hasta quedar en medio de la calle, si a fines de 1930 sus más fieles amigos no hubiésemos hallado la forma decorosa de librarle de la completa ruina. La extrema pobreza en que ha muerto Mn. Alcover, es hija de su alto idealismo, de su sublime desprendimiento, tanto más meritorio cuanto más raro.

Pero si nosotros, haciendo un notorio sacrificio, habíamos logrado aliviar la triste situación de la grande obra y evitar su inmi-

nente destrucción, no por eso habíamos dado con la solución radical del problema. La publicación se continuaba, pero era con un déficit considerable, difícil de soportar por mucho tiempo. El número actual de suscriptores del Diccionario no basta ni con mucho para dar a éste vida propia. Las subvenciones oficiales brillan por su ausencia. En ciertas regiones se nos ha venido haciendo el vacío implacablemente.

MIRANDO AL PORVENIR

¿Qué hacer? ¿Hay que abandonar la empresa? ¿Hemos de dejar que se pierdan en la esterilidad más completa los esfuerzos de toda la vida del hombre más laborioso que ha producido nuestra tierra? ¿Hemos de dejar interrumpida la obra filológica de más empuje que se ha emprendido en España?

Mi respuesta terminante es que, por mi parte, no. Solemnemente declaro que, mientras mi buena salud me asista, no he de regatear mi esfuerzo más tenaz a la continuación de nuestro "Diccionari"; que no perdonaré molestias ni sacrificios para llevar adelante esta costosa empresa; que sólo la necesidad de dar pan a mis hijos podrá hacer que deje desatendida o en suspenso la redacción y edición el Diccionario, si tanta es la apatía del público que no lleguemos a contar con suscripción suficiente para cubrir los gastos hasta un grado que nos haga posible la vida.

Pero, ¿es posible que llegue el caso de tener que retirarnos por falta de ambiente, por insuficiencia de suscripciones? ¿Es posible que el público, "nuestro" público, las gentes de nuestra tierra, dejen desamparada una empresa cultural y patriótica como la del "Diccionari", mientras en el extranjero se hace de ella el mayor caso y se la tiene en la más alta estima? ¿Puede continuar el hecho vergonzoso de que sean por docenas las Universidades extranjeras que adquieren nuestra obra, mientras en España no hay un solo centro universitario que nos preste el apoyo de su suscripción? ¿Podrá el pueblo catalán tolerar que perdure el caso, apenas comprensible, de que el Diccionario de su propia lengua cuente con más compradores en Alemania que en Barcelona?

Quiero creer que no. No puedo hacer a mis hermanos de Cataluña la injuria de creer que su tan pregonado patriotismo sea insincero. Estoy convencido de que la aversión al "Diccionari", en estos últimos años, obedece a un estado pasional, más bien que a razones objetivas contra nuestra obra; y es lógico esperar que ahora la piedad que la muerte del adversario inspira en los corazones bien nacidos, se sobrepondrá a la pasión adversa y dejará ver clara la trascendencia del "Diccionari", la necesidad de prestarle apoyo decidido y de salvarlo a todo trance.

SUSCRIPTORES Y COOPERADORES

¿Medios para ese apoyo, para esa obra de salvación?

Uno de los más eficaces es la suscripción al Diccionario. Y precisamente es un medio que está al alcance de todos. En efecto, el precio de suscripción es módico: dos pesetas por fascículo; y como los fascículos se publicarán, por ahora, de dos en dos meses, resulta a peseta mensual. ¿Quién pue-

de alegar imposibilidad de pagar tan reducida cuota? Es verdad que hay ya un tomo completo, cuyo precio de 40 pesetas hay que abonar; pero damos tantas facilidades para el pago a plazos, que podemos decir con toda verdad que el suscriptor lo paga en la forma que le da la gana.

Otro medio eficazísimo de ayudar a nuestra obra, es adquirir un título de Protector. Estamos implantando la Liga de Socios Protectores del "Diccionari". A quienes se inscriban en ella, otorgaremos ciertas ventajas honoríficas y económicas; pero no dudamos que lo que atraerá más adhesiones, no serán esas ventajas, sino la íntima satisfacción de proteger una obra cultural.

A todos los que simpaticen con la obra del Diccionario y quieran favorecerla en calidad de suscriptores o de protectores, les rogamos se dirijan a nuestra administración, domiciliada en la calle de San Bernardo, 5, principal, segunda, donde se les dará toda clase de informes y se les facilitará la inscripción.

INVITACION

A las corporaciones públicas, en quienes radica el principal deber de proteger toda obra de cultura; a las entidades económicas, recreativas o de otra índole, que tanto realce adquieran fomentando la ilustración del pueblo; a todos los hijos de Cataluña, de Valencia y de las Baleares, a quienes tanto interesa poseer archivado todo el tesoro de nuestro glorioso idioma; a los centros universitarios y bibliotecas de todo el territorio español, que deben ser focos de fraternidad y de intercambio espiritual entre las tierras hispánicas, por encima de las diferencias de geografía y de lengua; a todos pedimos el calor de la cooperación, el óbolo de la suscripción o del donativo generoso, para que, eliminado lo que en la obra de Mn. Alcover pudiera haber de frágil y perecedero, se salven y perpetúen los innegables valores espirituales que deben sobrevivir a las menudas y transitorias luchas del individuo.

FRANCISCO DE B. MOLL

Palma de Mallorca, Enero de 1932.

Ante el problema del vino

Del Comité permanente de la Asamblea de Criadores Exportadores de Vinos y Fabricantes de Licoreros, hemos recibido un folleto en el que se fija y razona la posición de estos intereses ante las peticiones que los representantes de la viticultura organizada y los fabricantes de alcoholes de residuos vínicos tienen presentadas al Gobierno.

Acceptan la necesidad de una efectiva protección a la viticultura; pero se oponen a las peticiones elevadas por estimarlas contraproducentes.

Para la exportación vínica y la licorería, la crisis es un problema de ordenación y saneamiento que no tendrá solución adecuada mientras no se imposibilite el fraude de alcoholes, base y origen del fraude de los vinos.

No cree en la eficacia de la intervención que supone el régimen de guías, y estiman que tal como este régimen lo proyectó el señor Nicolau d'Oliver, en su decreto de Octubre último, es absolutamente impracticable porque supone un desconocimiento absoluto de la realidad. Suponen las guías, para estos

sectores, el viaje y desacreditado sistema de perseguir el fraude mediante una difícil y complicada organización, dejando subsistente su base económica.

SOCIEDADES

DEPENDENCIA MERCANTIL

Esta sociedad pone en conocimiento de todos sus asociados que el día 11 del corriente, de diez a dos de la madrugada, celebrará en su domicilio social un baile extraordinario a beneficio de su Montepío, a cuyo acto quedan invitados los socios y familias.

Para la entrada en el local será requisito indispensable la presentación del carnet de identidad y el último recibo.

INSTITUTO MEDICO VALENCIANO

Sección de Tuberculosis. Se ruega a todos los componentes de la Sección de Tuberculosis de esta corporación, asistan a la reunión que se celebrará hoy, a las cinco de la tarde, para tratar de asuntos de mucho interés y de la reorganización de la misma. — El presidente de la sección, doctor Manuel Desfilis.

FOTO-CLUB-VALENCIA

Esta entidad participa a sus socios y al público en general, que esta tarde a las seis, en el salón de exposiciones del Circulo de Bellas Artes, se inaugurará una exposición de fotografías seleccionadas de los artistas belgas.

Esta exposición estará abierta al público hasta el día 18, pudiendo ser visitada de seis a ocho de la noche.

Magisterio

PROVISION DE ESCUELAS

Dentro de unos días publicará la "Gaceta" los nombramientos provisionales del concurso de traslado correspondiente a maestros en los tres primeros turnos.

Parece seguro que para abreviar la provisión de escuelas, se restará una parte de las vacantes al concurso de traslado, dándose a los actuales cursillistas.

Decididamente para el próximo concurso se suprimirá el primer turno, reingresando los excedentes que lo soliciten por el cuarto, en concurrencia con los cuatricantes del traslado voluntario.

CREACION DE ESCUELAS

Definitivamente han sido creadas en Villarreal (Castellón) dos escuelas graduadas, con cinco secciones cada una; cinco grados para niños y cinco para niñas.

En Cullera dos escuelas unitarias de niños en el casco de la población y una mixta para maestro en el poblado de Brosquill.

Provisionalmente en Albalat de la Ribera, a base de las unitarias existentes, una graduada con tres secciones para niños y tres para niñas.

EXCEDENCIA

Le ha sido concedida la excedencia voluntaria a Doña Dominica Paz Ortega Pérez, profesora especial de Francés de la Escuela Normal de Valencia.

Se ha concedido el pase a situación de excedencia ilimitada al maestro don Ernesto Fortea Planelles.

CURA RADICAL por INHALACIÓN

Bronquitis - Asma - Catarros
Bronconeumonías



PULMOZONOL GRIPPE

Tuberculosis incipientes

Venta: A. GAMIR

Ptas. 6'70



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana, día 11, en la parroquia iglesia de Santo Tomás, Apóstol, serán en sufragio del alma de

D.ª Purificación Domenech Muñoz

R. I. P.

Sus hermanos suplican a sus amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos.



D. O. M.

LA EXCELENTISIMA SEÑORA

D.ª Ignacia de Egaña Aranzabe, Oquendo y Alpizar

Marquesa del Rañal, Grande de España, Dama de honor, vicepresidente de la Acción Católica de la Mujer, María de los Sagrarios, ex vicepresidente del Asilo de Inválidos del Trabajo, etc., etc

Falleció piadosamente en Madrid el 23 de Enero de 1932

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

El Capítulo de Caballeros de la Inclita y Soberana Orden Militar de San Juan de Malta en el antiguo reino de Valencia, suplica a los fieles se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y asistir al solemne funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana once, a las once, en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana, día 11, en la parroquia de San Nicolás, así como en el convento de Hermanas Carmelitas de Corpus Christi, serán en sufragio de

La excelentísima señora Doña María de la Asunción Sanchiz y Castillo Marquesa de Cruilles

en cumplimiento del 53 aniversario de su fallecimiento

R. I. P.

Sus hijos y nietos ruegan a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

Por varios excelentísimos y reverendísimos señores Prelados hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

A. M. G. D. et B. V. M.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Miércoles de Ceniza. (Ayuno.) Santos Escolástica, Austrebesta, Sotera, Zótico, Ireneo y Jacinto.

Rito simple; color morado; misa de la feria.

CUARENTA HORAS.—Principian en Santa Cruz.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Legión Católica.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Santo Tomás de Aquino.

CULTOS PARA HOY

—Cuaresmales:

En la Catedral, a las nueve y media, misa con sermón por el canónigo magistral doctor don Rogelio Chillida.

En las parroquias, a la hora de costumbre, misa conventual con sermón por los respectivos predicadores cuaresmales.

—A la Virgen de Lourdes: Novenario.—Continúa:

En San Andrés, a las ocho y media, con misa de Comunión, oraciones de la novena que se rezan en la Santa Gruta y Gozos de la Peregrinación Valenciana.

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora de Lourdes. Santos Lucio, Desiderio, Saturnino, Félix, Ampelio, Calocero, Lázaro, Castrense, Severino y Jonás.

Rito doble mayor; color blanco; misa de la Aparición de la Virgen de Lourdes.

CUARENTA HORAS.—Continúan en Santa Cruz.

Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Hospitalidad Valenciana.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno del Espíritu Santo, en sufragio de don José María Villalonga Peris.

CULTOS PARA MAÑANA

—A Jesús Sacramentado:

En los templos y horas de costumbre se celebrarán los cultos que semanalmente dedican los Jueves Eucarísticos a Jesús Sacramentado.

—A la Virgen de Lourdes: Novenario.—Termina:

En San Andrés, a las ocho y media, con misa de Comunión, oraciones de la novena que se rezan en la Santa Gruta y Gozos de la Peregrinación valenciana.

Círculo Central Jaimista

CONFERENCIAS CUARESMALES EN EL AÑO 1932

La junta directiva de este Círculo, siguiendo la tradicional costumbre establecida en los primeros años del presente siglo, ha organizado un ciclo de conferencias cuaresmales, que darán comienzo el próximo jueves, día 11 del corriente, estando la de este día a cargo del elocuente orador sagrado muy ilustre señor doctor don Juan Benavent, canónigo de San Bartolomé.

El acto tendrá lugar el citado día 11, a las siete de la tarde, en el teatro de la Casa de los Obreros, Caballeros, 27, siendo necesaria la invitación, que los señores socios del Círculo Central, Juventud Requeté y Margaritas podrán retirar en la secretaría del mismo.

Las siguientes conferencias continuarán celebrándose en el mismo teatro en las fechas y por los oradores que a continuación se expresan:

Febrero, día 18, jueves: Reverendo Padre José Santonja.

Febrero, día 25, jueves: Reverendo Padre Benedicto de San José, carmelita.

Marzo, día 3, jueves: Reverendo Padre Cándido Peña, redentorista.

Marzo, día 10, jueves: Reverendo Padre Rafael de Novelé, capuchino.

Marzo, día 17, jueves: Reverendo Padre Roberto Redal, dominico.

Marzo, día 22, martes: Muy

ilustre señor doctor don Rogelio Chillida, canónigo magistral de la Metropolitana Basílica.

Para estas conferencias será precisa la invitación que, como antes queda indicado, podrán recogerse en la secretaría del Círculo Central Jaimista.

Reglas relativas a los Cementerios municipales

La "Gaceta" de ayer publicó, a propuesta del Ministerio de Justicia, la siguiente ley:

"Artículo 1.º Los Cementerios municipales serán comunes a todos los ciudadanos, sin diferencias fundadas en motivos confesionales. En las portadas se pondrá la inscripción de "Cementerio municipal". Sólo podrán practicarse los ritos funerarios de los distintos cultos en cada sepultura. Las autoridades harán desaparecer las tapias que separan los Cementerios civiles de los confesionales, cuando sean contiguos. La guarda, administración, conservación y régimen de enterramientos en dichos Cementerios corresponde a la autoridad municipal. Los Municipios que por cualquier causa no tuvieren Cementerio de su propiedad vendrán obligados a construirlos en el plazo de un año. Este plazo podrá ser prorrogado por el Gobierno, en virtud de causa justificada.

Asimismo, los Municipios podrán incautarse de los Cementerios parroquiales o de aquellos otros que de hecho presten el servicio de Cementerio general dentro del término municipal respectivo, expropiando, en los casos en que así proceda, el derecho que sobre ellos pueda acreditarse, con sujeción a las bases que se establezcan por el Poder ejecutivo.

Art. 2.º Los Cementerios de carácter privado, hoy existentes, serán respetados; pero no se autorizará la apertura de ningún otro ni la ampliación de los actuales.

Promulgada esta ley, los Municipios intervendrán directamente la administración de tales Cementerios, a cuyo efecto dispondrán, en el plazo de un mes, una revisión de derechos establecidos hasta ese momento para las inhumaciones, determinando cuáles sean y a qué personas corresponden.

Por ningún pretexto se autorizará la inhumación de quienes no figuren en las listas formadas para tal fin, y una vez atendidos esos derechos se procederá a la clausura de los Cementerios. No obstante, se reserva a los Ayuntamientos la facultad de proceder a la clausura de los Cementerios por causa de conveniencia pública.

Art. 3.º En ningún caso será permitida la inhumación en los templos o en sus criptas, ni en las casas religiosas o en los locales anejos a unos y otras, salvo lo dispuesto en el artículo primero.

Art. 4.º El enterramiento no tendrá carácter religioso alguno para los que fallezcan habiendo cumplido la edad de veinte años, a no ser que hubiese dispuesto lo contrario de manera expresa.

Para los que al fallecer no hubieren cumplido la edad de veinte años, así como para aquellos en quienes concurra incapacidad para testar por causa de demencia, el carácter del enterramiento dependerá de la interpretación que de la voluntad del difunto vienen obligados a hacer sus familiares, a no ser que hubiese dispuesto lo contrario de manera expresa."

Hospitalidad Valenciana de Nuestra Señora de Lourdes

Se pone en conocimiento de los amantes de la Santísima Virgen de Lourdes, que el día 11, fiesta de la Santísima Virgen de Lourdes, la misa de Comunión general, que celebrará el excelentísimo e ilustrísimo señor doctor don Javier Lauzurica, Obispo de Sinandio y Auxiliar de Valencia en la iglesia de Santa Catalina Mártir, de Valencia, se ha de ver muy concurrida por todas las señoritas enfermeras y señores brancadieres de la Hospitalidad Valenciana, ya que en ese día queda suprimida la misa que todos los onces de

mes viene celebrando a las ocho de la mañana.

Recomendamos muy encarecidamente la asistencia a todos los actos que con tanto esplendor celebra la Congregación de Nuestra Señora de Lourdes.

Ponemos en conocimiento de las señoras enfermeras y camilleros que el día 11, desde las nueve de la mañana hasta la una y de las cuatro de la tarde hasta las siete, estará abierta la capilla del oratorio de la Hospitalidad al público. Y se recomienda el que traigan flores y velas para adornar el altar de la Virgen, que este año se ha mejorado notablemente.—La Junta.

Asociación de Maestros Nacionales de la provincia de Valencia

La Asociación de Maestros Nacionales de esta provincia celebrará junta general el día 14 del actual, y hora de las diez, en la Escuela Normal de Maestros, con arreglo al siguiente orden del día: primero, lectura y aprobación del acta anterior; segundo, asamblea de Alicante; tercero, lectura y aprobación de cuentas; cuarto, conducta de la directiva en el nombramiento de vocales para los consejos provincial y universitario; quinto, aumento gradual de sueldo; y sexto, asuntos que propongan los asociados.

Terminada la junta general, se reunirán los presidentes de las Asociaciones de partido y representantes de los cuatro distritos de la capital, para constituir la nueva junta directiva de esta Asociación.

Valencia 9 Febrero de 1932.—El presidente, José Quirós.

Gaceta del Foro

SUSPENSIONES

En la sección primera debió ayer celebrarse un juicio oral en causa sobre homicidio por imprudencia. Tres eran los procesados, dependientes de la Compañía Telefónica Nacional. Letrados intervinientes, los señores Ibáñez Rizo y Alonso. Materia delictiva, el desprendimiento de un cable que ocasionó la muerte de un niño de tres años, en Burjasot. A causa de la incomparecencia de varios peritos, fué suspendida la vista.

También en la sección segunda se suspendieron los dos juicios orales señalados. En uno de ellos —causa por desobediencia—actuaba de defensor don Arturo Pérez de Lucía. En otro —causa sobre robo,—el señor Lluch.

APELACIONES

Don Luis Molero, como representante del Estado, y el fiscal, contendieron en la sala de lo civil sobre sentencia dictada por el juzgado de Castellón en pleito de mayor cuantía sobre tercería de dominio.

Don Ricardo Mur, luego, defendió una apelación contra sentencia dictada por el juzgado de Alicante en juicio ejecutivo sobre reclamación de cantidad.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección primera. — Mar. Estafa. Letrados, señores Feo García y Calabuig.

Sección segunda. — Carlet, Hurtado. Letrado, señor Feo García.

Gandía. — Homicidio por imprudencia. Letrado, señor Mi-quel (don Pedro).

CIVIL

San Vicente. Menor cuantía sobre reclamación de cantidad. Letrados, señores Gómez Robledo y Pizueta.

Denia. — Menor cuantía sobre pago de cantidad.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 12: Reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Constantino Pradas Carcelán a don Antonio Vélez García.

Señores jurados. — Patronos: Don Mariano Martínez Cortelles, don Manuel Sarrión Sanchis y don Salvador Cardona Real.

Obreros: Don Eduardo Delás Muñoz, don José Almazán Valero y don Vicente Navarro Arambul.

Crónica de sucesos

ACCIDENTES

En el Hospital fué asistido el carretero Salvador Esteve Martínez, de 44 años, quien al huir de ser atropellado por un automóvil, se dió un golpe contra el carro que guiaba, produciéndose una contusión en la región izquierda del tórax, conmoción visceral y escoriaciones en diferentes partes del cuerpo.

En el camino del Grao fué atropellado por un automóvil, Francisco Sanchis Grau, de 67 años, resultando con la fractura del fémur izquierdo.

De primera intención fué curado en la casa de Socorro del Puerto y después trasladado en grave estado al Hospital.

ROBOS

Después de romper la luna de uno de los escaparates del establecimiento de don Vicente Oltra, se apoderaron de 22 jerseys para señora, valorados en unas 600 pesetas.

Los daños en la luna del escaparate se calculan en 400 pesetas.

De los talleres de función de metales propiedad de don Cirilo Añón Lafuente, y saltando por las terrazas recayentes a la parte posterior del edificio, se llevaron los ladrones 30 kilos de metal, valorados en 50 pesetas.

DESAPARICION DE UN ANCIANO

La familia de Agustín Monzón Escobedo, de 65 años, nos ruega hagamos público que el citado anciano ha desaparecido de su casa, calle de Cuarte, núm. 79, bajo.

El anciano viste gorra negra, bufanda gris, chaqueta color café, chaleco y pantalón negros de pana, alpargatas y faja negras.

CAIDA

Anoche, poco después de las ocho, y cuando se disponía a coger el tranvía frente a las Torres de Serranos, Josefa Benique Esteve, de 56 años, domiciliada en el camino de Barcelona, 112, resbaló al pisar una corteza de plátano, produciéndose la fractura abierta y conminuta de la tibia y peroné izquierdo por su tercio distal.

Asistido en la casa de Socorro del Museo, fué calificado su estado de grave.

ATROPELLADA POR UN AUTO

También anoche, y en la misma casa de Socorro, fué curada la niña de siete años, Carmen Irazo Sala, domiciliada en la Vara de Cuarte, 169, la que al ser atropellada por un automóvil resultó con contusiones con hematoma en las regiones occipito-parietal derecha y parietal izquierda, contusión y fuerte conmoción cerebral. Pronóstico grave.

ATROPELLADO POR UN AUTO, MUERE EN EL HOSPITAL DE SAGUNTO

Ayer, a última hora de la tarde, el obrero Francisco García Moreno, natural de Tal (provincia de Almería), regresaba en bicicleta desde Los Valles, donde trabajaba en un almacén de naranjas, propiedad de los señores Ilueca y Marqués, para dirigirse al Puerto de Sagunto, en el cual está domiciliado, fué víctima de un atropello por parte de una camioneta de pescado que hace la travesía de Valencia a Barcelona.

Dicho obrero fué trasladado desde el lugar de la carretera de Valencia a Barcelona, conocido por el Racholar, a Sagunto, donde fué ingresado en el Hospital en gravísimo estado.

Los doctores Martí y Mora le apreciaron la fractura de la pierna derecha y fortísima conmoción cerebral.

A las pocas horas falleció.

NOTICIAS DE LA REGION

De Liria

NOTAS ESCOLARES

Habiéndose terminado las obras de reparación de los locales de escuelas de párvulos, se han reintegrado a ellos estas enseñanzas, que transitoriamente dábanse en el grupo escolar.

Con destino al referido grupo escolar, se ha recibido de la Dirección general de Primera Enseñanza un lote de mobiliario escolar, compuesto de seis pizarras 62 sillas y 12 mesas de colaboración.

Van muy adelantados los trabajos de confección del censo escolar de Liria, que aproximadamente arroja la cifra de 1.500 niños de ambos sexos, supervivientes de los nacimientos habidos desde principios de 1920 hasta fines de 1928.

Merced a las iniciativas de este diligente Consejo local de Primera Enseñanza, loablemente secundadas por nuestro activo Ayuntamiento, se han efectuado notables mejoras complementarias en el grupo escolar, como son: guarnecer de persianas los numerosos vanos de ambos pabellones; instalación de fuentes en el amplio campo de recreo; instalación de alumbrado eléctrico; creación de la Biblioteca popular, a base de la Enciclopedia Espasa que regala el Ayuntamiento y otros donativos, etc.

NUEVO ALCALDE

Aceptada la dimisión del señor alcalde don Vicente Martínez Blat, fundada en motivos de salud, se procedió a elegir nuevo alcalde, resultando agraciado en la votación nuestro colega en la prensa don Santiago Aragón Cortina, a quien deseamos el mayor acierto en su delicado cometido.

NUEVO INTERVENTOR

En virtud de permuta ha tomado posesión del cargo de interventor de fondos municipales de este Municipio, el joven valenciano don Juan Cánovas Pallarés, que desempeñaba dicha misión en el de Alfaro (Logroño), a quien damos nuestra cortés bienvenida.

De Játiva

BAILE INFANTIL EN EL CIRCULO SETABENSE

Con éxito y animación inusitada se ha celebrado el baile infantil en esta sociedad recreativa, el lunes a las cinco de la tarde, asistiendo unos cuarenta niños y niñas con artísticos disfraces que llamaron prodigiosamente la atención.

El salón presentaba un aspecto fantástico, profusamente iluminado y bellamente adornado, amenizando el acto una orquesta.

Procedióse a la elección de disfraces por votación entre los asistentes, obteniendo el primer premio, por 120 votos, el niño Vicente Molina Garrido, que vestía de gaucho; el segundo, Pepito Mollá Martínez, vestido de conejito, por 105 votos, y el tercero, Carlitos Piqueres Richart, vestido de sombrero de copa, por 104 votos, siguiendo en votación las niñas Vicentita Serrano, de hilandera, y Nievitas Cabanes, de dama de corte.

Los premios consistieron en valiosos juguetes, siendo obsequiados con bolsitas de bombones por los señores de la junta los niños concursantes.

TIRO

La Sociedad de Cazadores Orión celebró en la tarde del lunes una

tirada de palomas zuritas, con bastante asistencia.

De Requena

EL CARNAVAL

A pesar del tiempo lluvioso y las calles intransitables, la animación ha sido extraordinaria y las charangas con sus músicos y cartelones han recorrido la población.

Por las tardes y noches, hubo bailes en casi todos los círculos recreativos hasta las dos de la madrugada, reinando la tranquilidad más completa.

De Burriana

LOS JORNALES HASTA FIN DE TEMPORADA

Los precios de los jornales convenidos entre las entidades fruteras y los obreros, son los siguientes:

Cogedores de naranja, 6 pesetas, hasta final de mes, y 6'50 hasta terminar la temporada.

Carpinteros encargados, 9'50; tapador, 9'50; montadores, 8'50, y ensolador, 8 pesetas.

Los jornales de los domingos se pagarán con el 50 por 100 de aumento.

EL CONCURSO DE TIRO PROVINCIAL

En el concurso provincial de tiro de pichón a brazo, celebrado el domingo en las Arenas, obtuvo el primer premio, con la copa del campeonato, don José Bernat, de Castellón; el segundo premio, don José Navarro, de Castellón; el tercero, don Manuel Ferrada, de Burriana; el cuarto, don Tiburcio Martín, de Castellón, y el quinto, don Domingo Barrachina, de Burriana.

Tomaron parte 36 escopetas, y la tirada era a doce pichones.

De Gandía

INCAUTACION DE LA RESIDENCIA DE LOS PADRES JESUITAS

Hoy llegó a ésta, con el exclusivo objeto de incautarse del edificio residencia de los Padres de la Compañía de Jesús, el delegado de Hacienda de la provincia señor Abad Cascajares, acompañado de un abogado del Estado.

Con el señor alcalde don Miguel Oltra y el notario de turno señor Vilar, se personó frente al edificio, siendo franqueada su puerta por los señores Escrivá Roger y Sella, únicos moradores del Palacio de los Duques en aquellos momentos.

El delegado de Hacienda exhibió un telegrama de la superioridad, en el que se le ordenaba procediese a la incautación de esta residencia, requiriendo a los que le recibieron a su entrega.

A este requerimiento se contestó que pertenecía el edificio y anejos y contenido en sus habitaciones, a la Sociedad anónima La Instrucción, constituida en 1892, según títulos que exhibían, inscritos en el Registro de la Propiedad, y que, por tanto, podía retirarse aquella delegación.

El señor Abad Cascajares replicó que no se retiraba, y además, que se incautaba y ocupaba, en nombre del Patronato creado al efecto, del edificio urbano o palacio, del predio rústico anejo y de cuantos muebles y enseres contenía el inmueble.

Los representantes de la Instrucción, S. A., protestaron del despojo que se realizaba, advir-

Herniados Trencats

Ahora que podéis debéis curaros:

El reputado y conocido ortopedico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, **SEÑOR TORRENT**, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio unico verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista **SEÑOR TORRENT**, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en Valencia, y en el Hotel Avenida (plaza Emilio Castelar, 22), únicamente el VIERNES próximo, día 12 del corriente, de 9 a 1 y de 3 a 7. NOTAS: En Albacete, el día 13, en el Hotel Central. En Almansa, el día 14, en el Hotel Comercio. En Játiva, el día 15, en el Hotel Españolito. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias, propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

tiendo su reserva de derechos y acciones que les conceden las leyes, retirándose seguidamente del local.

El delegado selló las puertas exteriores.

EL CARNAVAL

Las fiestas del Carnaval, como otros años, han quedado reducidas a los bailes de sociedad.

La primera noche resultaron desanimadísimas, por la lluvia inexorable.

VELADAS TEATRALES

En el Colegio de las Escuelas Pías, los alumnos han puesto en escena, en estos tres días de Carnaval, las piezas teatrales "El Hermanito Juan Ranzón", del Padre J. Felis, Sch. P., y "Pastor y borrego", de Muñoz Seca.

El público que ha llenado por completo la gran nave del salón de actos del Colegio, aplaudió los méritos de estos pequeños artistas del teatro, que se comportan como verdaderos actores.

De Alcoy

UN MANIFIESTO CONTRA EL COMITE DE SINDICATOS

Firmado por un grupo de casadas y adictas, se ha publicado y repartido una hoja, en la que se demuestra la serie de inexactitudes vertidas en un manifiesto del comité de la Federación local de Sindicatos, acerca del pleito existente entre las solteras y casadas en los talleres de papel de fumar.

PARA FINALIZAR EL CAMPEONATO

La Federación Murciana ha designado campo neutral, el de la Florida, de Alicante, para el partido de final de campeonato de esta región (grupo B), que ha de tener efecto el próximo domingo entre los equipos Contestano y Alcoyano.

CARNAVAL DESLUCIDO

Ha pasado casi desapercibido el tercer día de Carnaval.

Esta tarde cerraron muy pocas fábricas y talleres, y el comercio ha permanecido abierto.

Esta noche se celebrarán animados bailes en casi todas las sociedades y casinos.

De Denia

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Ayer, en la sesión extraordinaria de nuestro Ayuntamiento, figuraba como tema de la misma dar lectura y aprobar el expediente de irregularidades en la administra-

ción del arbitrio de consumos sobre bebidas espirituosas, espumosas y alcohólicas.

Asistieron 15 concejales, y dada lectura del expediente fué aprobado, así como también la conclusión formulada en los ocho hechos motivo de las irregularidades, mereciendo unánime aceptación.

Después se procedió al nombramiento de la comisión que ha de deducir de los hechos las responsabilidades.

Fueron nombrados don Víctor Paris, don Francisco Noguera, don Antonio Cabrera y don Manuel Llambies. Estos se reunirán mañana en el Ayuntamiento para estudiar los cargos y apreciar los encajados que puedan figurar.

El público espera con impaciencia la próxima sesión para conocer el expediente y saber la marcha del mismo.

PARA COLONIAS ESCOLARES

El diputado y tercer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid don Miguel de Cámara, ha dirigido al alcalde de ésta el siguiente telefonema:

"Junta municipal enseñanza aceptado ofrecimiento ese Ayuntamiento terrenos construcción edificios colonias escolares, nombrándose ponencia vava esa con arquitecto y dos vocales."

De Castellón

COMO HA TRANSCURRIDO EL CARNAVAL

Hoy, último día de Carnaval, se han visto las calles muy concurridas de gente y de máscaras.

El comercio ha cerrado sus puertas.

Esta noche se repiten los bailes en las sociedades que el domingo los celebraron también.

La nota más saliente, como la de todos los años, es el no haberse registrado ni sucesos desagradables ni incidentes.

PARA LLEGAR A UN ACUERDO

En el Gobierno civil han celebrado una reunión elementos pertenecientes a las sociedades de marineros del Grao y la de carreteros "La Luz del Día", bajo la presidencia del delegado regional del Trabajo, señor De Gracia.

Se buscó una fórmula de arreglo para que ponga término a las disidencias entre ambas sociedades sobre los trabajos de transporte de mercancía.

PROPAGANDA CATOLICA

El señor López Dóriga, diputado por Granada y canónigo de aquella catedral, ha aceptado la invitación para dar una conferencia política en Burriana y otra en Castellón.

También los tradicionalistas de la capital, continuando su campaña, han invitado al ex diputado por Nules señor Chicharro, para que pronuncie una conferencia.

NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Allosa, don Bautista Rochera, que tan indignamente fué expulsado de su secretariado del pueblo de Benifarsar.

MOVIMIENTO DE VAPORES

En el puerto entraron los vapores siguientes:

- "Koster".
- "Warind".
- "Las Palmas".
- "Feldore".

Salidos, los dos primeros.

De Alcira

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión del cargo de secretario de esta Corporación municipal, el joven y distinguido abogado de esta ciudad, don Salvador Perepérez Bordes, por permuta con don Juan Luis Soria Saval, que durante seis años ha venido desempeñándolo.

Reciba nuestro paisano la más entusiástica enhorabuena, ofreciéndonos desde estas columnas a su más completa disposición.

LAS CEDULAS PERSONALES

En esta semana se pondrán al cobro las cédulas personales correspondientes al pasado año 1931, en las oficinas del Ayuntamiento.

DESGRACIA

El pasado lunes estaba paseando por el Alborchí la distinguida señora doña Milagros Vendrell Monzó, esposa del ingeniero-director de la Sociedad Omnium Ibérica de aguas potables de esta ciudad, don Rafael Campos Fita, teniendo la desgracia de caerse, fracturándose la pierna, acudiendo a los lamentos José López, José Peris, Antonio Martínez y Rafael Ubeda, que seguidamente la trasladaron a su domicilio, siendo asistida por el forense y subdelegado de Medicina, apreciándole la fractura de la pierna izquierda por su parte inferior.

REGALAMOS

a los señores médicos y enfermos que lo soliciten, GRAFICOS de temperaturas

Farmacia SAN ANTONIO DOCTOR CUESTA

Mercado, 19, y Ercilla, 25 y 27

RHUM NEGRITA

BARDINET

RIASE DE LOS RESFRIADOS

A! presentarse el primer síntoma tome el primer punch de leche caliente con Rhum Negrita Tome un segundo punch, pero no será porque hay un segundo síntoma



INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica las disposiciones siguientes:

Nombrando consejeros del Banco Exterior a don Santiago Valiente y a don Carlos Pi y Suñer. Declarando fiesta nacional el 11 de Febrero, aniversario de la proclamación de la primera República.

Sacando a concurso la provisión de 2.500 plazas de Seguridad de primera.

Podrán concursar los actuales guardias de Seguridad de segunda clase, los aspirantes aprobados que se encuentren en expectación de destino, los licenciados de la Guardia civil, Carabineros y del Ejército, los de Marina mayores de 22 años y que no excedan de 36 y que tengan estatura mínima de 1'700.

Serán sometidos a un examen de lectura y escritura, las cuatro reglas aritméticas y ligeros conocimientos de las obligaciones de los soldados.

Además se les someterá a pruebas de resistencia física.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días a partir de hoy.

El 11, fiesta nacional

En la "Gaceta" se publica la siguiente orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros:

"Habiendo acordado las Cortes constituyentes declarar fiesta nacional con el nombre de "Fiesta de la República", el día 11 de Febrero, fecha en que se conmemora el aniversario de la proclamación de la República de 1873, esta Presidencia ha dispuesto se publique dicho acuerdo en la "Gaceta de Madrid", para general conocimiento y cumplimiento."

En la residencia presidencial

En la residencia oficial del presidente de la República estuvo para darle las gracias por el pésame que le envió con motivo de la reciente desgracia de familia, el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura.

También visitaron al jefe del Estado la comisión gestora constituida para la erección en Elda de un monumento a don Emilio Castelar.

Don Miguel Taso, hijo de Elda, acompañaba a la comisión y entregó al presidente un modelo de proyecto monumental.

Recibió también al coronel del Ejército de Venezuela don Rafael Pérez, a una comisión de la comunidad israelita de Madrid y a las Tunas escolares de Valladolid y la Coruña.

Asamblea ferroviaria

En el local del Sindicato único han comenzado las sesiones de la Asamblea convocada por la Federación Nacional de Industrias Ferroviarias para tratar del problema después de los acuerdos adoptados en estos días.

El compañero Gallmir dió cuenta de los motivos que han obligado a convocar esta Asamblea y a continuación se dió lectura a las credenciales de los numerosos delegados que asisten al acto.

Una vez terminada la lectura, se nombró la mesa de discusión después de algunas aclaraciones de varios delegados.

El secretario general de la organización, Adalia, informó de la actuación del Comité Nacional desde el último pleno.

Hizo historia de los hechos ocurridos desde la huelga de Andalucía.

Censura la posición que adoptó con motivo de este movimiento el Sindicato Nacional Ferroviario afecto a la Unión General de Trabajadores.

Expone a continuación la marcha del problema ferroviario y

nando el coste de la construcción de los barcos a cuenta de los peatrones que vende a España, aviniéndose a pagar sólo el 20 por 100 del total de los barcos.

Se notó precisamente después de la negativa del Gobierno español a construir los barcos, que se acentuó la campaña soviética en España.

Por la Dirección de Seguridad se emplearán algunos expertos agentes de Vigilancia que figuraban en las brigadas de carácter

ha abandonado una parte de sus funciones interventoras y fiscales, y ha supuesto además que la cantidad de divisas pendientes de servir va a ser cedida por la Banca privada y producirá una gran tensión en el mercado.

Como todo ello es inexacto, creo que debe rectificarse.

Continúa nuestro Centro de Contratación de Moneda en la plenitud de sus facultades, y en cuanto que no dañe la flexibilidad del desarrollo de nuestro comer-

La XII Asamblea de la Confederación Gremial Española

La Confederación Gremial Española entregó ayer a la prensa la siguiente nota:

"La Confederación Gremial Española, por comunicaciones del 11 y 15 de Enero último, convocó a las Asociaciones mercantiles de España a una Asamblea nacional, la XII que organiza dicha entidad, que se celebrará en Madrid en los días 24 al 27 de los corrientes.

La Confederación Gremial Española, por medio de su comité directivo, someterá a la deliberación de la Asamblea un plan orgánico de reforma en los órdenes económico, jurídico, administrativo y social y a propuesta de varias entidades se estudiarán en la Asamblea otros 21 trabajos, todos importantes, en relación con las necesidades y problemas que a las clases mercantiles plantea el momento actual de la vida española.

Ante el proyecto de reforma tributaria del señor ministro de Hacienda, gran número de Asociaciones han expresado su deseo de intervenir en la repetida Asamblea.

El comité directivo de la Confederación Gremial Española recuerda por mediación de la prensa diaria, que su convocatoria es amplia, pudiendo participar en la Asamblea no sólo las Asociaciones confederadas, sino aquellas que sin pertenecer a la Confederación Gremial Española sientan inquietud por estos problemas y quieran sumarse a una acción conjunta de las clases mercantiles.

Para la intervención en el mencionado acto, basta que las Asociaciones interesadas se dirijan a la secretaria de la Confederación Gremial Española, calle de Montesquiza, 6, donde les serán facilitados los documentos oportunos.

Las compañías de ferrocarriles aplicarán a los billetes de los delegados que concurren a la Asamblea la tarifa reducida de Congresos o Asambleas. Deberán para ello ir los interesados provistos del carnet correspondiente que se facilitará también en la secretaria de la Confederación Gremial Española, debiendo las Asociaciones comunicar los nombres y apellidos de los delegados antes del 20 de los corrientes."

Momento nacional y extranjero

EL SEÑOR LERROUX HABLA EL DOMINGO EN MADRID

La noticia de que el Gobierno había suspendido la conferencia del señor Lerroux en Barcelona, de acuerdo con éste, cayó ayer como una bomba en algunos sectores políticos. Después de tantas y tantas semanas de anunciarse dicho discurso, era verdaderamente inusitada la determinación de que este discurso no se pronunciase ni el día 11 ni en Barcelona.

Si el Gobierno, dada la situación política de la Ciudad Condal, creyó que podrían las manifestaciones de don Alejandro exacerbar las pasiones, ha hecho bien la suspensión decretada. En último término, lo mismo da que don Alejandro hable el día 11 que el 13, en Barcelona que en otra parte.

Ante el mal efecto de la disposición del Gobierno, el señor Lerroux se ha apresurado a señalar día y ciudad, de acuerdo con su minoría, y el jefe del partido radical podrá de una vez soltar lo que lleva embotellado tanto tiempo,

po, tras una incubación de varios meses y sacar de dudas a la opinión respecto a su situación dentro de la política española.

LA CONFERENCIA DEL DESARME

La verdadera, la auténtica voz del pueblo se escuchó en el acto de la inauguración de la Conferencia del Desarme. Después de las manifestaciones hechas por las mujeres de diversa ideología, de los estudiantes y de las representaciones obreras, correspondió hablar a los estadistas de los diversos países. Y es de notar que todos ellos, sin excepción, no sólo se muestran dispuestos a realizar todo género de sacrificios en pro del desarme, sino que recuerdan los que ya hicieron, como prueba de sus fervores por la paz. Bien puede asegurarse que las primeras sesiones de la Conferencia son un hermoso torneo de románticos anhelos y de nobles propósitos, has-

ta extremo tal, que al escucharlos creyérse el difícil problema resuelto.

Pero la realidad es que desde hace trece años no se ha obtenido ningún resultado práctico. El protocolo de 1924 fué abandonado; la resolución de 1927 no llegó a conclusiones positivas; las proposiciones francesas de 1926 sólo condujeron a la instalación de la estación de telegrafía sin hilos en la Sociedad de Naciones, y la opinión pública está ya cansada de tantas reuniones estériles.

No tardaremos en presenciar, cuando llegue el momento de las soluciones prácticas, el regateo, la negativa, la insinuación para el aplazamiento y esa excusa tan diplomática de la necesidad de previa consulta con los respectivos Gobiernos.

Por creerlo así, Lloyd George, el anciano estadista británico, advierte el peligro del momento presente y pide que se vaya al desarme efectivo, porque de lo contrario volverán días terribles para todas las naciones.

las negociaciones realizadas por otras organizaciones que a su juicio han retrasado el momento de que dichas mejoras fueran concedidas.

Termina combatiendo duramente al ministro de Obras públicas por sus declaraciones.

Intervienen después varios oradores y la Asamblea aprueba la actuación del comité nacional.

En la próxima sesión se tratará de las mejoras solicitadas por los obreros ferroviarios.

El Censo femenino

Hablando del momento político, ha manifestado don Miguel Maura que cree que estas Cortes no podrán disolverse antes de otoño, ya que hasta esa fecha no quedará ultimada la confección del censo femenino, pues para cumplir el precepto constitucional, en las próximas elecciones legislativas tendrá que votar forzosamente la mujer.

Según los informes del Instituto Estadístico, el censo femenino se elevará un 20 por 100 sobre el de los hombres.

La campaña comunista

El Gobierno sigue atentamente la campaña comunista que han iniciado ciertos elementos soviéticos extranjeros, buscando como frente único España para provocar una acción revolucionaria con los partidarios de Trotzky.

Se sabe que el Gobierno español rechazó las proposiciones que indirectamente se le hicieron para construir cincuenta barcos con destino a Rusia, porque la aceptación de tal contrato significaría implícitamente el reconocimiento de los Soviets.

El Gobierno ruso quería ir abo-

social para que presten servicios especiales relacionados con las posibles propagandas soviéticas, para lo cual establecerá contactos internacionales.

Dice el general Sanjurjo

El nuevo director general de Carabineros, general Sanjurjo, ha sido preguntado por las causas que determinaron su cese en la Dirección de la Guardia civil.

Se ha limitado a contestar que es un soldado que se encuentra siempre a disposición del Gobierno para servir los intereses de la Patria.

Dentro de unos días emprenderá un viaje a Marruecos, proponiéndose visitar las zonas francesa y española, habiendo solicitado ya licencia por un mes al ministro de la Guerra, el cual se ha apresurado a concedérsela.

El problema del cambio

NOTA DE HACIENDA

El ministro de Hacienda ha facilitado la siguiente nota:

"Desde que tomé posesión del Ministerio he rehuido hablar del problema del cambio porque he considerado que en tan delicado asunto toda discreción es obligada.

En estos últimos días se ha re-crendido la curiosidad pública, y he leído algunos comentarios que me obligan a hacer algunas aclaraciones.

La prensa profesional extranjera señala como explicación de la baja de la peseta la creencia que existe en los círculos internacionales interesados de que el Centro Oficial de Contratación de Espa-

cio, estoy dispuesto a robustecerlas y fortificarlas.

Las divisas pendientes son poco considerables en relación con nuestra capacidad, y tengo la fundada esperanza de que el asunto quede resuelto en forma que no produzca efecto sobre el cambio, utilizando los medios a mi alcance."

De agricultura

En vista de que algunas organizaciones obreras telegrafaron protestando contra la modificación de la ley de laboreo forzoso de la tierra, por suponer que el nuevo decreto entorpece la ejecución de la ley, el ministro de Trabajo lo ha negado oficialmente, diciendo que, por el contrario, ese decreto tiende a que el laboreo forzoso sea auténtico y se haga con eficacia.

Como algunas Cámaras de Comercio han pedido al ministro de Agricultura que se les dé intervención o se les pida asesoramiento en las cuestiones relacionadas con el comercio de la provincia en que las Cámaras radiquen, en tal sentido dictará en breve una orden el ministro del ramo.

Los aranceles de Inglaterra

Ante el anuncio de Inglaterra de modificar el arancel de aduanas en sentido proteccionista, recargando los derechos de aduanas en un 10 por 100 sobre las manufacturas, exceptuando trigos, mineral de hierro, lana y algodón, el ministro de Agricultura se propone estudiar con una comisión de técnicos los recargos introducidos.

Después someterá al Consejo de Ministros un informe por si los perjuicios que se irroguen a España obligaran a adoptar medidas de reciprocidad.

Para reforzar la Acción Republicana

En Santander todos los elementos federales de la provincia han celebrado una asamblea, acordando incorporar al partido de Acción Republicana que acaudilla el señor Azaña, el cual, cuando sus ocupaciones se lo permitan, se propone marchar a Santander para intervenir en un acto de propaganda.

Una aclaración

El diputado socialista señor Alvarez Angulo manifestó a un periodista que en contra de lo dicho por el señor Gil Robles, respecto a la suspensión por parte de la autoridad de los actos políticos anunciados en Ubeda, entre ellos un mitin de derecha en que habrían de actuar los señores Gil Robles, Madariaga y el conde de Vellano, tenía él una invitación de la Agrupación Socialista de Ubeda, recibida el día 12 de Enero,

para un mitin organizado para el pasado domingo.

—No han sido, pues—agregó— los socialistas los que anunciaron un acto para suprimir el de las derechas, sino que, por el contrario, éstas malograron el de los socialistas.

La vida parlamentaria

LA SESION DE AYER

Continúa la interpelación sobre las minas de Almadén, y sigue la discusión del proyecto de ley de divorcio

Comienza la sesión a las cinco menos veinticinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Bes- teiro.

Las tribunas y los escaños están medio vacíos.

El banco azul vacío del todo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Entran los ministros de Obras públicas y Hacienda.

Se da cuenta de que el señor Gil Robles quiere hacer constar su voto en contra de la proposición incidental, que fué aprobada por la Cámara sobre la suspensión del debate acerca de la disolución de la Compañía de Jesús.

Con un número de diputados que no llega al medio centenar, comienza la parte destinada a ruegos y preguntas.

Ruegos y preguntas

EL SEÑOR PUIG D'ASPRER ruega al ministro de Hacienda que ponga remedio a la forma como se verifica la cobranza de la contribución urbana que se retrasa lamentablemente con perjuicio para los contribuyentes.

EL MINISTRO DE HACIENDA se extraña de que esto suceda y promete complacer al rogante.

EL SEÑOR PUIG D'ASPRER rectifica.

EL SEÑOR RUIZ LECINA se dirige también al ministro de Hacienda, para rogarle la ampliación de la consignación de las escuelas de trabajo de Tarragona.

EL MINISTRO DE HACIENDA dice que estas escuelas no son del Estado; pero como diputado por Tarragona le ofrece su ayuda en su gestión al señor Ruiz Lecina, pero como ministro de Hacienda no puede hacer nada.

EL SEÑOR RUIZ LECINA asegura que las escuelas de trabajo dependen del Ministerio de Instrucción pública.

EL MINISTRO DE HACIENDA dice que se informará del Ministerio de Instrucción pública, para obrar en consecuencia.

EL SEÑOR GOMARIZ pide que la ley de Defensa de la República no se aplique a los detenidos por los últimos sucesos en general, sino que se juzgue a todos y se proceda en consecuencia para cada caso.

EL SEÑOR GARCIA BRAVO hace un ruego al ministro de Hacienda sobre los bienes del antiguo patrimonio de la Corona.

EL MINISTRO DE HACIENDA recuerda a este respecto que tiene presentado un proyecto de ley que está pendiente de la aprobación de la Cámara.

EL SEÑOR MARTIN DE ANTONIO protesta de que en el Hospital militar de Carabanchel continúan persistiendo los símbolos religiosos.

Pide al ministro que obligue a este centro a cumplir las disposiciones laicas.

Pide también que todas las plazas de centros de cultura que la Dictadura atropelló por el favoritismo, se provean por concurso o por oposición.

LA INTERPELACION SOBRE LAS MINAS DE ALMADEN

Continúa la interpelación sobre las minas de Almadén.

EL SEÑOR BUJEDA responde a los discursos pronunciados y defiende al Consejo de Administración de las minas, haciendo constar que él no percibe ninguna remuneración por presidirlo.

Añade que también se han aumentado los jornales a los obreros, se ha conseguido el medio de llegar a la reducción de la jornada de trabajo, lo que ha hecho disminuir los casos de enfermedad, que hoy son contadísimos.

Explica la gestión del Consejo

de Administración, que no ha despedido ni un solo obrero, al mismo tiempo que se procura reducir el precio de coste del metal extraído.

Examina la situación del personal, agravada por el exceso de obreros, pues sobran 500, y como no se quiere despedir a ninguno, ha sido preciso introducir variaciones en las condiciones de explotación.

El Estado no puede ser, a pesar suyo, todo lo generoso que desearía. Se ha llegado al máximo de lo que se puede conceder y al máximo de la producción. Casi un ingeniero cobra, él sólo, tanto como todo el Consejo de administración.

Habla de la dehesa de Castrilsera, que está destinada al saneamiento e higiene de los mineros, y en esa dehesa los obreros realizan trabajos de saneamiento. Los obreros cultivan en ella cosechas por su cuenta, y así a la par que cultivan los trabajos higiénicos, obtienen beneficios económicos.

Dice que si la venta de mercurio lo permite, el Estado español seguirá mejorando la situación de los obreros de Almadén.

No quiere hablar a fondo del Convenio con Italia, que si unas veces ha podido perjudicar a nuestra producción, la ha beneficiado otras.

Por eso antes de tomar una resolución hay que andar con mucho tiento.

Expone los precios del mercurio para demostrar que ha bajado mucho, pues hoy se vende a 72 dólares.

(Se prorroga la parte de sesión dedicada a preguntas e interpe- laciones.)

EL SEÑOR CABRERA interviene y dice que esta interpelación es inoportuna e ineficaz.

Cree que en plazo próximo no podrán entrar en las minas todos los obreros que se encuentran parados, porque al forzar la producción no se puede resolver este problema, aunque se abarate el precio de este producto.

Advierte que hay obreros que no pueden dedicarse a otra cosa porque llevan 25 años esperando a entrar en las minas, como hijos de mineros, y no tienen otro oficio.

Considera un error la petición del señor Salazar Alonso de que se traslade el Consejo de administración a Almadén.

Cree que la solución del problema de Almadén está en considerar el mercurio como una materia prima y con ello se crearían una serie de industrias complementarias, tales como la fabricación de pomadas y otros artículos industriales y terapéuticos.

Manifiesta que la dehesa de Castrilsera no pertenece al Estado.

Fué cedida por la Orden de Calatrava para la población minera para trabajar en ella; por eso no hay razón para que el Estado la arriende para pastos con una recaudación anual de 100.000 pesetas; pero esto ya lo abordaremos cuando se discuta la reforma agraria, porque se trata de unas magníficas tierras de cultivo.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO rectifica y dice que si solicitó la supresión del Consejo de administración de Madrid, no fué porque lo hiciera mal, sino por razones económicas y de mayor eficacia al trasladarlo a Almadén.

Insiste en los principales puntos de su anterior discurso.

EL SEÑOR GONZALEZ PEÑA también rectifica.

Opina que la jornada de trabajo debe reducirse a cuatro horas y media, ya que no es posible reducirla a tres horas, que los médicos consideran suficiente para trabajar sin peligro en las minas.

Cree que lo primero es atender al desarrollo de las minas y tiempo

habrá después para atender al reglamento de trabajo.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL declara, como diputado por Ciudad Real, en su nombre y en el del señor Ortega y Gasset (don Eduardo) la buena disposición de ambos para coadyuvar en la Cámara a cuantos trabajos se emprendan para servir a Almadén, en interés de los obreros y del Estado.

EL SEÑOR GOMEZ SANCHEZ, diputado radical por Ciudad Real, se adhiere a lo manifestado por el señor Pérez Madrigal.

EL SEÑOR BUJEDA rectifica. Rechaza que las pérdidas de la mina sean como se ha dicho de un 12 por 100, sino de un 3 por 10.000.

Pone de relieve que toda la población minera de Almadén se encuentra en mucho mejores condiciones que las demás poblaciones mineras.

EL MINISTRO DE HACIENDA señala cómo en esta interpelación se han dicho cosas de gran interés nacional.

Las minas de Almadén son buenas en riqueza, pero de unas condiciones tan especiales para la explotación, que para salvaguardar la salud de los obreros sólo pueden estar trabajando cuatro horas y media al día.

El problema que aquí se ventila es si el Estado puede ser un patrono capaz para sostener una industria y para conquistar el mercado mundial, al que hay que concurrir con precios mejores a los que otros productores tienen.

Es preciso hacer compatible la salubridad e higiene de los obreros con las condiciones de coste. Este límite es el que tiene que dar la medida de lo que en el otro orden se puede hacer.

Dice que Almadén está hoy ligado por un contrato que consiste en un consorcio italoespañol, que hay que respetar.

Orden del día

SE PIDE LA CLASIFICACION Y ARCHIVO DE LAS FICHAS ANTROPOMETRICAS DE LOS RELIGIOSOS RESIDENTES EN ESPAÑA

EL SEÑOR BARRIOBERO apoya una proposición de ley del señor Martín de Antonio, consistente en obtener, clasificar y archivar las fichas antropométricas de los religiosos residentes en España.

Dice que puede ser para la República un daño el tener tantas Ordenes religiosas repartidas por toda España y sin saber dónde están.

Señala que, al fin y al cabo, la Iglesia es una sociedad internacional.

EL SEÑOR GOMEZ ROJI: Ellos conocen sus deberes ciudadanos.

EL SEÑOR BARRIOBERO se dirige al interruptor.

EL PRESIDENTE energicamente le advierte que tratándose de apoyar una proposición de ley, en la que nadie más que él puede hablar, debe evitar el contestar las interrupciones.

EL SEÑOR BARRIOBERO termina su defensa y la proposición es tomada en consideración por gran mayoría de votos contra seis diputados.

Como los votos a su favor son 86, se plantea el problema de que no hay suficiente número de diputados, pero

EL PRESIDENTE dice que contando los ausentes y varios diputados que esperan hacer constar su voto en pro, sí hay número suficiente.

EL SEÑOR CASANUEVA protesta por estimar que cuando se verificó la votación no había suficiente número de diputados.

EL PRESIDENTE estima que una votación no termina hasta que la presidencia decide la terminación,

pero como tiene interés en insistir sobre la validez de esta toma en consideración, decide aplazar la votación para otro día.

EL SEÑOR ALDASORO: Pero si hay número suficiente de diputados para votar.

EL PRESIDENTE insiste en que la votación se repetirá en otra sesión.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Ayuso para que se incluya en el plan general de carreteras, una que partiendo de Madrid a Zaragoza en Arcos de Jalón, termine en Milmo- ros.

EL SEÑOR FERNANDEZ BOLAN apoya una proposición de ley para la adición de tres artículos en el proyecto de expropiación forzosa, que también se toma en consideración.

EL SEÑOR MARIAL apoya otra sobre el régimen de Mancomunidades hidrográficas.

También se toma en considera- ción.

EL SEÑOR RODRIGUEZ VERA defiende brevemente un proyecto de ley sobre el dictamen de la comisión de Hacienda, que es aprobado.

LA DISCUSION DEL DICTAMEN SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE DIVORCIO

Continúa la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley de divorcio.

Se pone a votación el voto particular del señor Fernández Clérigo, que en la última sesión quedó pendiente de votación.

Como no hay número suficiente de diputados, queda aplazada la votación.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO señala la dificultad de discutir con tan escaso número de dipu- tados.

EL PRESIDENTE dice que si los diputados estuvieran en el salón en vez de en los pasillos, habría número suficiente.

(Entra el jefe del Gobierno.)

EL SEÑOR VILLANUEVA defiende otro voto particular a la misma causa segunda, en que pide que la expresión del delito de bigamia, no implica la acción de nulidad que pueda ejercerse respecto al segundo matrimonio, voto que después retira.

(El señor Gómez Paratche ocupa la Presidencia.)

EL SEÑOR JUARROS defiende una enmienda a la causa tercera, que dice: "Que sea también causa de divorcio la embriaguez habitual de cualquiera de los cónyuges."

La comisión rechaza dicha enmienda y el señor Juarros la mantiene.

Insiste la comisión en que lamenta el no poder aceptarla.

EL SEÑOR JUARROS la retira.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL PROPONE QUE SE IMPONGAN SANCIONES PECUNIARIAS A LOS DIPUTADOS QUE NO ASISTAN A LAS SESIONES

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL advierte a la Presidencia que tiene presentada una proposición incidental.

EL SEÑOR PRESIDENTE le anuncia que en efecto, y un secretario da lectura a la misma.

Se trata de que se impongan sanciones pecuniarias a los diputados que no asistan a las sesiones sin causa justificada.

EL SEÑOR PEREZ MADRIGAL la defiende brevemente.

Es tomada en consideración y pasa a la comisión correspondiente.

CONTINUA LA DISCUSION DE LA LEY DE DIVORCIO

EL SEÑOR VILLANUEVA de-

fiende un voto particular a la cuarta condición, en el que pide que sea causa de divorcio la falta de cumplimiento voluntario y reiterado del marido, al sostenimiento del hogar.

La comisión rechaza el voto particular, que es también desechado por la Cámara.

EL SEÑOR ARRANZ defiende una enmienda a la condición cuarta, que estima debe quedar redactada así:

"El desamparo del cónyuge o de los hijos, sin justificación."

EL SEÑOR MORENO MATEO, por la comisión, rechaza la enmienda.

EL SEÑOR ARRANZ rectifica.

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO se muestra partidario de la redacción de la comisión, puesto que hay familias que no son sólo los cónyuges y los hijos, ya que pueden ser también otras personas que con los cónyuges convivan.

EL SEÑOR MORENO MATEO insiste en rechazar la enmienda.

EL SEÑOR ARRANZ la mantiene.

Se pone a votación nominal y es rechazada por 94 votos contra 24.

LA SEÑORITA CAMPOAMOR defiende una enmienda a la causa quinta, por la que pide que sea causa de divorcio el abandono culpable del cónyuge durante ocho meses.

EL SEÑOR VILLANUEVA, en nombre de la comisión, la rechaza, y dice que ya son suficientes los dos años que establece el dictamen.

La enmienda queda rechazada.

EL SEÑOR CASANUEVA pide votación con gran indignación del señor Pérez Madrigal, que le achaca el entorpecer los debates.

EL SEÑOR GOMEZ ROJI, que se encuentra solo en los bancos agrarios, dice algo al señor Pérez Madrigal.

(Se produce un revuelo.)

LA SEÑORITA CAMPOAMOR retira la enmienda. (Aplausos.)

EL SEÑOR CASANUEVA insiste en hablar y sostiene un vivo diálogo con el señor Pérez Madrigal, alegando su derecho a intervenir.

Defiende una enmienda a la causa sexta, en que dice que la ausencia declarada del cónyuge cuando hayan transcurrido cinco años contados desde que expiraron los seis meses para que puedan producir tales efectos, es una declaración que previene el artículo 186 del Código civil.

La enmienda es rechazada.

EL SEÑOR FERNANDEZ CLERIGO defiende un voto particular a la causa séptima, que estima debe ser redactada de la siguiente forma:

"La comisión de un delito en cualquiera de sus grados que considere autor o cómplice, contra la persona de otro cónyuge o de los hijos, siempre que hubiera recaído sentencia firme condenatoria."

EL SEÑOR VILLANUEVA, por la comisión, la rechaza y es también rechazada por la Cámara.

Se aprueba la causa séptima y se levanta la sesión a las nueve en punto de la noche.

CONTESTACION DE CUBA AL MENSAJE DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

El presidente del Congreso ha recibido el siguiente telegrama:

"Habana, 5 Febrero.

Cámara representantes Cuba agradece profundamente atento mensaje ese cuerpo expresando su sentimiento por la gran desgracia que sufre capital Oriente, que abruma dolorosamente a todo el país.

Traslado leal testimonio España toda la región afectada, dando a

la vez copia prensa para conocimiento pueblo cubano. — Rafael Ruas, presidente."

SE APLAZA LA INTERPELACION DE GIL ROBLES

Para ayer estaba anunciada una interpelación del señor Gil Robles sobre la suspensión de periódicos, pero ha sido aplazada. Según nuestras noticias, esta interpelación se hará el martes de la semana próxima.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Según manifestó el señor Besteiro, después de terminada la sesión, en la de hoy se explanará la interpelación del señor Grau al ministro de la Gobernación sobre los sucesos del Alto Llobregat y en el orden del día continuará la discusión del proyecto de ley del divorcio.

—Habrán visto ustedes —añadió— que hoy, por primera vez, ha comenzado una interpelación y ha terminado en el mismo día.

Veremos si cunde el ejemplo. Se le preguntó al señor Besteiro si el sábado próximo se habilitaría para celebrar sesión, puesto que el jueves es fiesta nacional, a lo que respondió que todavía no se había decidido nada.

EL PROBLEMA FERROVIARIO

En el Congreso se reunió ayer la comisión que se ocupa de la solución del problema ferroviario.

Componen la misma los señores Cabello y Albar, por la comisión ejecutiva del partido socialista; Cordero y Corrales, por la comi-

sión ejecutiva de la U. G. T.; De Francisco y Ruiz del Toro, por la minoría socialista; Trifón Gómez y Antonio Martínez Goñi, por el Sindicato Nacional Ferroviario.

Los reunidos cambiaron impresiones y el señor Gómez expuso los puntos de vista del Sindicato Ferroviario.

En días sucesivos continuarán reuniéndose para buscar solución al problema.

PARA LA DISOLUCION DE LA JUNTA CLASIFICADORA DE ASPIRANTES A DESTINOS PUBLICOS

En la sesión de ayer en las Cortes fué aprobada la siguiente proposición de ley, del señor Rodríguez Vera y otros diputados:

"Artículo primero.—Queda derogado en todas sus partes el Decreto del Directorio Militar de 6 de Septiembre de 1925, en el que se crea la junta clasificadora de aspirantes a destinos públicos.

Artículo segundo. Queda también derogado el Real decreto de fecha 19 de Octubre de 1930, reafirmado por don Dámaso Berenguer, como presidente del Consejo de Ministros, en el que se establecen normas para la aplicación del anterior.

Artículo tercero. Con arreglo a la orientación que parece iniciarse en el decreto del Gobierno provisional de la República de 22 de Julio de 1931, en lo sucesivo la provisión de vacantes de subalternos de todos los Ministerios, será regida por una ley que será presentada a las Cortes y promulgada lo antes posible, en sustitución a la de 1885."

A las dos de la tarde se hizo público el fallo del Jurado, que es el siguiente:

- Carrozas: Primer premio, 7.000 pesetas, a "Calderas de Pedro Botero". Segundo, de 5.000, a "Luna de Miel". Tercero, de 2.500, desierto.
- Coches: Primer premio, de 1.000 pesetas, desierto. Segundo, de 500, a "Hasta el sol".

Estudiantinas: Premio de 1.000 pesetas, a dividir entre la Estudiantina Vallisoletana y la Coruñesa.

Máscaras a pie: Premio de 500 pesetas, a "Don Quijote y Sancho Panza".

También se han concedido premios extraordinarios a rondallas, máscaras y niños disfrazados.

Al detener a unos maleantes, resalta uno de éstos herido por la Policía

A las cinco y media de la tarde llegó a la Dirección general de Seguridad la noticia de que en la Avenida de Menéndez Pelayo había ocurrido una colisión entre la Policía y conocidos maleantes.

Lo ocurrido fué lo siguiente:

Una sección integrada por cinco agentes de Policía, de los destinados recientemente a vigilar los alrededores de las calles de los barrios extremos de Madrid, sorprendió en la citada calle a un grupo de maleantes, a los que dió el alto.

Estos, lejos de obedecer, se dieron a la fuga y hasta parece ser que trataron de hacerles frente.

Uno de los policías sacó una pistola e hizo un disparo, hiriendo gravemente en el cuello a un conocido maleante apodado "El Lechuga".

Dos agentes condujeron rápidamente al herido al Hospital del Niño Jesús, donde se le practicó una operación quirúrgica para extraerle la bala.

La Policía consiguió detener a otros tres individuos, a uno de los cuales se le ocuparon palanquetas y útiles para el robo.

Un artículo de Romanones

"Diario Universal" publicará esta noche un artículo del conde de Romanones, titulado "¿Volverán?", en el que anuncia que está escribiendo un libro acerca de Espartero.

Recuerda la expulsión que ya se hizo de las Ordenes religiosas y luego volvieron más pujantes.

Pregunta si ocurrirá igual ahora.

Ante la Conferencia Internacional del Trabajo

El señor Largo Caballero dijo ayer que había propuesto al Gobierno para que representen a España en la próxima reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, que se celebrará el 12 de Abril en Ginebra, a los señores Barcia y Araquistain.

Añadió que él tiene el propósito de asistir como enviado especial a dicha Conferencia internacional, como lo ha hecho en años anteriores, representando a la clase obrera española, aun cuando esta vez lo hará como miembro del Gobierno.

Del atraco del lunes

El chófer Francisco Díaz Díaz, detenido anteanoche por la Policía y puesto ayer mañana a disposición del juez de guardia, prestó amplia declaración durante la tarde, ante el juez competente del distrito de Palacio.

Acerca de lo manifestado se guarda impenetrable reserva, pero el juez, después de interrogarle, dispuso que ingresara el chófer en la Cárcel Modelo.

El discurso de don Alejandro Lerroux se aplaza para el día 21 en Madrid

Lo que dice el jefe del partido radical

Ayer tarde se reunió la minoría del partido radical, bajo la presidencia del señor Martínez Barrios, acordando por unanimidad dirigirse al señor Lerroux en ruego de que el acto público anunciado para el día 11 en Barcelona se celebre el próximo domingo 21 en Madrid.

A este fin se nombró una comisión compuesta por los señores Salazar Alonso, Díaz Alonso, Cordero Bell, Basilio Alvarez y Armasa, que se entrevistará con el señor Lerroux.

Los organizadores del acto se proponen que se celebre éste en la plaza de Toros Monumental.

Los periodistas visitaron ayer tarde al señor Lerroux, que está ya muy mejorado de la afección gripal que viene sufriendo desde hace unos días.

Interrogado sobre la suspensión del acto de Barcelona, contestó que fué visitado por el subsecretario de Gobernación, señor Esplá, en nombre del ministro de dicho departamento, para consultarle que dada la situación social de Barcelona en estos momentos, si le parecía conveniente aplazar la celebración de dicho acto político.

—Como yo —agregó— soy fiel cumplidor de la promesa que me hice a mí mismo e hice a la opinión, de no entorpecer en cuanto de mí dependiera, la marcha normal de la República, apenas formulada la indicación me allané a ella y lo comuniqué a mis amigos de la capital catalana y de aquí para que resuelvan sobre este extremo, para ver si el acto pudiera celebrarse aquí y esperar a que las circunstancias de Barcelona cambien para celebrar allí otro acto.

Un periodista le preguntó si creía que esta situación duraría mucho tiempo en Barcelona.

—Creo que no. La masa obrera está cada vez más fatigada por estas luchas estériles, sin finalidad positiva, y cada día es más difícil mantener la agitación.

Otro periodista dijo: —Es una contrariedad la suspensión de este acto, que había despertado tanta expectación en Barcelona.

—Es posible que no sea más que un cambio de lugar y la expectación es producto natural del deseo, del anhelo de muchas gentes de oír a los políticos—en este caso a mí—para fundirse en los partidos que más garantías ofrezcan a su particular manera de pensar.

—¿No le impresiona a usted precisamente esta expectación?

—Me impresiona y puedo decir que me ha coaccionado, porque yo no he hecho nada para provocarla.

Yo, como hombre experimentado y prudente, he querido esperar el momento propicio para hablar, poniendo mi pensamiento al servicio de España y de la República sin buscar una postura ni apelar a la "cucoología" utilizada por quienes no sienten como yo la responsabilidad de sus palabras y de sus actos.

Desviando la conversación, dijo el señor Lerroux que no cree que en España tenga realidad el comunismo como partido organizado.

Todo esto que lleva denominación comunista, es la representación de un estado de protesta que cuando yo comencé a actuar en la vida política, los asumía un sector de la democracia radical, más adelante el socialismo, luego el anarquismo y después el sindicalismo y ahora es el comunismo para muchas gentes, expresión avanzada del radicalismo político.

Dice que no le extrañaría que en los últimos sucesos de Cataluña colaborasen, como alguien ha afirmado, elementos monárquicos con los comunistas.

—Todos los extremismos—agrega—tienen de común la hostilidad, en cualquier orden que sea.

En el espíritu de las minorías extremistas, el sentimiento que prevalece es el del odio.

Interrogado acerca del separatismo, dice:

—Así como en la vida democrática, los hombres jóvenes propen-

den a la perflación en las organizaciones extremistas, buscando la notoriedad, igual ocurre en el catalanismo.

Gentes que no se avienen a actuar mediocremente, buscan el destaque de su persona en ese sentido, llegando a hacer y producir manifestaciones separatistas, aprovechando también un fondo de odio a los pasados Gobiernos y a la antigua administración de la Monarquía, porque otro género de sentimentalismo que se advierte, pertenece a la categoría de aquellos que existen entre muchas provincias contiguas y aun dentro de algunas provincias, entre pueblos vecinos.

Un periodista le preguntó cómo juzga la acción gubernamental en relación con los últimos sucesos.

—El Gobierno hace lo que puede, dadas las circunstancias, y lo que tendría que hacer cualquier otro que estuviera en su lugar, porque así como para lograr el apoyo de la opinión lo primero que hay que hacer es restablecer la confianza en el Poder público, para que las medidas de su autoridad tengan toda la eficacia necesaria, lo primero es que los que las han de sufrir puedan otorgar al Gobierno que las adopta aquella confianza. Pasados estos momentos de perturbaciones, creo que lo mismo este Gobierno que cualquier otro que acierte a crear este estado de confianza moral, con un mínimo de ejercicio de autoridad obtendrá un máximo de afianzamiento y ello hará posible conseguir la pacificación social.

Interrogado acerca de la labor parlamentaria, dijo:

—Demasiado lenta, lo que indica la falta de percepción mutua del concepto de la necesidad de que sean estas Cortes y no otras las que se ocupen de elaborar la legislación indispensable para desenvolver los principios que se consignan en la Constitución.

Concesión del «p'acet»

Se asegura que el Gobierno ha recibido el "placet" alemán para el nombramiento de don Luis Araquistain de embajador de España en Berlín.

Sobre la salida del vapor «Buenos Aires», de Barcelona

Al preguntar los periodistas al señor Azaña si había zarpado de Barcelona el vapor "Buenos Aires", respondió que él no tenía noticia de ello y que en todo caso lo sabría el ministro de la Gobernación.

Agregó que las personas que se hallan detenidas a bordo son 104, que serán conducidas a la Guinea española.

Don Mequiades A varez y el decanato de Colegio de Abogados

Contestando a preguntas de un periodista, manifestó don Mequiades Alvarez su satisfacción por haber sido elegido decano del Colegio de Abogados de Madrid.

Recordó que fué derrotado en dos ocasiones, una por Ossorio y Gallardo y otra por La Cierva. En esta última perdió la batalla por un voto.

Estima que debe separarse la política de las agrupaciones profesionales.

—Mi deseo—añadió—es que en el Colegio no se tenga en cuenta ni siquiera la matización política y procuraré implantar la concor-

Consejo de Ministros

Un Consejo de trámite

A LA ENTRADA

A las once de la mañana quedaron reunidos en Consejo los ministros.

Al llegar el jefe del Gobierno se le preguntó cuándo se celebraría el mitin del señor Lerroux, y contestó que se celebraría en fecha distinta a la señalada, e ignoraba en qué población.

El ministro de Justicia manifestó que regresaba satisfechísimo de su viaje, y que había venido en compañía de un amigo suyo que vuelve de Colombia, adonde habían llegado noticias muy alarmantes de España, y al llegar a Cádiz y Sevilla ha visto con asombro y que la situación no puede ser más normal.

Don Marcelino Domingo manifestó que llevaba la reorganización del Ministerio de Agricultura.

A LA SALIDA

A las dos y media terminó el Consejo, sin que el presidente y los ministros hicieran manifestaciones al salir.

Nota oficiosa

La nota oficiosa, dice así: "Presidencia.—Se aprobó un expediente relativo a las comunicaciones marítimas con la Guinea española.

Guerra.—Se aprobó un expediente de libertad condicional.

Hacienda.—Se aprobó un proyecto de ley sobre tributación.

Instrucción pública.—El ministro presentó a deliberación del Consejo cuatro expedientes para la construcción de dos grupos escolares en Madrid, uno en Haro y otro en Chinchilla.

Asimismo informó de la solicitud que habían hecho el rector y la Junta de gobierno de la Universidad de Zaragoza, a fin de que se le autorice a intervenir fondos del Patronato universitario en la erección de una escuela de veterinaria, ya que el estado de la existente es absolutamente ruinoso, como el ministro pudo comprobar.

Un proyecto de decreto nombrando vocales de la Junta de la Ciudad Universitaria a los profesores propuestos por las respectivas Facultades, escuelas especiales, etc.

Otro decreto nombrando director del Instituto de La Laguna a don José Chacón de la Aldea.

Ampliación

Al llegar ayer tarde al Congreso el ministro de Trabajo, fué abordado por los periodistas, que le pidieron una impresión de lo tratado en los últimos Consejos de Ministros.

—Como ya se les ha dicho, en las reuniones celebradas se ha tratado exclusivamente de materia presupuestaria.

El ministro de Hacienda ha pedido a los demás ministros una rebaja en los presupuestos, y todos hemos accedido a las indicaciones del señor Carner, rebajando las cifras de cada departamento en la cantidad que cree necesaria el ministro de Hacienda para poder lograr la nivelación.

Ahora el señor Carner hará una revisión de cifras que le hemos dado y obtendrá el total, creyendo que de esta manera no existirá el déficit, o de existir será de una cuantía insignificante.

No hemos tratado del orden público, sin que ello quiera decir que el Gobierno no está atento a él en todo instante.

El proyecto de ley sobre tributaciones, aprobado en el Consejo de Ministros de ayer, no comprende ningún nuevo impuesto, sino un recargo sobre tabacos, petróleos y alcoholes.

El tabaco sufrirá un recargo del 20 por 100.

El litro de gasolina se gravará en 10 céntimos por litro.

Estos recargos irán íntegramente al Tesoro, sin que las Compañías actualmente arrendatarias perciban comisión alguna.

El Carnaval

Con la misma animación que en días anteriores, se celebró ayer en el paseo de la Castellana la fiesta de Carnaval.

Los andenes estuvieron atestados de público.

Coches y carrozas circularon en menor proporción que el domingo.

La nota del día fué la de menos concurrencia de máscaras.

DE BARCELONA

«Esos saldrán de España—declaró el señor Casares Quiroga refiriéndose a los comprometidos en los últimos sucesos—o yo dejo de ser ministro de la Gobernación»

Y efectivamente, en la madrugada última ha zarpado el «Buenos Aires» con rumbo desconocido, aunque se dice que se dirige a Fernando Póo o Fuerteventura. Entre los elementos obreros hay gran agitación por dicho motivo y han amenazado, incluso con la declaración de la huelga general revolucionaria

Tenemos noticias de que el vapor «Buenos Aires», a bordo del cual hay 110 detenidos, zarpará esta madrugada a las dos en punto.

Aun cuando se ignora el lugar donde van destinados, se sabe que ha de ser forzosamente a Fuerteventura o Fernando Póo, pues lo que es seguro es que atravesará el Estrecho de Gibraltar.

Sabemos también que cuando se halle el buque a la altura de Cádiz, le saldrá al paso un cañonero, que habrá salido de dicha base naval, conduciendo también otros presos de Andalucía, que asimismo han de ser deportados.

Irá custodiando al «Buenos Aires» el destructor «José Luis Díez».

A bordo del vapor «Buenos Aires» va una sección de 50 marineros, al mando de los cuales va el teniente de navío señor Rodríguez Lizón, jefe de las fuerzas y los oficiales señores Larrocha y Pasquín.

Entre los elementos significados que van a bordo del «Buenos Aires» y que serán deportados, se encuentran los hermanos Arcazo, el comunista Marzano, los sindicalistas Pérez Feliu, Cano y el anarquista Durruti.

El cabecilla del movimiento de Figols, Fernando Prieto, no será deportado, porque está pendiente del resultado de dos procesos que se le siguen por los sucesos de Berga y Figols. En cambio, figura entre los deportados su hijo Marcelino Prieto, de 18 años, que fué uno de los que se significaron en la revuelta de Figols.

De los 110 detenidos que van a bordo del «Buenos Aires», unos 50 proceden de la zona de Cardona, Suria, Manresa y Berga, y el resto de Barcelona.

Entre los elementos obreros hay gran agitación ante la reciente salida del «Buenos Aires», aunque en estos momentos no saben con exactitud si la deportación se llevará a efecto. Se cree que cuando Hegue la confirmación de que el Gobierno se propone verificar esta misma madrugada la deportación, intentarán realizar algunos desórdenes y acaso se plantee la huelga general revolucionaria, con la cual ya amenazaron ayer al Gobierno, haciéndole saber por medio del gobernador que para evitar la deportación llegarán a todos los extremos y a todas las medidas.

Esta noche se habían fijado clandestinamente gran número de pasquines, incitando a los obreros a manifestar su adhesión a los presos del «Buenos Aires», los cuales fueron arrancados por la Policía.

También se han repartido hojas clandestinas en igual sentido redactadas.

INFORME POLICIACO

Han regresado de Figols, Berga y Manresa los agentes de Policía que marcharon, por orden de la Jefatura, a estudiar los motivos

.....
 día más absoluta entre los colegiados por el procedimiento de defender exclusivamente el derecho de todos como abogados y como profesionales.

Creo necesario realizar modificaciones en los estatutos del Colegio de Abogados y en el ejercicio de la profesión.

No obstante, don Melquiades no quiere hablar de ello hasta después de posesionarse del decanato y luego de un detenido estudio de las cuestiones que le afectan.

El señor Alvarez se posesionará del cargo mañana jueves.

del movimiento ocurrido días pasados.

En el informe que han presentado, y que es extenso, tratan en líneas generales de los hechos ocurridos en la cuenca minera y manifiestan que lo sucedido se debe a falta de vigilancia y a la presión de elementos extraños, en número de unos 150, pues los indígenas son gente tranquila, opuesta a todo movimiento y que han sido arrastradas a aquél.

SE «COLO» EL SEÑOR COMPANYS, EL GOBIERNO CENTRAL DISPUSO ZARPADA PARA EL «BUENOS AIRES»

El diputado de la Esquerra Catalana, señor Companys, interrogado por los periodistas, ha manifestado a éstos que ignoraba todo lo relacionado con la salida del buque «Buenos Aires», pues era cosa del Gobierno central, aunque creía que dicho vapor no saldrá de Barcelona.

—Yo—añadió—sigo pensando como en el primer momento, y por eso creo que dicho barco no zarpará.

Por último dijo que marchaba a Madrid para asistir a la interpe-lación del señor Grau.

Cree que de dicha interpe-lación se decidirá la suerte de los presos por los últimos sucesos.

LO QUE HA DICHO EL GOBERNADOR CIVIL A LOS PERIODISTAS

El gobernador civil ha recibido esta mañana a los periodistas en su despacho oficial.

Le han dirigido preguntas acerca de la suspensión de la conferencia que tenía anunciada el señor Lerroux.

El señor Moles ha contestado que la suspensión de la conferencia ha obedecido a un acuerdo entre el señor Lerroux y el ministro de la Gobernación.

También dijo que había recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, desmintiendo la noticia publicada anoche por «La Voz», de Madrid, acerca de la supuesta salida del vapor «Buenos Aires» con los presos que existen a bordo del mismo.

En Barcelona, al saberse la noticia de la suspensión de la conferencia, se ha experimentado gran decepción.

Existían grandes deseos de oír la palabra del jefe de los radicales.

El gobernador dió cuenta a los periodistas que el delegado de Hacienda, en nombre del Patronato encargado de la incautación de los bienes de los jesuitas, se había hecho cargo de la Cueva de San Ignacio y del convento de la Compañía de Jesús en Manresa.

El gobernador civil ha autorizado la reapertura del local del Sindicato único de Badalona, el cual fué clausurado con motivo de los últimos sucesos.

El señor Moles hizo saber a los periodistas que él no ha tenido ninguna participación en la suspensión del discurso del señor Lerroux.

Está demostrado que el gobernador por su parte no ha puesto obstáculo alguno a los correligionarios del señor Lerroux.

Visitó al gobernador civil el jurado mixto del Trabajo en el co-

mercio de comestibles, para manifestarle que tienen organizado el cierre de los establecimientos los domingos a fin de que se cumpla el descanso dominical en los mercados.

ATRACO A UN VIGILANTE

Esta madrugada ha sido atracado el vigilante nocturno del Pasaje Roure.

Se hallaba prestando servicio en la mencionada vía, cuando se presentaron tres sujetos que, pistola en mano, le hicieron levantar los brazos.

Poco después se presentaron cuatro individuos más, armados también de pistolas, quienes le hicieron entregar el chuzo y el pito.

El vigilante, que se llama Joaquín Vila, dió cuenta del hecho a la Policía.

PARA EL BANQUETE AL SEÑOR LERROUX HAN ENCARGADOS MAS DE DOS MIL CUBIERTOS

Ha sido aplazado el banquete que debía celebrarse en honor del señor Lerroux el día 11 en el hotel Ritz, para el cual ya habían sido encargados más de dos mil cubiertos.

TREN CON RETRASO

El correo de Valencia ha llegado con cuatro horas de retraso a consecuencia del descarrilamiento de un mercancías en la estación de Salou, sin que afortunadamente haya ocurrido desgracias.

DE PROVINCIAS

Los conflictos sociales

Sevilla. — El gobernador ha comunicado que en los pueblos de Peñaflor y Cazalla de la Sierra se han declarado en huelga por falta de trabajo, por lo cual se han unido los obreros de ambas poblaciones.

También se anuncia por igual motivo la huelga general en el pueblo de Sausejo.

Se han enviado delegados gubernativos a ambos pueblos.

Bilbao. — El gerente de la casa Wilcox visitó ayer al gobernador civil para rebatir los rumores circulados acerca de la falta de justificación a los despidos hechos por la Compañía, expresando las causas que los han motivado, que fueron estimadas por el señor Calviño como suficientes.

El gerente de los Altos Hornos ha desmentido también la información que publica «El Liberal», según la cual se van a disponer más despidos.

Añadió que ello dependía de las necesidades de la empresa, que pueden hacer posible un reajuste del personal.

Villarrobledo. — Para la solución de la crisis obrera se celebró ayer una gran manifestación pacífica.

Se elevaron conclusiones al Ayuntamiento, solicitando remedios para la solución de la crisis actual.

BATIDA DE GENTE MALEANTE

La Policía en una batida que ha dado en diversos lugares ha capturado a cuatro conocidos rateros, cuatro carteristas y tres espadistas, los cuales acababan de robar un bolso a una señora cerca de la plaza Monumental, siendo perseguidos por la Policía.

En el bolso llevaba 125 pesetas.

LA POBLACION DE BARCELONA

El alcalde ha manifestado a los periodistas que ha recibido una memoria conteniendo el censo de población de Barcelona, que acusa un millón 557.000 habitantes en la población de Barcelona.

DE LOS SUCESOS DE LA PLAZA DE ESPAÑA.—FALLECIMIENTO DE UN HERIDO

En la Quinta de Salud La Alianza falleció ayer José Guardia Eruín, el cual durante el tiroteo habido en la plaza de España el pasado día 24, entre un grupo sin trabajo y unos guardias de asalto, resultó con varias heridas graves por arma de fuego.

EL VIAJERO QUE NO PAGO

El chófer Pablo Pérez presentó en el juzgado de guardia una denuncia contra un individuo al que llevó en su coche a San Feliu y desapareció sin pagarle las treinta pesetas que importaba el viaje.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados:
 «Jacinto Verdaguer», de El Ferrol.
 «C. de Barcelona», de Palma.
 «Cella», de Cardiff.
 «Santa Adela», de Palma.
 «Angeles», de San Pedro del Pinatar.
 Salidos:
 «Stokolm», para Castellón.
 «Kostrena», para Valencia.
 «Elisabeth V», para Constantino-pla.
 «C. de Barcelona», para Palma.
 «Mieres», para Gijón.
 «Sax VII», para Málaga.

La incautación de bienes de la Compañía de Jesús

Bilbao. — Ayer a mediodía se procedió a la incautación oficial de la casa que ocupaba la Congregación de los Luises, haciéndose la entrega del edificio, previa la correspondiente protesta del vicepresidente de la entidad, que es el diputado vasconavarro señor Aguirre.

También estuvo presente en el acto de la entrega el diputado de la misma minoría, que es vocal de la junta de incautación, señor Leizaola.

Ayer se presentó al gobernador de la región don Ramón Barreiro, propietario del chalet Rivacova, sito en Llodio, donde han sido encontrados objetos pertenecientes al colegio de Orduña, que regentaron los padres jesuitas.

El señor Barreiro hizo su presentación voluntariamente, manifestando que era apoderado de la Sociedad Protectora del Colegio de Orduña y como tal apoderado tenía en depósito unos objetos que pertenecen a aquélla, los cuales puso a disposición de la autoridad que quiera hacerse cargo de ellos.

El asunto ha pasado al gobernador de Alava.

TALA CLANDESTINA DE ARBOLES

Toledo.—Dicen de Navahermosa que unos veinte vecinos del pueblo de Menosalva se dedicaron a talar los árboles de la finca Robledo, propiedad del conde de Romanones.

La Guardia civil los detuvo cuando ya habían cortado unos 200 árboles.

INCENDIOS INTENCIONADOS

Avila.—En el pueblo de Madrigal se produjeron tres incendios a distintas horas.

Los vecinos y la Guardia civil se apresuraron a sofocar el fuego, que causó daños de importancia.

Se tiene la impresión de que los siniestros han sido intencionados, siendo los autores obreros parados, instigados por un concejal y otros elementos extremistas, por creer que éste es el medio más adecuado para que les den ocupación.

Confirma esta creencia el hecho de haber sido levantadas las tejas de dos casas, corriendo por el pueblo la noticia de que iban a desarrollarse acontecimientos importantes.

La Guardia civil montó un servicio especial para evitar la repetición de estos hechos.

DOBLE CRIMEN

Cáceres. — Con motivo de una discusión surgida en el pueblo de Alcuesca, entre el guardia municipal Tiburcio Expósito, el guarda de campo Casto Galán y un grupo de jóvenes, sobre la circulación por las calles durante la celebración de una carrera de obstáculos, fué agredido el primero, que trató de hacer uso del sable para defenderse de Francisco Chamorro.

Un hermano de éste se abalanzó sobre el guardia, sonando en aquel momento un disparo, que causó la muerte al guardia Tiburcio y al guarda Casto.

El agresor se presentó a la Guardia civil.

El vecindario, al enterarse de lo ocurrido, se amotinó, tratando de lynchar al agresor.

Los ánimos se hallan excitadísimos, habiéndose concentrado la Guardia civil en evitación de graves sucesos.

INCENDIO

Burgos.—Un incendio casual ha destruido en el pueblo de Quintanar de la Sierra dos casas, propiedad de Saturnino Pablo y Conrado Martínez.

Quedaron destruidos los inmuebles, ganado, muebles y aperos de labranza, por valor de 30.000 pesetas.

Una mujer que habitaba en una de las casas siniestradas y que acababa de dar a luz, salió a la calle en paños menores, llevando en brazos a la criatura.

No ocurrieron desgracias.

(Sigue a la página 13)

DE TODO EL MUNDO

El conflicto chinojaponés

Londres.—Varios buques de guerra japoneses estuvieron bombardeando durante la tarde de ayer los fuertes de Wu Sung y la región circunvecina.

A las 2'45 se produjo una violenta explosión, creyéndose que han asaltado los depósitos de municiones de los fuertes.

Shanghai.— Los cañones de los fuertes de Wu Sung no tiran ya, pero los chinos, muy armados, están refugiados en un pequeño golfo e impiden hacer a los japoneses la subida del Wang Po hasta Shanghai.

Todos los ataques japoneses han fracasado. Hasta ahora las tropas niponas han resultado con pérdidas muy importantes.

Londres.—Un batallón de infantería de Belfast ha recibido la orden de salir para Shanghai.

Tokio.— El ministro de Marina ha pedido al comandante de las fuerzas japonesas en Shanghai que procure mantener en términos de completa amistad sus relaciones con las guarniciones extranjeras, adoptando también toda clase de precauciones, en lo que concierne a los bienes de los chinos y a las vidas de éstos, especialmente de las mujeres y de los niños.

El conflicto manchú, en la Sociedad de Naciones

SESION PRIVADA

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunió en sesión privada a las cinco y media de la tarde, para ocuparse antes de la sesión pública convocada para las seis, del conflicto chinojaponés.

La sesión se mantuvo animada. Creemos saber que primeramente habló el ministro de Negocios Extranjeros británico, señor Simon, haciendo una exposición detallada de la situación y de las negociaciones en curso.

Se procedió luego al examen general acerca del desarrollo actual de la cuestión.

En la Cámara de Diputados francesa

París.— En la Cámara se entabló ayer un debate acerca de la oportunidad de la discusión sobre los acontecimientos de Extremo Oriente.

El Gobierno solicitó y obtuvo el aplazamiento por 300 votos contra 267.

El señor Laval declaró previamente que Francia, por medio de la diplomacia y de la Sociedad de Naciones, se había conducido con toda imparcialidad y de completo acuerdo con las potencias en lo que concierne a una acción firme para obtener el restablecimiento de las relaciones normales entre China y Japón.

Esos esfuerzos fueron constantemente paralizados; pero China y Japón, por su parte, han reconocido siempre la imparcialidad y desinterés puesto de manifiesto por Francia.

La salud de primer ministro inglés

Londres.—El señor Mac Donald, cuyo estado de salud va mejorando, recibió ayer en la clínica donde se halla la visita de varios de sus colegas, entre ellos la de los señores Baldwin y Thomas.

Se cree que dada la mejoría que se observa en su estado de salud, el primer ministro podrá salir en breve para Ginebra.

Creemos saber también que intervino en el cambio de impresiones el ministro de Estado español señor Zulueta, quien puso de manifiesto la ansiedad con que la opinión pública mundial espera una solución de este asunto que tanto se prolonga.

Expuso la conveniencia de que se abrevie todo lo posible, los procedimientos seguidos, sin perjudicar, claro está, con ello, la acción que en la actualidad desarrollan las grandes Potencias en colaboración con el Consejo de la Sociedad de Naciones.

La sesión se prolongó hasta las 6'15, retrasándose, por tanto, la sesión pública del Consejo anunciado para las seis.

SESION PUBLICA

Terminada la sesión privada, el Consejo de la Sociedad de Naciones se reunió en sesión pública.

El representante de China, expuso un informe diciendo que ante las agresiones japonesas, instaba al Consejo a que pidiera la cesación de la acción del Japón y la pronta retirada de sus tropas de China.

El representante del Japón, por su parte, dijo que la exposición del delegado chino era muy exagerada, y afirmó el deseo de su Gobierno de poner término a las hostilidades.

—Se ha dado—agregó—ya un orden en este sentido al nuevo almirante japonés, que llegó ayer a Shanghai.

El señor Simon manifestó que las gestiones efectuadas por los japoneses en Shanghai, aunque no han dado hasta ahora como resultado una cesación inmediata, dejaban prever grandes esperanzas.

El Consejo puede, pues, tomar en consideración la decisión del Japón, de que terminen las hostilidades.

El señor Paul Boncour declaró que era inútil prolongar la discusión, y levantó la sesión, afirmando que el Consejo continuará cumpliendo con su deber, cualesquiera que sean las circunstancias.

Debe hacerse notar que durante la intervención del delegado japonés, señor Zato, el público acogió con murmullos irónicos la afirmación de que el Japón deseaba poner término a las hostilidades.

Grandes precauciones en Montevideo

Montevideo.— Las autoridades continúan prestando gran vigilancia en las fábricas de electricidad y otras de servicios públicos.

Han sido desmontados todos los aviones pertenecientes a particulares, como medida de precaución. Circula el rumor, no confirmado aún, de que 200 sargentos y soldados acusados de sostener relaciones con los elementos agitadores, han sido destituidos.

NOMBRAMIENTO

Roma.—El señor Barcini ha sido nombrado presidente de la Comisión Superior de Prensa, en sustitución del señor Arnaldo Mussolini.

Asesinato de un ex ministro japonés

Londres.—Comunican de Tokio lo siguiente:

“Anoche se ha cometido un atentado contra el ex ministro de Hacienda, señor Inuye.

El atentado tuvo lugar a las nueve de la noche.

El señor Inuye falleció cuando era trasladado al Hospital.

El agresor ha sido detenido, ignorándose hasta ahora los motivos que le indujeron a cometer el atentado.”

En la Cámara de los Comunes

EL AUMENTO DEL 10 POR 100 “AD VALOREM” SOBRE LAS IMPORTACIONES

Londres.—En la Cámara de los Comunes, el señor Runsiman, ministro de Comercio, expuso ayer el proyecto financiero que impone un gravamen general del 10 por 100 “ad valorem” sobre las importaciones.

Subrayó el ministro la amplitud de la crisis, que se halla lejos de estar conjurada y que la retirada de capitales extranjeros aumenta.

Añadió que Inglaterra no puede hacer frente a la situación más que si renuncia a vivir sobre su capital y reducir su balanza de comercio, en lo que se refiere al déficit.

La libra debe estar estabilizada sobre una base sólida que permita normalizar la compra de productos alimenticios y de primeras materias.

Inglaterra—agregó—debe evitar las importaciones que reducen su capacidad de compra.

El ministro reconoció que los nuevos derechos no son definitivos, pero que servirán para estimular la importación y el mejoramiento de la industria.

Londres.—En la Cámara de los Comunes continuó la animación en el debate sobre el proyecto financiero relativo a los derechos de Aduanas, esperándose que por la noche quede terminada la votación.

Los laboristas y algunos liberales, entre ellos un hijo de Lloyd George, combatieron enérgicamente la política aduanera del Gobierno.

Londres.—La Cámara de los Comunes aprobó ayer por 452 votos contra 76 la moción financiera que establece un gravamen en los derechos aduaneros del 10 por 100 “ad valorem” sobre las importaciones en general, a partir del día primero de Marzo próximo.

Para que entre en vigor dicha medida, falta ahora aprobar el correspondiente proyecto de ley.

La situación del ex presidente Irigoyen

Londres.— Comunican de Buenos Aires al “Times”, lo siguiente:

“Se anuncia en los círculos que se dicen bien informados, que el ex presidente de la República, señor Irigoyen, ha sido conducido a bordo de un buque de guerra, que le conducirá a Buenos Aires, donde residirá en adelante.”

Política norteamericana

Washington.—Atendiendo a una sugerencia planteada con carácter urgente por el señor Stimson, la comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de representantes, ha procedido al examen de una resolución depositada por el señor Fish, en la que se propone la prohibición del envío de armas y municiones a los países beligerantes.

Partido de fútbol

París.—Ayer tarde se celebró un partido de fútbol entre la selección Club Rex Star y Racing de París, contra el Athletic de Bilbao.

Primeramente, en el encuentro, dominaron los bilbaínos.

Luego reaccionaron los parisinos y terminó el primer tiempo con dos goles a cero a favor de los parisinos.

En el segundo tiempo los bilbaínos lograron un tanto.

Los contrarios redoblaron el esfuerzo y consiguieron otros dos tantos.

Terminó el encuentro con cuatro goles a uno, a favor de los parisinos.

La Conferencia del Desarme

Ginebra.—La categoría internacional de los oradores que tomaron parte en la sesión de ayer, como ocurrió en la del lunes, llevó numerosa concurrencia a la sesión de la Conferencia del Desarme.

Desde antes de comenzar ocupaban sus puestos todos los delegados, entre ellos los españoles.

En la calle a pesar de que nevaba bastante, había también numerosos curiosos.

La sesión se dedicó a escuchar los discursos de los señores Stimson y Brüning, que fueron oídos con gran interés.

El primero, conciso, no ocultó las dificultades del problema para resolverlo, pero no lo exageró.

Detalló la propuesta norteamericana e hizo resaltar que la solución del problema depende de la prontitud y buen deseo para arrojar las armas y las tradiciones pasadas.

Una reducción de armamentos—dijo—suficiente para garantizar el orden interior y la defensa exterior contra las invasiones.

He aquí las líneas generales.

El señor Brüning, por su parte, fué frecuentemente interrumpido por los aplausos y su discurso se caracterizó por la lógica de sus afirmaciones.

Las conclusiones principales son: Llegar a un desarme radical, basado en perfecta igualdad de derechos y deberes y a una paz basada en la justicia.

Recalcó que Alemania pide que a su propio desarme siga el desarme general, porque esto es un derecho que nadie podrá negar.

Agregó que Alemania consideraba que había lagunas en el proyecto de Convenio de la Conferencia preparatoria del Desarme, y para llenar estas lagunas, propondrá en momento oportuno algunas proposiciones por motivos directos teniendo en cuenta los acuerdos anteriores, especialmente el Pacto Briand-Kellogg.

Alemania sostendrá enérgicamente, pero con un amplio espíritu de solidaridad, esos puntos de vista, tendiendo la mano a todos para conseguir el objeto que se persigue.

Finalmente, el señor Machado Soares, delegado del Brasil, pronunció un breve discurso, recordando el carácter pacifista de la Constitución de su país y prometiendo secundar a las grandes potencias a las que corresponden las iniciativas.

Fué muy aplaudido. La discusión general, que hasta ahora tiene más carácter de exposición de puntos de vista que de discusión, proseguirá hoy, a las 10 de la mañana, hablando en primer lugar el señor Grandi, delegado de Italia.

Ginebra.—La comisión general de la Conferencia del Desarme se reunió ayer tarde, a las cuatro, para designar al presidente y vicepresidente.

Fué elegido presidente el señor Henderson y vicepresidente el señor Politis.

La sesión terminó a las cinco de la tarde.

Ginebra.—El ministro de Estado español, señor Zulueta, comió ayer noche con el secretario general de la Sociedad de Naciones, señor Drumond, invitado por éste.

Ginebra.—El jueves próximo, a la una de la tarde, en los salones del Club Internacional, se celebrará un almuerzo, que presidirá madame Adela Schreiber Krieger, vicepresidente de la Asociación Internacional para el sufragio de la mujer.

Asistirá y hará uso de la palabra acerca del desarme el delegado español en la Conferencia, señor Madariaga.

Ginebra.—El periódico “Repubblica” dice que más de 300 personas se han dirigido nuevamente al Muftilik para abrazar la religión musulmana. Entre ellos figuran un doctor alemán y un ingeniero húngaro.

Stamburg.—El periódico “Repubblica” dice que más de 300 personas se han dirigido nuevamente al Muftilik para abrazar la religión musulmana. Entre ellos figuran un doctor alemán y un ingeniero húngaro.

Stamburg.—El periódico “Repubblica” dice que más de 300 personas se han dirigido nuevamente al Muftilik para abrazar la religión musulmana. Entre ellos figuran un doctor alemán y un ingeniero húngaro.

Las víctimas a consecuencia de un ciclón

París.— El número de personas que han perdido la vida a consecuencia del ciclón que ha devastado las islas de la Reunión, se eleva a 48.

PROPUESTA PARA LA CONSTRUCCION DE DOS CRUCEROS

Roma.—El ministro de Marina ha propuesto la construcción de dos cruceros de 6.500 toneladas cada uno.

FIRMA DE UN DECRETO

Helsingford.—El presidente de la República ha firmado un decreto aboliendo la prohibición de alcohol, a partir del día 5 de Abril.

ENFERMO GRAVE

Hollywood.—Se encuentra gravemente enfermo de pulmonía doble el novelista inglés señor Edgar Wallace.

Los hitlerianos se preparan

Berlín.— Según informaciones, unos 500 hitlerianos efectuaron el día 31 de Enero último, ejercicios militares en un campo de maniobras de Dorenitz, cerca de Berlín, dirigidos por oficiales de la Riusberg.

Se dice que los republicanos han dado conocimiento del asunto al ministro de la Guerra.

El Ecuador suspende el patrón oro

Guayaquil.—El Ecuador ha acordado suspender el patrón oro.

Más de 300 personas abrazan la religión musulmana

Stamburg.—El periódico “Repubblica” dice que más de 300 personas se han dirigido nuevamente al Muftilik para abrazar la religión musulmana. Entre ellos figuran un doctor alemán y un ingeniero húngaro.

El Cardenal Segura

Ciudad del Vaticano.—El Cardenal Segura ha quedado admitido entre los Cardenales miembros de la Congregación de los Sacramentos.

RUMOR DESMENTIDO

Nueva York.— El señor Walter Fadye, embajador de los Estados Unidos en París, desmintió ayer el rumor de su dimisión.

Declaró que embarcará para Francia a fines del corriente mes.

LEVANTAMIENTO DE UNA SANCION

Nueva York.—La comisión atlética del Estado de Nueva York ha levantado la sanción impuesta al campeón del mundo de todas las categorías, boxeador Max Schmeling, hace un año, por haberse negado a pelear contra Jack Sharkey en un combate de boxeo.

Constitución de un Directorio en Memel

Cogno.—El encargado de Negocios del territorio de Memel ha constituido un directorio provisional, formado por los consejeros señores Toleikin y Von Geho.

(Sigue a la página 13)

Más de provincias

Festival taurino

Ciudad Rodrigo.—Con gran animación se celebró la última corrida de las fiestas de Carnaval. Actuó La Serna, que toreó de capa muy bien y fué ovacionado. Puso un buen par de banderillas al cambio y otro de poder a poder. Con la muleta realizó una faena indescriptible. Al entrar a matar fué cogido, resultando con un puntazo. La Serna fué retirado a la enfermería, contra su voluntad, por los hermanos Bienvenida. El público aplaudió con entusiasmo el arte y valor de este novillero.

DE UN ACCIDENTE

Cádiz.—En los lugares donde el lunes se produjo el accidente de automóvil, se realizan trabajos para extraer los cadáveres que quedaron dentro del coche. El cadáver del jefe de Artillería don Miguel Alcortas apareció en la Carraca. Los buzos y bomberos prosiguen sus trabajos.

EN LIBERTAD

Málaga.—Han sido puestos en libertad tres de los detenidos con motivo de los últimos sucesos, quedando en la cárcel otros dos, uno de ellos el concejal comunista Andrés Rodríguez.

Los caciques

Almería.—En el pueblo de Escullar, cuando el vicepresidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento, Juan Martínez Gaos, marchaba por la Rambla en dirección a la estación de Doña María, donde presta sus servicios, se le cruzó el camino el ex alcalde monárquico y gran cacique del pueblo, José Fuertes, amenazándole de muerte. Cuando el amenazado intentó apearse de la cabalgadura, cayó al suelo, y su contrario se abalanzó sobre él, arrebatándole el revólver que llevaba. Enterado el gobernador, ha ordenado telegráficamente a la Guardia civil la detención del autor del hecho, que será conducido a la cárcel de Almería y puesto a disposición del ministro de la Gobernación.

De Teruel

HALLAZGO DE PAQUETES DE DINAMITA

Dicen de Castell de Cabra que en un estercolero han sido encontrados tres paquetes de dinamita y varios metros de mecha. Esto se cree que es producto del saqueo cometido en aquel polvorín en los pasados sucesos.

INCENDIO

Esta mañana, a las diez, se ha producido un incendio en uno de los pisos de la casa número 34 de la calle de la Parra, habitado por Manuel Pérez Pérez. Se llamó a las autoridades y a los bomberos, que lograron sofocar el fuego poco después. Las pérdidas son de escasa importancia.

CICLO DE CONFERENCIAS

Dentro de breves días, la Acción Cultural Turolense inaugurará un ciclo de conferencias sobre España, con hermosas proyecciones. Dichas conferencias estarán a cargo del notable periodista don José Villalba.

LOS CARNAVALES

Se nota gran desanimación en los Carnavales. El domingo, las sociedades Casino Turolense, Círculo Mercantil y Círculo de Hijos de Teruel celebraron bailes, que se vieron muy concurridos y animados, notándose la falta de máscaras. Esta noche dichas sociedades celebrarán también baile, que prometten verse muy animados.

OBRERO ELECTROCUTADO

Hasta nosotros llega la noticia de que en Vilhel ha perecido electrocutado un obrero. Se desconocen más detalles.

Más del extranjero

Declaraciones del ex embajador de Méjico en Madrid

Nueva York.—A su llegada a este puerto el ex embajador de Méjico en Madrid, señor Alberto J. Pani, interrogado por un periodista, ha manifestado que el Gobierno republicano español está firmemente asentado y trabaja con éxito favorable en pro de los intereses del país.

Dijo que duda que don Alfonso de Borbón pueda volver a España, pues los españoles están demasiado satisfechos de haberse desembarazado de él.

Hablando de la expulsión de los jesuitas, declaró que había sido una buena medida, porque estaban demasiado interesados en los asuntos políticos.

VISITA

París.—El presidente del Consejo, señor Laval, recibió ayer mañana la visita del embajador británico.

Cuentecillos de mi tierra

Tuvieron que correr

Una temporada que pasé en Sevilla, en aquel paraiso que no sin razón se llama "tierra de María Santísima", iba todas las noches a un café de la calle de las Sierpes, donde formaban tertulia el colorista Benito Más y Prat, el erudito Luis Montoto, el inspirado poeta Jiménez Placer, el simpático Guerra Mota, que entonces empezaba a darse a conocer como autor dramático; un redactor de "La Andalucía", a quien llamábamos Don Perlimpin, y otros que no recuerdo.

En una mesa cercana existía también otra tertulia, formada por toreros y aficionados al arte de Pepehillo, que a veces nos distraía largo rato, oyéndonos relatar sus aventuras y sobre todo sus lances taurómicos, con más o menos exageraciones.

Por lo regular, la conversación estaba dirigida por Manolo el de Utrera y Paquillo el de Casariche, que si bien en palabras eran derrochadores, atropellándose el uno al otro, no lo eran menos en dar rienda a la fantasía, dejando en mantillas al famoso Tuerto de la Macarena, que, según sus contemporáneos, fué el más grande embustero que pisó la Alameda de Hércules o atravesó el puente de Triana.

A pesar de ser ambos buenísimos amigos, existía entre ellos cierta rivalidad, sobre todo cuando de sus exageraciones se trataba.

Cierta noche dejamos nuestra discusión, relativa al crédito, o descrédito, que merecían los Juegos Florales, a pesar de su brillante tradición, para oír la algazara que en la mesa vecina de los toreros se promovía.

Manolo y Paquillo discutían a grandes voces cuál de los dos era más valiente, intercaldando en el diálogo interjecciones que no eran para repetidas, y apelando a toda la corte celestial como testimonio de que no faltaban al octavo Mandamiento.

Roncos estaban ya de tantas charlas, cuando Manolo se permitió llamar cobarde a su compañero.

Este se levantó, dió un puñetazo sobre la mesa, que hizo bailar vasos y copas, y grió:

—¿Conque cobarde yo? ¿No es eso? Aquí está Pepillo el Zocato que lo pué decir. ¿Te acuerdas aquella tarde que fuimos a San Roque, y yo solo jice correr a tres hombres? ¡Dilo! ¡Dilo!

Sección comercial

Movimiento del puerto

9 de Febrero de 1932.

VAPORES ENTRADOS

"Isla de Gran Canaria", español, de Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Levante", español, de Castellón, con cargo general, de M. Micó.
 "Vicente", español, de Alicante, con cargo general, de Ferrer Peset.
 "Cabo Ortegá", español, de Alicante, con cargo general, de Ibarra.
 "Karla", danés, de Castellón, con fruta, de Gimeno.
 "Aase", danés, de Burriana, con fruta, de Lis.
 "Marita", noruego, de Castellón, con cargo general, de Gimeno.
 "Skaane", inglés, de Newcastle, con carbón, de La Roda.
 "Cabo San Martín", español, de San Esteban de Pravia, de carbón, de Crespo.

VELEROS ENTRADOS

Ninguno.

VAPORES SALIDOS

"Isla de Gran Canaria", español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.
 "Cabo Ortegá", español, para Tarragona, con cargo general, de Ibarra.
 "Levante", español, para Sete, con cargo general, de M. Micó.
 "Conde Zubiria", carbón, de Crespo.
 "Nuestra Señora del Carmen", carbón, de Crespo.
 "Hunstanworth", abonos, de Romani.
 "Skaane", carbón, de La Roda.
 "Cabo San Martín", carbón, de Crespo.

VELEROS DESCARGANDO

"San José", cargo general, de Amadeo Fos.
 "Pepita", cargo general, de Amadeo Fos.
 "Rápido", cargo general, de Amadeo Fos.
 "Mendo", cargo general, de Amadeo Fos.
 "Inés", cargo general, de Amadeo Fos.
 "M. Murall", cargo general, de Amadeo Fos.
 "Montjoy", cargo general, de Amadeo Fos.
 "Vicenta Fosati", cargo general, de Francisco Rocafull.
 "Josefa Iglesias", cargo general, de Francisco Rocafull.

VAPORES A LA CARGA PARA EL DIA 10 DE FEBRERO DE 1932

"Karla", para Manchester, de Gimeno.
 "Palos", para Londres, de Gimeno.
 "Pelayo", para Liverpool, de Mac Andrews.
 "Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.
 "Burriana", para Dublin y Belfast, de Gimeno.
 "Anboto Mendi", para Alicante, de Ferrer Peset.
 "Vicente", para Sete, de Ferrer Peset.
 "Aase", para Hamburgo, de Lis.
 "Maurita", para Manchester, de Gimeno.
 "Cartagena", para Hamburgo, de Baquera.
 "Aurora", para Amsterdam, de Ríes.
 "Coster", para Boston, de Gimeno.
 "Ferjeld", para Liverpool, de Gimeno.

Pepillo el Zocato no se hizo rogar, y con mucha calma agregó: —Mu verdad es eso, sí, señor, les jiciste correr, pero fué detrás de ti.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

Notas bursátiles

(Información del Banco de Bilbao)

BOLSA DE MADRID

9 de Febrero de 1932.

INTERIOR 4 POR 100 Series E, D, C, B, A, 64'60.
 EXTERIOR 4 POR 100 Serie G y H, 76.
 AMORTIZABLE 4 POR 100 Series D, B, A, 71'25.
 AMORTIZABLE 5 POR 100 1920 Series F, E, D, C, B, A, 88'25.
 AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928 Series C, B, A, 83.
 AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926 Serie A, 91.
 AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927, CON IMPUESTO Series E, D, C, B, A, 77'50.
 AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927, SIN IMPUESTO Series C, B, A, 89'75.
 AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928 Series E, 64'60; D, C, 64'50; B, 64'75; A, 66.
 AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928 Series D, C, B, A, 77'50.
 AMORTIZABLE 4'50 POR 100, 1928 Series D, 78'50; A, 82.
 AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929 Serie A, 91.
 FERROVIARIA 5 POR 100 Series B, A, 85.
 FERROVIARIA 4'50 POR 100 Series C, B, A, 75.
 BONOS ORO TESORERIA 6 POR 100 Series B, A, 196'50.

Banco Hipotecario Español: Cédula 4 por 100, 83'50; 5 por 100, 88'50; 6 por 100, 99'15.

ACCIONES

Banco de España, 460.
 Banco Hipotecario, 300.
 Telefónica, 99'50.
 Alicantés, 182'50.
 Nortes fin, 270.
 Explosivos, 54.
 Compañía Hispano Americana de Electricidad, 533.

OBLIGACIONES

Norte primera serie 3 por 100, 51.

MONEDA EXTRANJERA

Madrid: Francos franceses, 51'25; ídem belgas, 36'31; ídem suizos, 259'05; libras, 44'95; dólares, 13'01 y medio; marcos R. M. K., 3'07 y 3'10; liras, 67'80; florines, 5'24 y tres cuartos; coronas checas, 38'65.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos franceses, 51'25.
 Ídem belgas, 36'31.
 Ídem suizos, 254'05.
 Liras, 67'80.
 Coronas checas, 38'65.
 Libras, 44'95.
 Dólares, 13'015.
 Marcos oro, 3'07 y 3'10.

Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 51'25.
 Ídem suizos, 254'05.
 Belgas, 181'55.
 Liras, 67'80.
 Libras, 44'95.
 Dólares, 13'01.
 Marcos oro, 3'08.
 Escudos portugueses, 0'40.
 Pesos argentinos, 3'31.
 Coronas checas, 38'65.
 Ídem suecas, 2'52.
 Ídem danesas, 2'49.
 Florines, 5'27.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 57'75.
 Alicantés, 37'90.
 Andaluces, 17'50.
 Transversal, 15'50.
 Explosivos, 114'00.
 Cataluña, 153'00.
 Coloniales, 49'50.
 Petróleos, 5'50.

Notas de los distritos marítimos

UN RUEGO AL SEÑOR MEMBRILLERA

Una vez terminado el nuevo puente de Nazaret, y con el fin de darle amplia entrada directamente a nuestro puerto, en la verja recayente frente mismo a la bajada de dicho puente, se han habilitado dos pasos amplios y adoquinados para que los coches y carros que vengan al muelle por dicho puente puedan entrar al mismo sin necesidad de rodeos.

Esto, que completa debidamente la gran mejora realizada por nuestra Junta de Obras del Puerto, nos da, sin embargo, asunto para permitirnos formular un ruego al señor ingeniero-director de la misma, don Federico G. Membrillera, que tanto se preocupa de engrandecer nuestro puerto.

En dichos dos pasos adoquinados frente al puente, existen, al centro de cada uno de ellos, unos árboles rodeados por rastrillos en forma de isletas que hacen bastante difícil el paso de los vehículos, y que, por lo tanto, representan un serio peligro para el enorme tráfico que tiene dicho puente.

Entendemos que dichos árboles han querido respetarse, y desde luego lo encontramos muy justo, pero en las condiciones en que estos dos se encuentran, la mejor solución es quitarlos, pues de no ser así tenemos la seguridad de que algún día ha de ocurrir algún lamentable accidente.

Por ello nos dirigimos al señor Membrillera, abrigando la confianza de que al visitar dichos pasos adoquinados y comprobar esta deficiencia, ha de apresurarse en ordenar se quiten los entorpecimientos apuntados, cuya medida han de agradecerle los que, conduciendo toda clase de vehículos, tengan la necesidad de cruzar por dicho sitio.

PUBLICACIONES

La "Revista de Higiene y de Tuberculosis" que dirige el doctor J. Chabás, ha publicado su número 282, dedicado al diagnóstico y bacteriología de la tuberculosis y a la erisipela, tétanos y encefalitis.

Entre sus trabajos originales, están: "Variabilidad del bacilo de la tuberculosis", por el profesor A. Fontés; "Ciclo evolutivo del microbio de la tisis", por el doctor H. Sacabejos; "El diagnóstico bacteriológico de la tuberculosis", por el doctor Henri Durand; "Resúmenes de estudios sobre el tema", por Zarco, Jiménez, Urgoiti, Hormaeche y Blanco, y numerosas notas y comentarios del doctor Chabás.

Trabajos sobre las vacunas de Ferrán y Calmette. Reseña de estudios de encefalitis, erisipela y tétanos, por M. Maestre. En el Boletín, "La higienización de las Academias de Medicina", y numerosos originales de higiene.

Además, un número suplemento dedicado a trabajos sobre la vacuna antituberculosa de Ferrán y homenajes al mismo.

"EL DIABLO AMARILLO"

Hemos recibido el número 9 de la interesante publicación de aventuras "La Gran Novela", que con tan gran éxito edita la Casa Editorial Guerri, de Valencia.

Constituye un originalísimo relato de las costumbres de los moradores del misterioso barrio chino de Chicago, con sus fumaderos de opio, su contrabando de drogas tóxicas y con la inmensa cadena de crímenes misteriosos y cruentas venganzas a que el odio de razas da lugar. Juegan importantísimo papel en este episodio, William Thompson y Jim Howard. Los que gracias a su astucia y valor, y no sin correr antes graves peligros, logran destruir una banda de estos temibles malhechores.

Magníficamente ilustrado y con preciosa cubierta a tricromía, este cuaderno se halla a la venta en todos los kioscos y puestos de periódicos al precio de treinta céntimos ejemplar.

Ante la inminente tarifa proteccionista inglesa

Una nota del C. E. E. V.

Con motivo de las próximas tarifas proteccionistas inglesas que estos días se están discutiendo en el Parlamento inglés, y que, según serias probabilidades, serán aceptadas por la Cámara de los Comunes, el Centro de Estudios Económicos Valencianos publica el informe que presentó en la sesión extraordinaria de sus "Conversaciones sobre economía", celebrada el pasado mes de Diciembre en el Ayuntamiento valenciano.

El C. E. E. V. desea hacer notar que en la sesión ordinaria de la "Conversación sobre Economía" del pasado lunes, se examinó con todo detalle la posición de los diversos partidos ingleses, así como también la de los ministros, y se pudo preveer, habiéndolo confirmado los hechos, el resultado de las ideas de política económica del Parlamento inglés.

He aquí el referido informe, de gran actualidad:

LA POSIBILIDAD O IMPOSIBILIDAD DE DERECHOS ARANCELARIOS INGLESES SOBRE LAS NARANJAS

HECHO

"Desde el sábado ha venido a nuestra noticia un hecho importante que, si bien de momento no va dirigido contra nuestra exportación agrícola, es un síntoma que podría agravarla, y es preciso analizar las posibles consecuencias para nuestra exportación.

Se trata del proyecto hecho público por el ministro de Agricultura inglés de establecer derechos arancelarios sobre la fruta, verduras y flores.

Respecto a las frutas, por el presente, solamente está previsto el gravamen sobre las cerezas, las grosellas, las uvas, ciruelas y fresas. Todas estas frutas se producen en la Gran Bretaña, y por lo tanto, la finalidad de esa imposición aduanera parece clara: protección a la producción frutera inglesa.

Sin embargo, Inglaterra produce también manzanas, y las manzanas son competidoras de nuestras naranjas. ¿Sería posible que Inglaterra se decidiera a establecer derechos arancelarios sobre las naranjas?

PRODUCCION AUTOCTONA E IMPORTACION DE FRUTAS EN INGLATERRA

AÑOS	De producción nacional	Importaciones	TOTAL	Porcentaje
	A 1.000 Cwt.	B 1.000 Cwt.		A st. TOTAL
1925	10.624	21.770	32.394	32'79
1926	5.773	25.246	31.019	18'61
1927	11.316	22.833	34.149	33'13
1928	7.136	22.427	29.563	24'13
1929	11.098	24.871	35.969	30'82
1925-1929 (Promedio)	9.189	24.629	33.818	27'17
1930	9.934	25.968	35.902	27'66

Del examen de este cuadro podremos deducir que la producción autóctona de frutas no es muy importante, puesto que sobrepasa muy poco el 27 por 100 del total consumo de frutas en Inglaterra; observemos que queda fuera de los mercados abiertos una gran cantidad de fruta inglesa, que se consume "in situ", y también gran cantidad de manzanas que son destinadas a la fabricación de bebidas.

Si discriminamos la importación de frutas en Inglaterra, observaremos que de ellas sólo tres absorben los dos tercios del total valor de importación:

- Las naranjas, el 30 por 100.
- Las manzanas, el 24 por 100.
- Las bananas, el 18 por 100.

En total, estas tres frutas, el 72 por 100 de la total importación de frutas inglesas.

Un derecho general arancelario sobre la fruta importaría principalmente a esas tres clases. ¿Sería posible? En principio hemos de observar que las colonias y dominios ingleses producen frutas de esas tres clases, y por lo tanto, Inglaterra no podrá establecer un derecho, fiel a su política de preferencia imperial aduanera, sin significar una disposición contraria al "fair play" característico inglés.

ANALISIS DE RAZONES POSIBLES EN QUE SE PODRIA APOYAR EL ESTABLECIMIENTO DE DERECHOS

Sin embargo, para conocer a fondo el problema, nos es preciso analizar el fundamento de las razones que podría tener Inglaterra para establecer derechos arancelarios sobre la fruta.

¿Razones de orden fiscal?

Observemos que el valor total de la importación de frutas en la Gran Bretaña se ha elevado durante el quinquenio de 1925 a 1929 poco más de 30 millones de libras.

Estos treinta millones no representan más que un 3 a 4 por 100 del total valor de la importación inglesa. Luego ya desde ahora podemos ver que no se trata, para el total volumen del comercio agrícola, es un síntoma que podría agravarla, y es preciso analizar las posibles consecuencias para nuestra exportación.

Se trata del proyecto hecho público por el ministro de Agricultura inglés de establecer derechos arancelarios sobre la fruta, verduras y flores.

Respecto a las frutas, por el presente, solamente está previsto el gravamen sobre las cerezas, las grosellas, las uvas, ciruelas y fresas. Todas estas frutas se producen en la Gran Bretaña, y por lo tanto, la finalidad de esa imposición aduanera parece clara: protección a la producción frutera inglesa.

Sin embargo, Inglaterra produce también manzanas, y las manzanas son competidoras de nuestras naranjas. ¿Sería posible que Inglaterra se decidiera a establecer derechos arancelarios sobre las naranjas?

La situación del mercado inglés de frutas

Examinemos, en primer lugar, las frutas de que dispone el mercado inglés: frutas de producciones autóctonas y frutas de importación.

He aquí la comparación entre la producción autóctona de frutas y la importación:

PRODUCCION AUTOCTONA E IMPORTACION DE FRUTAS EN INGLATERRA

AÑOS	De producción nacional	Importaciones	TOTAL	Porcentaje
	A 1.000 Cwt.	B 1.000 Cwt.		A st. TOTAL
1925	10.624	21.770	32.394	32'79
1926	5.773	25.246	31.019	18'61
1927	11.316	22.833	34.149	33'13
1928	7.136	22.427	29.563	24'13
1929	11.098	24.871	35.969	30'82
1925-1929 (Promedio)	9.189	24.629	33.818	27'17
1930	9.934	25.968	35.902	27'66

Del examen de este cuadro podremos deducir que la producción autóctona de frutas no es muy importante, puesto que sobrepasa muy poco el 27 por 100 del total consumo de frutas en Inglaterra; observemos que queda fuera de los mercados abiertos una gran cantidad de fruta inglesa, que se consume "in situ", y también gran cantidad de manzanas que son destinadas a la fabricación de bebidas.

Si discriminamos la importación de frutas en Inglaterra, observaremos que de ellas sólo tres absorben los dos tercios del total valor de importación:

- Las naranjas, el 30 por 100.
- Las manzanas, el 24 por 100.
- Las bananas, el 18 por 100.

En total, estas tres frutas, el 72 por 100 de la total importación de frutas inglesas.

Un derecho general arancelario sobre la fruta importaría principalmente a esas tres clases. ¿Sería posible? En principio hemos de observar que las colonias y dominios ingleses producen frutas de esas tres clases, y por lo tanto, Inglaterra no podrá establecer un derecho, fiel a su política de preferencia imperial aduanera, sin significar una disposición contraria al "fair play" característico inglés.

Del examen de este cuadro podremos deducir que la producción autóctona de frutas no es muy importante, puesto que sobrepasa muy poco el 27 por 100 del total consumo de frutas en Inglaterra; observemos que queda fuera de los mercados abiertos una gran cantidad de fruta inglesa, que se consume "in situ", y también gran cantidad de manzanas que son destinadas a la fabricación de bebidas.

Si discriminamos la importación de frutas en Inglaterra, observaremos que de ellas sólo tres absorben los dos tercios del total valor de importación:

- Las naranjas, el 30 por 100.
- Las manzanas, el 24 por 100.
- Las bananas, el 18 por 100.

En total, estas tres frutas, el 72 por 100 de la total importación de frutas inglesas.

Un derecho general arancelario sobre la fruta importaría principalmente a esas tres clases. ¿Sería posible? En principio hemos de observar que las colonias y dominios ingleses producen frutas de esas tres clases, y por lo tanto, Inglaterra no podrá establecer un derecho, fiel a su política de preferencia imperial aduanera, sin significar una disposición contraria al "fair play" característico inglés.

Sin embargo, para conocer a fondo el problema, nos es preciso analizar el fundamento de las razones que podría tener Inglaterra para establecer derechos arancelarios sobre la fruta.

¿Razones de protección a la fruta inglesa?

Si tenemos en cuenta la producción inglesa de fruta, hemos visto ya que el proyecto existe, y que con toda probabilidad será aprobado por el Parlamento.

Los dos tercios de la producción frutera de Inglaterra se re-

parten entre manzanas y ciruelas.

La producción de estas frutas se reparte en las proporciones siguientes:

Las manzanas para mesa y cocina, el 39 por 100 de la total inglesa.

Las manzanas para sidra, el 11 por 100.

Las ciruelas, el 25 por 100.

En total, el 75 por 100 de la total inglesa.

Pero las manzanas y las ciruelas son frutas de verano en Inglaterra, luego no nos interesan para las frutas valencianas.

Veamos ahora la competencia frutera de los territorios ingleses imperiales, y concretémoslos a las tres principales: las manzanas, las bananas y las naranjas.

MANZANAS

Los países principales que exportan a Inglaterra, son:

- Estados Unidos.
- Canadá.
- Australia.

Los dos últimos países son territorios imperiales. Hasta 1930 la exportación estadounidense sobrepasaba a la de los territorios imperiales, pero desde el año pasado éstos sobrepasaron ya a las importaciones de Norteamérica. Los territorios imperiales, sin necesidad de protección, han vencido en competencia a Norteamérica.

No se concibe, por lo tanto, que puedan haber razones fuertes de acelerar artificialmente esa competencia natural contra los Estados Unidos.

Pero analicemos las épocas de importación de frutas en Inglaterra:

En verano, Inglaterra consume manzanas autóctonas, australianas y de Nueva Zelanda.

Durante el invierno, Inglaterra consume manzanas de los Estados Unidos y del Canadá.

Una protección arancelaria inglesa para las manzanas, tendría razón de existir durante el verano, si no quisieran imponer represalias a la producción de territorios imperiales, como los de Australia y Nueva Zelanda.

Una protección arancelaria a las manzanas en invierno, significaría, o bien si mantuvieran una preferencia imperial, una lucha aduanera entre el Canadá y los Estados Unidos; si no estableciese preferencia imperial, significaría solamente represalias aduaneras para el Canadá y los Estados Unidos. ¿Le interesan a Inglaterra esas represalias aduaneras? Recordemos que el Canadá ha contestado recientemente al "dumping" que significa para los productos ingleses en el Canadá la baja de la libra, con un fuerte aumento de derechos aduaneros a los productos ingleses, que anulan automáticamente la diferencia de coste provocada por la depreciación de la libra.

Luego para las manzanas no parece verosímil un proteccionismo inglés.

BANANAS

La importación de bananas en Inglaterra no tiene diversidad de época. Para razonar la posibilidad o imposibilidad de derechos aduaneros, nos podemos referir a los mismos argumentos anteriores.

La principal importación de bananas en Inglaterra se reparte de la siguiente manera:

Un 55 por 100 de Colombia y países de la América Central.

Un 30 por 100 de territorios imperiales.

Un 7 por 100 de las Islas Canarias.

Ahora bien; la importación de la América Central está prácticamente toda controlada por la United Fruit Corporation, entidad norteamericana; por lo tanto, sólo en el caso de querer Inglaterra una oposición comercial en contra de Norteamérica, podía existir un derecho sobre los plátanos. Porque, además, hemos de tener en cuenta que los Gobiernos de los países sudamericanos están íntimamente relacionados con el de Norteamérica, por cuanto muchos

de ellos tienen importantes empréstitos y han tenido que admitir de una forma o de otra controles norteamericanos en su administración pública.

LAS NARANJAS

La importación total de naranjas se reparte en su inmensa mayoría (el 93 por 100) entre tres procedencias:

El 70 por 100 de españoles (valencianas, el 90 por 100).

El 13 por 100 de Palestina (mandato inglés).

El 10 por 100 de Africa del Sur (territorio imperial).

Luego el mismo problema, competencia de naranjas extranjeras (españolas), con intereses imperiales.

Pero el problema queda reducido aún a menor proporción. La competencia existe solamente entre naranjas españolas y las de Jaffa (Palestina), por cuanto esas dos clases de naranjas son las que se encuentran al mismo tiempo, en invierno, en el mercado inglés. Las naranjas del Africa del Sur, por ser de hemisferio distinto, las importa Inglaterra durante el verano.

Por lo tanto, una protección aduanera a las naranjas sólo puede existir cuando Inglaterra diese represalias a la importación española.

¿Razones por artículo de lujo?

No es aquí lugar para definir el lujo, pero en nuestro caso nos basta con observar dos importantes conceptos negativos:

- 1) Son de lujo las mercancías que "no son de consumo vulgar".
- 2) Las mercancías que sus "precios no se mueven de acuerdo con la tendencia general de precios".

Ahora bien; esas tres frutas que estamos considerando, son consumidas en grandes cantidades en el mercado inglés.

El consumo inglés compra: Al año: 1.800 millones de manzanas; 3.000 millones de naranjas; 4.000 millones de bananas.

En total, 8.800 millones de esas tres clases de frutas.

¿Pueden llamarse de lujo esas mercancías consumidas en tan formidable cantidad?

Observemos ahora la correlación, es decir, la influencia mutua de precios entre el conjunto general de precios en Inglaterra y los precios de esas tres clases de frutas.

El Centro de Estudios Económicos Valencianos ha calculado estadísticamente las correlaciones de precios entre los números índices del Statist y los de esas frutas.

Para las manzanas y naranjas se ha dispuesto de los precios promedios por meses de los años 1929 y 1930, y para las bananas se ha dispuesto de los promedios anuales de 1925 a 1930, ambos inclusive. Con esas bases se han obtenido las siguientes correlaciones de precios:

Para las manzanas, la correlación lineal es de 0'643.

Para las naranjas, de 0'767.

Y para las bananas, de 0'9009.

Sabido es que existe correlación, es decir, la influencia de una serie de precios sobre otra, cuando el coeficiente es superior a 0'30. En estos tres casos, evidentemente los precios de estas tres frutas siguen la tendencia general de precios en Inglaterra.

Los precios de las mercancías de lujo se mueven con gran desacuerdo con la tendencia general de precios, y esta afirmación no es preciso demostrarla, por cuanto de por sí es evidente que el consumo de las mercancías de lujo no tiene relación con la situación general económica más que cuando existen variaciones muy grandes de esa situación.

Por lo tanto, si los precios de esas tres frutas siguen la tendencia general de precios en proporciones tan elevadas, hay que convenir que esas mercancías no son, ni con mucho, mercancías de lujo.

El Gobierno inglés no puede, por lo tanto, en justicia, establecer derechos aduaneros sobre las

frutas, argumentando que son productos de lujo.

CONCLUSION

En resumen, habremos de concluir que no son posibles derechos arancelarios ingleses sobre las frutas de mercado mundial:

- a) Ni por razones fiscales.
- b) Ni por razones de protección a la fruta inglesa o fruta imperial.
- c) Ni por razones de restricción de importación de mercancías de lujo.

Ahora bien; en Inglaterra pueden distinguirse tres grupos de proteccionistas: aquellos que limitarían la protección a las mercancías de lujo, cuyo leader es el actual ministro de Comercio mister Walter Runciman; aquellos que desean una protección general, que son los proteccionistas ortodoxos (los conservadores), y aquellos de posición intermedia que puede decirse están representados por sir John Simon, el actual ministro de Negocios Extranjeros y abogado.

Hasta el presente la política arancelaria del Gobierno inglés parece que está dirigida bajo la responsabilidad del señor Runciman; sin embargo, hemos de tener en cuenta que los proteccionistas poseen once puestos en el actual Gobierno inglés, y que sir John Simon tiene dos ministros más que comparten sus ideas.

El Centro de Estudios Económicos Valencianos ha debido exponer estos hechos, y celebra tener ocasión de haberlo realizado en esa "Conversación extraordinaria sobre Economía", en el Ayuntamiento valenciano. Su misión termina con la referencia y análisis de hechos, ya que la actuación corresponde a las entidades directamente defensoras de intereses económicos valencianos.

Como siempre, el archivo del Centro está a vuestra disposición."

NERVIOSOS

Si su sistema nervioso no tolera el café, tome el milagroso THE CAMARENA Venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos.



Este niño está sano, robusto y hermoso gracias al resultado obtenido con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

La madre que toma este poderoso reconstituyente, aumenta sus reservas de energía y transmite a su hijo, con la lactancia, cuantos elementos son precisos para que se nutra bien y se desarrolle normalmente.

Sus efectos son rápidos y seguros. Aprobado por la Academia de Medicina. De uso en todo tiempo. No se vende a granel.



Asociación de la Prensa

EL BAILE DE NIÑOS EN EL TEATRO PRINCIPAL

También el baile de niños de ayer, en nuestro teatro Principal, resultó brillante. He aquí la relación de los niños y niñas concurrentes y sus disfraces:

NIÑAS

Aida Alcaraz, de maja; Pepita Carsí Dorda, de republicana; Pepita Martí Orengo, de florista francesa; Amparín Martí Corral, de doncella; Vicentita Vázquez, de Maruxa; Rosita García, de apache; Carmen Juan Fornes, de Republica; Rosita Capilla Escrig, de gitana; Consuelín Mifarro de Alonso, de florista; Emelia Bana-Alonso, de marinero de cloche Segarra, de "Las Leandras"; Gabriela Pérez Champín, de gitana; Manolita Seguí Rico, de reloj; Consuelín Raga Máfiez, de Doña Francisquita; Vicentita Giménez Ferrándiz, de japonesa; Marujita Giménez Ferrándiz, de irlandesa; Juanita Guillem García, de reloj de figura; Pepita Guillem García, de española republicana; Marujín Alfaro García, de muñeca pijama; María Llopis Asensí, de Pierrot; María Carmen Badi Navarro, de payaso; Manolita Cantero López, de labradora; Amparín Cuello Martínez, de Madame Pompadour; Maruja Raffi García, de gitana; Amparín Herrero Pallardó, de gitana; Finita Herrero Pallardó, de Colombina; Vicentita Herrero Pallardó, de labradora; Carmencita Bort Nieto, de labradora; Elvirín Prósper Arnau, de aldeana francesa; Marujín Wolf Sancho, de pastora de Bretaña; María de los Angeles Perelló Aragonés, de Caperucita encarnada; María Amparín Enrique Serratosa, de churra; Conchita Hernandis Puerta, de Romeo; Carmencita Navarro Sanz, de sombrillitas; Pilarín Agraít Colomer, de labradora; Carmen Escuder Sanjuán, de holandesa; Consuelo Escuder Sanjuán, de holandesa; Enriqueta Escuder Sanjuán, de aldeana; Conchín Bondía, de albañil; Paquita de Castro Ascoz, de holandesa; Clotilde Bondía Más, de sultana; Paquita Moliner Navarro, de labradora; Lolita Martínez Pavia, de cantadora andaluza; Moris Ruiz Reece, de doncella de "El Favorito de la Guardia"; Carmencita Gil Roig, de baturra; Maruja Sarneguet Rubio, de talaverana; Leonor González Chinesta, de dama antigua; Conchín Izquierdo Ferrandis, de odalisca; Marín García Platón, de Caperucita roja; Lolita Plá Francés, de mejicana; Maruja Tarancón Zaragoza, de apache; Teresita Navarro Bosch, de aldeana; Adelita Ros Luch, de Fado; Carola Alcover Montoro, de gitana balladora; Rosita Monlleó Pons, de odalisca; Carmencita Puchades Seguí, de labrador; Vicentita Puchades, labradora "El Pueblo"; Amparín Puchades Seguí, de churrita; Asunción Ramírez Giménez, de manchega; Manolita Ribera Borrás, de maja sevillana; Manolita Manglano Borrás, de valenciana. Marina Morata Campos, de aldeana holandesa; Amparín Catalá Pallás, de aldeana; Milagrin Catalá Pallás, de gitana de "La leyenda del beso"; Luisita Renovales, de princesa guayabera; Paquita Grifena Cardete, de labradora; María Teresa Rmiguera Belda, de labradora; Conchita Carpi Ibáñez, de botones al Servicio de la República; Adelita González Juste, de holandesa; Emilia Verdeguer Burés, de dama antigua con sombrilla; Amparín Rubio Rodríguez, de zingara; Anitín Borrás, de churra; María Luisa Rosich, de chulita; Carmencín Benlloch Navarro, de Pichi; Josefina Hernández Gines-ta, de señorita modernista; María Teresa Badenes Boluda, de muñeca de la Prensa; Lolita Navarro Durán, de dama antigua; Remedín Navarro Durán, de gallega; Carmina Más Navarro, de pijama; Vicentita Crespo Monfort, de noche en Venecia; Vicentita Gómez Vilasalero, de Pichi; Milagrito Molina Laliga, de ama con coche y soldado; Amparo Serratosa Ridaura, de labradora; Amparín Alpera Badia, de holandesa; Conchita Solsona Peris, de Valencia au-

tónoma; Consuelín Albers Vivó, de época de Tosca; Marina Gil Benedito, de valenciana; Rosita Corverán Ramirez, de rata Periquín; Carmina Martínez Vilaplana, de aragonesa; Consuelín Cebrián Cardona, de gitana puntillera; Isabelín Cebrián Cardona, de andaluz; Conchín Cebrián Cardona, de aragonesa; Carmencita Cebrián Cardona, de aragonés; Carmencita Burriel Espinós, de pierrete; Amparín Gómez Arcís, de fiel a la marina de "Las Leandras"; Emilín Cremades Gracia, de pareja del anterior; Consuelito Soler Catalá, de granerer; Paquita Miguel Carceller, de Pichi; Cecilia Latorre Eced, de gitana; Finita Iborra Baviera, de bailarina; Lolita Iborra Baviera, de estrella; Florín Ruiz Ballester, de Colombina; Amparín Aparici García, de dominó; Carmencín Pastor Celda, de republicana; Amparín Salanova Tatay, de Julieta; María Lolita Reyna García, de contrabandista francés; María Julia Martínez Lacabra, de pastorcita Marcela del Quijote; Consuelín Escamilla Pellicer, de viejecita; María del Carmen Villena Llopis, de maja; Fifi Fernández, de mujer fatal; Manolita Calvo Mateos, de Boy; Anita Boronat Gallén, de Pichi; Tonica Boronat Gallén, de dama antigua; María del Pilar Guillem Marco, de guerrero de la Edad Media; Encarnación Dolz Martínez, de churra; Emilia Dolz Martínez, de capitán de barco; Encarnación López Salgado, de labradora; Virginia López Salgado, de institutriz con su coche; Trini Carbonell Marco, de labradora; Teresita Meneu Adelantado, de labradora; Carmencita Roda Artola, de valenciana; Isabelín González Salgado, de japonesa; Angelita Morales Pertegás, de gitana; Isabelín Guillem Tena, de torero; Maruja Mora Soto, de dama antigua; Adela Mateu Candela, de gitana; Pepita Martínez, de bailarina tropical; Carmencita Sales Escuder, de portuguesa; María Angeles Escuder Navarro, de ama de leche; Pepita Garafina Cucarella, de Napoleón; Amparín Armegol Oliver, de vieja; Angelita Quesada, de labrador; Herminia Moreno Anaya, de gitana; Elvirín Cortés, de ama de leche; Elenita Sánchez, de checoslovaca; Teresín Aleixandre, de reloj despertador; Amparín Chiner, de labradora; Amalia Orellana, de dama de tiempos románticos; Amparín Vela Aragón, de Pierrot; Amparín Ricart Sendra, de castellana medieval; Marujita Dolz Rubio, de Republica; Gloria Chirivella Garrañana, de argentina; Raimunda Martínez, de charleston; Dorita Sabaró Climent, de gitana; Ema Cervera Andrés, de Pichi; Elvira Martínez Soriano, de churrita; Candidita Sánchez Calvet, de dama de Marte; Antoñita Sánchez Calvet, de bolsa de labores; Paquita Albers Pérez, de Colombina; María Cristina Aguado, de lámpara fantasía; Amparín Aguado Aliñá, de madelón República francesa; Teresita Moreno Rams, de dama antigua; María Josefa Pons Montalar, de dama del siglo XVIII; Amparín Cardona, de ama; Dorín Herrero Silvestre, de barquillero; María Amparo Gimeno Shaw, de baturra; María Josefa Garrigós Garrigós, de dama antigua; Clotilde Fornés Izquierdo, de Pichi; Marujín Roldán Sebastián, de veneciana; Paquita Roldán Sebastián, de veneciana; Amparín Carrió Riera, de gitana; Finita Forcada Fajardo, de muñeca; Pilarín Ortín Ferrer, de valenciana; Nati Correcher Martínez, de valenciana; Carmencín Correcher Haba, de churra; Nuria Bert Hernández, dama de 1873; María Nieves Mauri Bonet, de época; Vicentita Sabater Fuster, de aldeana rusa; Conchitina León Bergón, de ama con su coche; Vicentita Miranda Bueno, de vendedora de nardos de "Las Leandras"; Isabelín Labió Sabater, de parisién de 1894; Natalia Masía Badillo, de gitana; Dorita Arnau Rimbau, de dama antigua; Amparito Lozano, de zingara. María Isabel de Alzaga Almenar, de gitana; Lolita Abad Rapallo, de apache; Teresita Luch Viana, de alumna de "Las Leandras"; María Luisa Luch Viana, de clavariessa; Consuelito Ortuño López, de danzarina árabe; Maruja Planchadell Pérez, de labradora; Lolita Simarro Tarín, de gitana; Teresín Donato Ferrandis, de gitana; Carmen Domenech Nebot, de veneciana; Rosita Ruviera Ballester, de Las Horas; Teresín Sanfeliu Orozco, de Perico de "La Dolorosa"; Amparín

Ruiz Shover, de pierrot; Mari Sol de La Viña, de aldeana rusa; María Antonia Tamarit Peiró, de maruja española; Emita Tamarit Peiró, de gallega; Maruja Almor Arenes, de dama antigua; María Antonia Juan Nadal, de muñeca; Filomena Ribera Pérez, de Republica; Amparín Gómez Senent, de valenciana; Carmencita Adroguer Navarro, de ama de leche; Carmencita Oroz Martín, de valenciana; Marita Sorio Pérez, de churra; Nieves Sorio Pérez, de churra; Ana María Pascual Pascual, de polluelo; Antofita Roselló Planchadell, de dama antigua; Virginia Mínguez Pérez, de nodriza alemana; Blanquita Pascual Chirivella, de dama antigua; Maruja Abarca Martínez, de florista; Carmencín Andrés García, de borla de polvos; Pepita Ferrera Blázquez, de muñeca fantasía; Trini Borrull Jiménez, de gitana; Amparo Martínez Ballester, de gitana; Adelina Botey Loyoberri, de veneciana; Amparín March Ferrer, de valenciana; Pilar Zayas Benasayag, de valenciana republicana; Carmencín Casañ Soucase, de Colombina; Pepita Grau García, de Doña Francisquita; Ramoncita Sanz García, de chulo; María de los Desamparados Desfilis, de ama de leche; María Teresa Cortés de los Reyes, de muñeca fantasía; Ana María Marqués Sánchez, de Colombina; Carmen Ariño Grau, de churrita; Lolín Albert Santos, de jokey; María Isabel Salvador Navarro, de clavariessa; Adelita Raga Espuig, de dama de Venecia; Amparito Eseriche Ases, de pijama de "Su noche de bodas"; Consuelito Ceperis, de Pichi; Pilarín Desfilis Garcerán, de cacahuero; Amparín Portolés Moliner, de Heraldo de la República; Lolita Izquierdo Sorli, de valenciana; Angelita Izquierdo Sorli, de ama santanderina; María Isabel Vilanova Antón, de moza de pueblo; Paquita González Jordá, de Pichi; Conchita Montaner Nacher, de labradora; Amparín Tomás Tárrega, de astrónomo; Pepita Cortés Canet, de gitana; Dolores Porta Casanova, de labradora; Juanita Martínez Ortiz-Villajos, de muñeca de época; Bienvenida Martínez Ortiz-Villajos, de muñeca de época; Maruja Muñoz del Alisal, de Luis XV; Vicentita Sanchis Peris, de matrona republicana; Pili Guallar Quilis, de andaluza; Conchita Rodrigo Tortosa, de bebé; Juanita Rodrigo Tortosa, de bebé; Purita Mateu Albert, de bebé; Lolita Medrano, de Maruxa. Rafaelito Reig Juan, groom Club Gaiguero; Ramón Ramírez, de charleston; Juan Martínez Nicolás, de Pierrot; Antonio Capilla Escrich, de payaso; José Maymón Comas, de Pierrot; Enrique Capilla Escrich, de Pierrot; Pepito Martí Corral, de Pierrot; Joaquín Gómez, de gitana vendedora de parrillas; Luis Miñarro Alonso, de Pierrot; Ricardito Iser Arcé, de charro mejicano; Paquito Raffi García, de payaso; Miguel Guillem, de campeón de resistencia; Guy Tournier, de Félix el Gato; Paquito Forés Cabrelles, de labrador; Salvadorín Beler Bafuils, de Maurice Chevalier; Luisito Orliando y Soto, de coronel de la Guardia civil de media gala; Miguel Angel Yagüe Masa, de torero; Miguel Yagüe Guzmán, de botones; Antonio Villaverde Sanz, de clown; Pepito García García, de churrito; Julio Escuder, de Pierrot; Pepito Izquierdo, de Pierrot; Robertín Sarneguet, de Pierrot; Vicente Sapena Alavés, de doncella; Paquito Serrano, de capitán de Artillería; Pepito Ribera Borrás, de barquillero; Pepito Renovales, de turco; Francisco Fenollós Pallás, de corsario; Pepe Luis Bohorques, muñeco holandés; Eduardito Badenes, de Arlequín; Arturo Giner García, de Pipo y Pipa; Antolín Laguarda Llavata, de holandés; Antonio Molina, soldado regimiento Mallorca; Paquito Belda Planas, de fantasía Pierrot; Enrique Torres Belda, de Pierrot; Edison Valls Castro, capitán de los Tercios de Flandes; Paquito Mustieles, de gran turco; Albertito Ruiz Ballester, de Mefistófeles; Ramón Solar Roda, de rajá. Angel Salvador, de torero antiguo; Pepito Cubells, de Arlequín; Augusto Rieta Vaquero, de Chispi-ta; Enrique Izquierdo, de Pierrot; Antoñito León Meneu Ballester, de Arlequín fantasía; Manolito Dolz, de Colilla; Pepito Gálvez, de Pichi;

Vicentín Lacal, de Sol; Pepito Solves Vicent, de cacahuero; Vicente Sáez, de ama de leche; José María Beut, de labrador torrentino; Francisco Gimeno, de escocés; Manolín Vilaplana, de macero del Ayuntamiento; José Alberto Carrion, de payaso; Pepito Crespo, de Pierrot; Bernabé José, de churrito; Juanito Miranda, de Pichi; Paulino Masía Balillo, de gitano; Juanito Cañizares Nieves, de Pierrot; Enrique Espi, de Pierrot; Paquito Quiles Beimira, jesuita a punto de marcha que ha perdido el tren; Ramón Aparisi, de profesor de "Las Leandras"; Luis Parici, de camarera; Ramoncito Peris Lozart, de Pichi; Vicentín Peris Lozart, de cosaco; Vicentín Rubira, de clown; Marianito García, de chispero; Ernesto García, de clown; Carlitos Porta, de pasiega; Pepín Ortuño Piera, de clown; Paquito Anés, de "El signo del Zorro"; Ramoncín Morant, de cowboy; Miguel Ferrera, de sultán; José Luis Barragan, de húsar; Tonín Sánchez Ariño, de baturro; Juanito Marques Sánchez, de Pierrot; Luisito Colom, de comodoro; Manolito Monleón, de capitán de Infantería; Paquito Ros Montolio, de futbolista; Paulino Dominguis Varela, de jockey; Paquito Muñoz, de Arlequín.

FALLO DEL JURADO

Mañana se reunirá el Jurado y seguidamente arunciaremos el fallo, nada fácil de dictar, teniendo en cuenta la cantidad y calidad de los disfraces presentados.

Se ruega a la persona que se haya encontrado un machete pequeño, extraviado durante los bailes de niños en el teatro Principal, del día 9, se sirvan entregarlo en la calle Correjería, 9, primero, y se le gratificará.

Universidad de Valencia

El jueves 11 de Febrero, declarado por las Cortes constituyentes fiesta nacional, no habrá clases en ningún centro docente.

El Patronato de Cultura de Valencia, creado por decreto de 4 de Diciembre de 1931, quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente, el rector de la Universidad don Mariano Gómez. Vicepresidente, el vicerrector don Juan Feset. Secretario, el director del Instituto don Joaquín Alvarez Pastor. Vicesecretario, el vicedirector del Instituto don Manuel Castillo.

Patronos: El alcalde de Valencia don Vicente Alfaro o el concejal en quien delegue.

El vicepresidente de la Diputación provincial don Manuel Gisbert, por delegación del presidente señor Calot. El catedrático de Filosofía y Letras don Luis Gonzalvo, elegido por el claustro de la Universidad. El catedrático del Instituto don Ambrosio Huici, designado por el claustro de dicho centro.

Doña Angela Carnicer, profesora de la Escuela Normal del Magisterio Primario, designada por el Consejo Universitario de Primera enseñanza. Don Alejandro Pérez Moya, maestro nacional, propuesto por el Consejo provincial de Primera enseñanza. Don Antonio Reyna, elegido por el Colegio de Doctores y Licenciados de Valencia; y Don José Puche, catedrático de esta Universidad, y don Salvador La Casta, profesor de la Escuela Industrial, libremente designados por el Ministerio de Instrucción pública.

Las propuestas han sido elevadas por el rector de la Universidad al Ministerio de Instrucción pública, y tan pronto como se reciban los oportunos nombramientos se procederá a la constitución definitiva del Patronato, que entrará muy pronto en un periodo de gran actividad. El Patronato de Cultura puede nombrar por sí mismo, en concepto de asesores a las personalidades de notoria competencia, cuya colaboración estime pertinente, y ya se han formulado diversas propuestas en ese sentido. Van muy adelantadas las obras

de los dos nuevos y magníficos laboratorios de la Facultad de Ciencias, cuya inauguración tendrá lugar en fecha próxima.

También será inaugurado dentro del presente curso la nueva sala de lectura de la Facultad de Derecho y el depósito de libros anejo a la misma.

Se han iniciado ya las obras del nuevo Laboratorio de Arqueología, de la nueva sala de profesores de Filosofía y Letras y las de ampliación de las bibliotecas corporativas de las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias, que es de esperar puedan quedar completamente terminadas durante el presente curso.

Está pendiente de aprobación definitiva el proyecto para instalar la calefacción central en todas las dependencias de la Universidad. Las obras se realizarán durante las próximas vacaciones del verano.

El rectorado continúa las gestiones hace tiempo iniciadas en relación con el Jardín Botánico, la continuación de las obras de la Facultad de Ciencias y la compra de terrenos en el Paseo de Valencia al Mar para diversas construcciones escolares, y espera que muy pronto se podrán dar noticias satisfactorias respecto a todo esto.

La Junta Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos, se ha dirigido al rectorado comunicándole su satisfacción por las mejoras realizadas en la biblioteca de la Universidad. El acuerdo se tomó después del informe emitido por el señor Artigas, como resultado de la visita de inspección recientemente girada a dicha biblioteca.

En los presupuestos de la Diputación provincial correspondientes al presente año, la comisión gestora de la misma ha incluido para atenciones de cultura los siguientes créditos:

- Para el Patronato de la Universidad, 12.000 pesetas.
- Para la Biblioteca Provincial y Universitaria, 10.000, y 5.000 más para compra de libros.
- Para la Escuela de Odontología, 25.000.
- Para la proyectada Facultad de Economía, 30.000.
- Becas Blasco Ibáñez para estudiantes, 18.000.

Cumpliendo las órdenes e instrucciones recibidas por el rector de la Universidad, el director del Instituto se ha hecho cargo del antiguo Colegio de San José, con objeto de reanudar las enseñanzas que en él se daban, que tendrán en lo sucesivo carácter y validez oficial.

Durante los días laborables del presente mes, queda abierta la matrícula para el segundo cuatrimestre de los establecidos por el Instituto de Idiomas, y que dará comienzo el día 6 de Marzo próximo.

Los idiomas que se cursan en el mismo son los siguientes:

Inglés, alemán, italiano, francés, esperanto, griego y árabe clásico, español para extranjeros y ruso.

Los alumnos que siguen el primer cuatrimestre y deseen obtener calificación del idioma cursado se proveerán de la oportuna papeleta de examen.

Los detalles referentes a precio de matrícula y forma de solicitarlo, pueden consultarse en la secretaría de dicho Instituto en el expresado plazo y horas de diez a trece.

Estación Meteorológica

UNIVERSIDAD DE VALENCIA OBSERVACIONES A LAS 8 DEL DIA 9 DE FEBRERO DE 1932 Presión barométrica en milímetros, 760'4. Temperatura en grados centígrados, 9'0. Humedad relativa, 87. Dirección del viento, O. S. O. Fuerza del viento, brisa. Estado del cielo, cubierto. EN LAS 24 HORAS ANTERIORES Temperatura máxima al sol, 0'0. Idem idem a la sombra, 13'0. Idem mínima, 6'0. Lluvia precipitada en milímetros, 0'0. Velocidad del viento en kilómetros, 74.

LOS DEPORTES AL DIA

NOTAS de mi BLOK



¡Qué cosas tiene un chut a tiempo!

Hace quince días andaba el aficionado con una cara más larga que Primo Carnera.

Y con peor humor que un enfermo del estómago.

¿Causas? Podría creerse que preocupaba la cuestión de China-Japón, la ley sobre el divorcio o la situación de los cambios.

Pues no, señor. Que la delantera merengue mojaba menos que un buen impermeable.

Sale Capillas, se tira la escopeta a la cara, mata cuatro pájaros en dos días de tirada y... mudanza.

El Valencia, que en la clasificación de su liga estaba arañando el furgón de cola, se planta de golpe y porrazo a la cabeza. En quinto lugar. Casi del brazo con los favoritos.

Ya hay hinchas que hacen números y conjeturas sobre la probabilidad de que el Athletic tropiece, el Madrid se hunda y el Barcelona se muera de repente y pueda el Valencia ser campeón de Liga.

¿Los optimistas? Ca, no, señor. Los mismos que hace quince días querían romper el carnet y auguraban para el Valencia el mismo lugar que tiene el Cataluña.

Cosas.

La cabeza de la primera división es un monstruo.

Tan pronto tiene tres caras, como dos, como tres otra vez.

El Madrid, Athletic y el Barcelona le han tomado gusto y si-

guen en un codo a codo cada vez más emocionante.

El domingo, que parecía que iba a ser la final en Bilbao, quedó la cosa en igual o peor estado.

Empatados vascos y madrileños. Y el Barcelona, cachazudo y chungón, detrás con un punto menos y teniendo que recibir la "agradable" visita de los dos líderes.

Si no hay sorpresas, ya vemos a Maciá y Ayguadé entregándole al capitán del Barça la Copa.

Pero no sería muy justo.

El Barcelona no tiene equipo. No tiene un equipo digno de tal honor. Buenos jugadores, algún as...

Pero, no, no. Hay que decir las cosas sinceramente. No hay equipo.

Se están poniendo las cosas cada día peor.

Entre conflictos de orden público, pistolismo, sin trabajismo y robismo, esto es peor que un sinapismo.

Cae en verso... y es de veras. La vida encarece.

Hay crisis comercial y agrícola. Todos los días se cierran fábricas, minas, talleres, comercios, oficinas por falta de negocio.

Hasta en deporte se nota.

La F. U. E. de Madrid ha tenido que suspender los campeonatos de invierno por escasez de... nieve.

Está todo tan malo, que ni nieva.

Así no da gusto vivir.

¡Qué asco!

SINCERATOR

LA EXPORTACION DE ARBITROS VALENCIANOS

Para arbitrar el encuentro de Liga primera división Arenas-Barcelona del próximo domingo, ha sido solicitado el colegiado valenciano señor Sanchis Orduña.

Ehonorabuena y mucha suerte.

Campo de la Cruz

VALENCIA-LEVANTE F. C.

Mañana jueves, a las tres y media de la tarde, tendrá lugar en el

popular campo del camino Hondo del Grao, el interesantísimo partido amistoso entre los primeros equipos de los clubs citados.

La entrada al campo, 1'60.

A las diez y media de la mañana se celebrará en este mismo campo un interesante encuentro entre el primer equipo A. de la U. D. Grao y Levante F. C., equipo amateur.

LEVANTE F. C.

Esta Sociedad celebrará balle extraordinario de máscaras mañana jueves, de diez noche a tres de la madrugada, en el teatro Serrano, del Cabañal.

GALGOS

En Vallejo

Mañana jueves, a las tres en punto de la tarde, se celebrará en este canódromo una reunión extraordinaria, con arreglo a un excelente programa compuesto por siete carreras a cuál más interesante.

En esta reunión se presentarán por primera vez nuevos galgos, que por la fama de que vienen precedidos causarán grandes sorpresas por su actuación en las carreras en que toman parte.

Por la combinación establecida, estos nuevos elementos disputarán la supremacía a los favoritos de la afición.

Mañana publicaremos detalles de este interesante programa. La venta de entradas y localidades se efectuará en las taquillas de Vallejo, desde las diez de la mañana.

CARRERAS DE GALGOS EN LAS CORTS

PARECE QUE YA SON UN HECHO

Una personalidad barcelonista, enterada de asuntos interiores del club, nos aseguró que son un hecho las carreras de galgos a celebrar en Las Corts.

Dicho espectáculo se daría antes de los encuentros o a su terminación, mediante iluminación artificial.

HOCKEY

Mañana jueves, a las once, se celebrará en este popular campo el partido Valencia-Racing, que por causa del mal tiempo se suspendió el pasado domingo.

Las invitaciones que se entregaron para dicho partido serán válidas para mañana jueves.

Los equipos estarán formados: Valencia.— Salvador, Serrano, Guzmán, Balader, Buettner, Ricart, Monllor, Sanchis, Monfort, Bueso y Aitariba.

Notas falleras

El Comité Central Fallero pone en conocimiento de los señores delegados de falla, que hoy miércoles celebrará esta A. G. F. V. junta general extraordinaria, a las nueve y media de la noche por primera convocatoria, y a las diez por segunda, para enterarles sobre nuestro festival taurino del 14 del corriente y tratar el orden del día fijado en la secretaría de este Comité.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se les ruega muy encarecidamente a todos los delegados asistan como uno solo, pues de ello depende el éxito de nuestra empresa.

El secretario, Joaquín Sánchez.

FESTIVAL TAURINO

Ha causado excelente impresión entre la afición valenciana el programa confeccionado por el Comité Central Fallero para el festival taurino que éste celebrará el próximo domingo, día 14, en nuestro circo taurino.

En la primera parte se rejoneará un becerro.

El joven diestro Guerrita Chico, que tanto interés ha despertado en la afición valenciana por sus actuaciones en las diferentes plazas donde ha toreado, se las entenderá con el segundo becerro de la tarde.

En la segunda parte actuarán los matadores de toros Manuel Martínez (el Tigre de Ruzafa), Fé-

Racing.— Bonet, Cabrera, Carbonell, Molina. Orts, García, Zabala, Mausell, Viguier, García y Bueso II.

TIRO DE PICHON

La Sociedad de Cazadores La Cinegética celebrará el próximo viernes, a las nueve y media, por primera, y a las diez, por segunda, junta general ordinaria para la dación de cuentas y renovación de cargos.

Se suplica la asistencia.

lix Rodríguez (el estilista), Enrique Torres (el mago del capote) y Domingo Ortega, la revelación de la anterior temporada, los cuales despacharán los cuatro becerros restantes de la famosa ganadería de don Pascasio Quilis, de Tarazona de la Mancha, con divisa blanca, azul y grana.

Este Comité tiene otros asistentes, que oportunamente dará al público.

AYUNTAMIENTO

ANUNCIO

Partidas fallidas

Según edicto de la Alcaldía fijado en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, en el plazo de cinco días contados desde el 13 al 17 del actual, podrán formularse observaciones y reclamaciones en la Administración de Mercados, sobre la relación de débitos de arbitrios comprendidos en las tarifas cuyo cobro está a cargo de dicha Administración y que la misma propone como incobrables para que se declaren partidas fallidas.

Valencia 9 de Febrero de 1932.— El alcalde, Alfaro.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

AVISO A LAS SEÑORAS ENTRESUELOS SAN MARTIN

Casa Tarin ofrece al público los mejores saldos recibidos hasta la fecha.

Mantas lana, taradas, a 4 ptas. Damascos, para casullas, a 3'50 metro. Tisi, seda bronce, a 1'50 metro. Pañuelos franceses, dos colores, a 4. Medias, seda natural, a 5. Por 15 ptas. un corte abrigo pañete Ideal. Por 10 pesetas un corte abrigo estilo inglés. Por 15 pesetas un corte abrigo, paño Lyon seda, negro. Sábanas hilo, todo un ancho, a 4'75. Piezas Madapolán legítimo, a 12 ptas. Piezas Holanda, color, para interiores, a 4'90. Cubrecamas Damasco, todo una pieza, en color granate, a 10. Lote delantal y paño cocina, confeccionados, a 0'85. Organdi, flores y cenefas, a 1 peseta metro. Juegos cama hilo, color, bordados, a 18. Franelas Pirineo para pijamas y kimonos, a 1 pta. metro. Guantes a 1 peseta par. Corte cubrecama organdi, matrimonio, por 10. Velos Chantilly, a 2. Gran partida crepón negro tarado, a 1 rta. metro. Seda lavable Manila, a 2'50 metro. Ocasión verdad: Lanas negras para hábitos y uniformes, a 2'50 metro. Cortinaje Damasco completo por 10. Ocasión: Tercepelos para cortinajes y tapicería, a 3 ptas. metro. NGA: Inmenso surtido en sedas de todos colores, a 1 pta. metro. Pañuelos semihilo caballero, a 6 ptas. docena. Se salda una gran partida de georgettes y crepones, varias calidades, a 3 ptas. metro. Tapetes paño bordados, a 3. Verdadera ocasión: mantas plancha y trapos piso Nueva remesa de trozos Damasco legítimo y organdís. Cesteras inglesas, a 1 pta. metro. Blandas, en blanco y colores, a 1 pta. metro. Cubrecamas, esterilla color, matrimonio, corte, 10 ptas. Verdaderas preciosidades en pañuelos Manila, gran fleco, a 200 pesetas. Kimonos bordados, japoneses, a 35. La célebre fallitina seda, todos colores, a 2 ptas. metro. GRANDIOSAS PARTIDAS DE SALDO en Edredones; Lienzos, hilo puro blanco y colores, para ajuares; Cubrecamas Damasco Manila; Colchones adamsados; Juegos confeccionados; Mantelerías; Males colores para cortinajes; Géneros de punto; Medias y calcetines e infinidad de artículos, todos de saldo.

NOTA: En los sótanos se liquidan partidas de géneros de invierno y retales.

Calle San Martín, 3, entr. CASA TARIN. Teléfono 10.842 (Entrando por entre la farmacia y kiosco calle de San Vicente, junto al afilador)

TUBERCULOSIS, BRONQUITIS CRÓNICA, RESFRIADOS, GRIPE, Coqueluche,

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

Convalecencia de las enfermedades infecciosas, Sarampión, Escrófula, Raquitismo

EMPLEO

lo desea urgente, señor católico, instruido, educado, buenas referencias y presentación, conociendo francés, mecanografía, cálculos, relaciones generales comercio; para despacho, viaje, gestión plaza, representación, preceptor, secretario particular, etc. Dirigir carta número 1.170, Publicitas. Apartado 128, Valencia.

CARBONES

Galleta 1.ª 15 ptas 100 kgs
Galleta 2.ª 13 ptas 100 kgs
Cok picado 12 ptas 100 kgs
Llama 12 ptas 100 kgs
Antracita 25 ptas 100 kgs
Grancilla 11 ptas 100 kgs
Precio domicilio comprador
Para calefacciones, precios especialistas.
C.ª Valenciana de Carbones, S. A., Pascual y Geis, 18, entr. Teléfono 14.806

VENDO PISOS

Y UNA PLANTA BAJA en finca nueva, de construcción muy sólida y espléndida presentación en pintura y decorado. Precios moderados. Calle CONTINUACION de la de Francisco Sempere, 2, tercera travesía calle CA-DIZ.

Ocasión verdad

Por ausentarse se vende, salón, dormitorio, recibidor, camita níquel, estufas, alfombras y cortinajes. Todo como nuevo y se dará económico.
Razón: Rumbau, 7 (junto al Barato de Gracia).

SEÑORITA

¿Desea usted contraer matrimonio con caballero joven y honrado? Dirijase al Apartado de Correos núm. 152

Pisos nuevos

de 40 a 50 pesetas, agua, water, gas, electricidad, tranvía. Muñiz y H. de Alba, Avenida del Puerto, 123.

Roma a la vista

De venta: En esta Administración

Librets de Versos

Por TEODORO LLORENTE

CARBONES

Galleta... a 13 ptas. 100 kgs.
Cok..... a 12 » » »
Llama..... a 12 » » »
Antracita... a 25 » » »
Granza.... a 11 » » »
Pana..... a 13 » » »
Cok para calefacción a 15 ptas 100 kgs.
Precio sobre domicilio comprador
Pedidos a Vicente Ibáñez, A. Puerto, 250. Teléfono 30.244.

INQUILINOS

Plantas bajas propias para comercio industria y hermosos pisos, pronto a terminar su edificación, alquilaré, calle Flora, 6. Precios reducidos.

INSTITUCION MUTUALISTA DE LA MUJER QUE TRABAJA

ORGANISMO DE ACCIÓN SOCIAL FEMENINA DE LA

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Esta Obra Mutualista desenvuelve con la mayor eficacia su labor de protección social y beneficia a favor de las

Obreras, empleadas, dependientas, costureras, etc.

y de las

esposas del trabajador y funcionario modesto,

haciéndolas participar gratuitamente de las ventajas y beneficios de sus instalaciones clínicas,

competente y completo servicio médico, subsidios por enfermedad,

asistencia de partos y demás atenciones.

OFICINAS Y DISPENSARIOS:

Plaza de San Pablo, n.º 4, principal (Edificio propiedad de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia)

Teléfono núm. 10.871

VALENCIA

HORAS DE OFICINA

Mañana: De 10 a 1. Tarde: De 8 a 8.

SENOS
Desarrollados Reconstituidos, Hermoseados, Fortificados con las PILULES ORIENTALES
El único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.
J. RATIE, farm. Depósito general para España: RAMON SALA, c. Paris, 174, Barcelona. — Venta en Madrid: Gayoso, Arenal 2. En Barcelona: Segala. — Y todas farmacias.